

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

*Una guía para la elaboración del
trabajo de grado*

2ª edición

Juan Santiago Correa R. | Javier H. Murillo O.



**Colegio de Estudios
Superiores de Administración**

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

UNA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN
DEL TRABAJO DE GRADO
2^a EDICIÓN

Juan Santiago Correa R.
Javier H. Murillo O.

001.42 / C824e

Correa Restrepo, Juan Santiago

Escritura e investigación académica : Una guía para la elaboración del trabajo de grado / Juan Santiago Correa Restrepo, Javier H. Murillo O. Colombia: El CESA - Colegio de Estudios Superiores de Administración. Editorial CESA, 2015. 175p.

Descriptores:

-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN - Escritura -
-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN - Escritura - Guías -
-REDACCIÓN DE ESCRITOS TÉCNICOS - Guías -

© 2015 CESA - Colegio de Estudios Superiores de Administración

© 2015 Juan Santiago Correa R. [juansc@cesa.edu.co]

© 2015 Javier H. Murillo O. [javier.murillo@cesa.edu.co]

ISBN: 978-958-8722-91-7

Editorial CESA

Casa Incolda

Diagonal 34a No 5a - 23

editorialcesa@cesa.edu.co

www.cesa.edu.co

www.editorialcesa.com

Grupo de Investigación en Innovación y Gestión Empresarial

Proyecto de investigación: Pautas para escribir más fácil y correctamente la lengua española

Código interno: 50003

Bogotá, D.C., 1ª ed. julio de 2014; 2ª ed. agosto de 2015

Coordinación editorial: Editorial CESA

Corrección de estilo: Lina Calle

Diseño y diagramación: Damaris Martínez

Impresión: Imageprinting

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo escrito.

Impreso y hecho en Colombia

Printed and made in Colombia

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN: LA INVESTIGACIÓN Y SU PROPÓSITO EN LA ACADEMIA | 7

1. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA | 13

- 1.1. Planeación y escritura del trabajo de grado | 15
- 1.2. El tema de investigación | 19
 - 1.2.1. Delimitación del tema y del problema de investigación | 24
 - 1.2.2. La pregunta de investigación | 30
 - 1.2.3. Objetivos | 32
 - 1.2.4. Hipótesis | 36
- 1.3. Estado del arte | 40
- 1.4. Marco teórico | 46
- 1.5. Metodología y tipos de investigación | 53

2. ESCRIBIR ACADÉMICAMENTE | 61

- 2.1. Escribir antes de escribir | 63
- 2.2 Las citas y sus referencias | 71
- 2.3. Acerca de la estructura y la puntuación | 84

3. LOS DIFERENTES DOCUMENTOS EN UNA INVESTIGACIÓN Y EL PAPEL DEL DIRECTOR | 93

- 3.1. El punto cero: la idea de investigación | 94
- 3.2. El anteproyecto | 95
- 3.3. El informe final | 100
 - 3.3.1. Monografía | 100
 - 3.3.2. Artículos académico | 103
- 3.4. ¿Donde publicar? | 113
- 3.5 Respecto a la autoria de un texto | 115

Bibliografía | 123

Anexo 1: Taxonomía de Bloom	127
Anexo 2: Ejercicios de planteamiento de problemas	128
Anexo 3: Conectores de relación lógica	130
Anexo 4: Resumen de las guías metodológicas según los lineamientos de APA, MLA y Chicago	131
Anexo 5: El ensayo académico como momento cero de la investigación	152
Anexo 6: Códigos JEL	153

Índice de figuras

Figura 1. Justificación de la investigación	23
Figura 2. Relaciones en la formulación del problema	27
Figura 3. Definición del problema	30
Figura 4. Proceso de decisión	35
Figura 5. El proceso de la deducción	50
Figura 6. Cuándo citar	77
Figura 7. Ideas y puntuación	87

Índice de tablas

Tabla 1. Criterios de clasificación de un proyecto	9
Tabla 2. Nociones sobre la propuesta de un tema de investigación	26
Tabla 3. Formulación de hipótesis en estudios cuantitativos con diferentes alcances	39
Tabla 4. Estilos básicos de citación	133
Tabla 5. Abreviaturas según APA	144

*[...] En todas ellas hay un afán por la ciencia,
un deseo de explorar lo que es para derivar de
allí lo que debería ser.*

Fernando Hinestrosa, respecto a las
primeras tesis de grado de la Universidad
Externado de Colombia.

INTRODUCCIÓN: LA INVESTIGACIÓN Y SU PROPÓSITO EN LA ACADEMIA

La investigación es resultado de la curiosidad, y como tal está determinada por la condición natural que tiene el ser humano de aproximarse al mundo, no solamente para *vivirlo* sino para *conocerlo*; su natural disposición para comprender las razones por las que ocurren ciertos hechos, o de medir las consecuencias de sus acciones.

Gracias a ello, hombres y mujeres encuentran las herramientas que les son necesarias para modificar su entorno y, en últimas, para hacerlo más deseable, más cercano a sus necesidades. Así, la curiosidad resulta común a todos los seres humanos, que la desarrollan más o menos según su necesidad o su contexto. Sin embargo, la idea misma de *investigación* varía de manera significativa según el entorno del que se hable.

Actualmente, la investigación está relacionada con el conocimiento formal; es decir, con el que se desarrolla en la academia y con el método científico. Y sus acepciones varían según la disciplina en la que se desenvuelva, lo mismo que sus alcances y sus propósitos.

En general, en el mundo académico el concepto cuenta con un relativo consenso frente a su definición general, relacionado con el proceso de buscar información, procesarla y analizarla de acuerdo a ciertos métodos y bajo una dirección teórica, para poder generar conocimiento nuevo (Collis & Hussey, 2009). De esta manera, el propósito de la investigación académica debe ir más allá de la simple especulación o de los supuestos personales sobre el fenómeno específico que se quiere conocer. Lo que busca es abordarlo metódicamente y con rigor, para llegar a conclusiones válidas y replicables; con ello se articula la generación de conocimiento, que se constituye como uno de los principales propósitos del ejercicio académico.

La generación de conocimiento puede darse de muchas maneras. Se encuentra, por ejemplo, en una revisión y síntesis de la información existente sobre un tema cualquiera; en la investigación de un problema específico; en la generación de soluciones a problemas existentes; en la creación de una nueva metodología, o en el procedimiento o la explicación de un fenómeno nuevo (Collis & Hussey, 2009).

El alcance de cada una de estas actividades, lo mismo que su articulación y la posibilidad de combinarlas, depende del tipo de investigación y del escenario en el que esta se desarrolle. No es lo mismo, por ejemplo, establecer los criterios para un proyecto en el que se desarrolle un estudio demográfico de una entidad del Estado que plantear uno que tenga como objetivo un estudio monográfico al final de un pregrado en Humanidades; o establecer los límites de un trabajo para optar a un grado de maestría que a uno de doctorado.

Sin embargo, debería ser evidente que, en cualquiera de los casos mencionados atrás, el rigor académico y el metodológico hacen la diferencia entre un buen proyecto de investigación y uno pobremente desarrollado. La calidad de los instrumentos que se usen, los métodos para recolectar y procesar la información, la claridad y honestidad con la que esta se manipule, la consistencia interna que tengan los

resultados, así como la coherencia y la profundidad del manejo teórico que sustente la propuesta, entre otros, determinan el valor de un proyecto investigativo, sus alcances y su pertinencia para la comunidad científica.

Collis y Hussey (2009) plantean una clasificación que permite diferenciar un proyecto pobre de uno de calidad, de acuerdo con sus características:

Tabla 1. Criterios de clasificación de un proyecto

Criterio	Proyecto pobre	Proyecto valioso
Problema de investigación y alcances	Sin foco ni claridad en su planteamiento.	Enfocado y relacionado con el debate académico.
Revisión de literatura	• Apenas una lista de términos. • Sin claridad o pertinencia. • Con poca o ninguna evaluación. • Sin pregunta de investigación, o con una pregunta poco práctica o sin foco.	• Evaluación crítica de su relevancia. • Literatura de actualidad. • Conectada entre sí y con respecto a la pregunta y al problema de investigación. • Con cuestionamientos pertinentes de investigación.
Metodología	• Pobre diseño de investigación. • Sin justificación de las razones por las que se escoge un método. • Sin vínculo con la literatura.	• Diseño comprehensivo y cohesivo. • Revisión a profundidad de las opciones disponibles en el diseño de la investigación. • Relación directa con la literatura.
Análisis y discusión	• Resultados inciertos o sin relación con las preguntas de investigación. • Poca o ninguna discusión con la revisión de literatura.	• Resultados concretos y relacionados con la literatura, las preguntas de investigación y la teoría, que aportan nuevo conocimiento o uno más profundo de un fenómeno.
Conclusiones	• Conclusiones sin relación con las preguntas de investigación. • No establece las implicaciones ni las limitaciones de los resultados. • Los resultados no corresponden con lo trabajado.	• Conclusiones vinculadas claramente con las preguntas de investigación, con el análisis y con la literatura utilizada. • Atención especial a las limitaciones e implicaciones del trabajo.

Referencias y citación	Plagio o fraude por omisión o por una inadecuada referenciación.	Todas las fuentes fueron citadas y referenciadas de manera adecuada, y están listadas en todo detalle, siguiendo un método estándar de referenciación al final del documento.
Comunicación	Con problemas de legibilidad, ortografía, gramática, etc.	Claramente escrito, ordenado y preciso. Con el uso adecuado de la ortografía y la gramática

Fuente: Collis & Hussey, 2009, pág. 15, modificado por los autores.

El propósito de este texto es brindar los elementos básicos para comprender los límites y los alcances de un trabajo de grado en el nivel pre o posgradual¹, orientado a estudiantes con una experiencia básica o limitada en la investigación académica en el área de la Administración de Empresas, Mercadeo, Finanzas o afines. Sin embargo, esto no quiere decir que no sea útil en otras áreas del conocimiento. Se espera, entonces, que el lector, al finalizar su lectura, no solo tenga claros los elementos constitutivos de un proceso de investigación, sino que, además, sea capaz de abordarlo de forma crítica y reflexiva, de tal manera que pueda desarrollar sus capacidades analíticas e investigativas para ser un profesional más competitivo.

El libro está dividido en tres capítulos. En el primero, se analizarán los elementos centrales de un proyecto de investigación. En el segundo, se estudiará el proceso de la escritura académica y su función en el proceso de la investigación. Por último, se presentarán los tipos de documentos que pueden generarse como resultado de un proceso de investigación académica, y la relación de estos con el papel que desempeña el tutor o director.

1 En este libro se entiende el nivel de pregrado o el universitario como aquel correspondiente a la formación profesional; en tanto el posgradual, como los estudios conducentes a los títulos de especialización, maestría (de investigación o profundización) o doctorado.

1. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

*No hay nada tan apasionante como hacer
comprensible lo complejo.*
Gustavo Patiño

Cualquier proceso académico implica un esfuerzo para los estudiantes, sobre todo en los posgrados. Un programa de formación posgradual requiere asistir a clase (de manera presencial o virtual) y cumplir con las tareas de las diferentes materias, al mismo tiempo que se realizan otras actividades, familiares y profesionales. Mucho más cuando se trata de aquellos que exigen, para el cierre del proceso académico, un documento final que sea resultado de un proceso de investigación formal como el que ya se ha mencionado. Para este es imprescindible una lectura analítica y crítica de la literatura académica.

Este documento, también llamado *trabajo de grado*, asume diferentes nombres, según el nivel en el que se desarrolle.

Suele llamarse, efectivamente, *trabajo de grado* en los pregrados de las diferentes áreas del conocimiento, y tiene como objetivo introducir a los estudiantes en el uso del lenguaje científico y en los métodos de investigación. Se considera *monografía* (o *tesina*) en las maestrías, en las que se busca que los aspirantes a maestros den cuenta de un

determinado tema a través de un texto en el que se plantee la lectura de los expertos en un área de estudio específica. En él, los estudiantes deben demostrar sus conocimientos, al tiempo que evidencian cierto manejo de las habilidades metodológicas del discurso científico (Rivera-Camino, 2011).

Constituye una *tesis* en los procesos doctorales, en los que el doctorando realiza la investigación precisamente para proponer nuevos conceptos que, de alguna manera, plantean un avance significativo para su área de estudio. Este trabajo, la tesis doctoral, tiene un elemento particular que la diferencia de las demás: en él, el estudiante, a través de un metódico proceso de sustentación, toma una posición crítica respecto al tema que escogió desarrollar, resultado de un concienzudo análisis de los estudios ya realizados y, sobre todo, de la realidad estudiada. Rivera-Camino ilustra este concepto a partir de su etimología: “La palabra ‘tesis’ [...] significa ‘posición’ y se refiere a una posición intelectual” (2011, pág. 20). A través del trabajo, el investigador desarrolla conceptos y discusiones que deben marcar una diferencia en su disciplina, y, a través del planteamiento de su posición, realizar aportes significativos en esa área del conocimiento.

Más allá de sus distinciones, se puede decir que todo trabajo de grado es, en síntesis, un texto descriptivo o argumentativo que da cuenta de una investigación sobre un tema específico, y que, como texto académico, debe formar parte del discurso científico. Esto significa que su cuerpo debe estar articulado desde el diálogo entre el autor y los expertos en el tema, lo que implica por necesidad el uso de referencias a lo dicho por estos expertos, en forma de citas directas e indirectas. Estas referencias, a manera de cimientos epistemológicos, justificarán las afirmaciones y los conceptos presentados por el investigador. De hecho, esta es la particularidad que distinguirá el trabajo académico de uno que no lo sea.

En este capítulo se estudiarán estos elementos centrales que permiten entender un trabajo de grado como uno de características académicas. Para esto, en primer lugar, se estudiará la manera en que se planea y ejecuta un trabajo de grado; en segundo lugar, se analizará la forma en que se define, acota y justifica el tema de investigación; en tercer lugar, se planteará cuál es el papel que desempeña el estado del arte en este proceso; en cuarto lugar, se definirá qué es el marco teórico y su función en la investigación; y por último se discutirá qué tipos de investigación se pueden realizar, y su relación con el diseño metodológico de la misma.

1.1. PLANEACIÓN Y ESCRITURA DEL TRABAJO DE GRADO

El desarrollo de un documento de este tipo tiene cuatro etapas fundamentales, que no son de ninguna manera excluyentes, pues pueden ser desarrolladas al mismo tiempo:

- De planeación: donde se concibe la idea general del proyecto, y se propone un tema específico sobre el que se trabajará.
- De búsqueda: en la que se recopilan las fuentes bibliográficas –de todo tipo– que estructurarán y complementarán el trabajo.
- De lectura: donde se revisa la bibliografía, se producen las fichas que resumen los contenidos más importantes de esta y se distingue lo leído de lo reflexionado a partir de la lectura.
- De escritura: en el que se organiza la información acumulada en las fichas y en los apuntes para dar forma al trabajo, tanto del anteproyecto como del documento final.

Respecto a este último punto, hay que recordar, como se dijo arriba, que los trabajos académicos investigativos son textos científicos. Y escribir *científicamente* es equivalente a escribir en otra lengua.

Escribir en la academia significa aprender a manejar un lenguaje diferente al cotidiano, que no es solamente formal sino que debe corresponder a normas internacionales que garantizarán que personas distantes –en el tiempo y en el espacio– puedan comprenderlo sin dificultad. La razón por la que la redacción de una monografía presenta dificultades es que muchos de los aspirantes no están familiarizados con el lenguaje de los textos científicos, que constituyen, precisamente, el centro de una investigación académica. Esto redundará en lecturas más lentas del material, y en un proceso de escritura mucho más extenso del que requeriría un trabajo de otro tipo.

La elaboración de un texto académico implica dos actividades imprescindibles:

- Saber reconocer y valorar información. Esto implica tanto disciplina en los ritmos de trabajo como acceso a la información primaria y a la literatura sobre el tema.
- Ser capaz de abstraer información, ir más allá de lo descriptivo. Todo *investigador* debe estar en capacidad de proponer ideas propias a partir de la información recogida. Su trabajo no puede limitarse a dar cuenta de esta; debe redundar en ideas propositivas, de alguna manera novedosas, que permitan establecer relaciones poco exploradas dentro del tema investigado, por ejemplo, o llegar a conclusiones que aclaren puntos oscuros dentro del mismo.

No todos los trabajos de investigación están pensados para mover la frontera del conocimiento, ni todos los análisis van a llegar a conclusiones que revolucionen las ciencias y las artes; sin embargo, cada uno de ellos sí debe hacer, cuando menos, una revisión seria y juiciosa de la literatura ya existente. Esto implica una conexión a internet, sin duda, pero también tener claro que la visita a las bibliotecas en busca de libros especializados o el trabajo de búsqueda de fuentes primarias son determinantes para distinguir un buen trabajo de otro que no lo sea.

Solamente cuando el investigador haya leído lo suficiente, cuando haya revisado un volumen significativo de información, y haya pensado al respecto, será posible tener ideas claras o, por lo menos, bien establecidas respecto al tema, y podrá tomar partido acerca del asunto investigado. Esto es imprescindible para plantear una pregunta de investigación seria y que lleve a propuestas epistemológicamente significativas, con conceptos suficientemente claros y adecuadamente sustentados.

De entrada, el desarrollo de un trabajo investigativo tiene dos partes: una, de revisión y análisis de la información existente (*tópico*); y otra propositiva (*comento*), en la que, a partir de lo revisado, se confrontan las ideas de los especialistas para llegar a las propuestas que serán más o menos novedosas, según los alcances del trabajo. Pero el hecho de que se trate de dos actividades diferentes, no quiere decir, como se mencionó arriba, que deban hacerse en momentos diferentes; de hecho, resultan complementarios. Para esto es fundamental realizar ejercicios de escritura personal.

Escribir, así sea para sí mismo, significa pensar. Por eso es primordial tomar apuntes y hacer resúmenes que den cuenta de la lectura. Esto es importante no solamente para almacenar y organizar la información revisada y tener acceso a sus puntos básicos de manera rápida y sencilla, sino porque la toma de apuntes personales es justamente el momento en el que el lector interactúa por primera vez con las ideas de los autores; donde comienza a confrontar sus *preconceptos* con las ideas desarrolladas por expertos en el tema seleccionado.

Resumir, sintetizar lo que otro dijo, significa descubrir qué es lo central en sus afirmaciones, de dónde partió y a dónde llega el autor que se lee. Con ello se establece un sistema de jerarquías en el que el lector siempre toma partido. Resumir es, pues, reconstruir el texto, de alguna manera interpretarlo, y los comentarios que surgen al margen son una especie de diálogo imprescindible a la hora de investigar.

Así, los apuntes personales pueden ser de dos clases: los que reproducen el texto, los más literales; y los que complementan de alguna forma la información propuesta por el autor.

Las fichas bibliográficas que se mencionaron arriba son, precisamente, ejemplos de apuntes personales. Estas resumen de manera clara, además de ofrecer una fácil organización, el listado de obras consultadas a medida que se avanza en el proceso de búsqueda y de primera lectura. Son documentos que dan la información básica de los textos que parecen tener alguna utilidad para el trabajo, y en ellas se anotan los datos básicos del autor y de la publicación (título, año, información editorial...), junto con un pequeño resumen que dé una idea general de lo que allí se puede leer. Resultan de importancia para familiarizarse con los autores en un primer momento, por ejemplo, o para saber si un texto o un autor que parece ser de utilidad ya ha sido consultado.

Las anotaciones a las lecturas académicas son otro ejemplo de apuntes personales, probablemente los más importantes. Es importante, en este punto, insistir en la relevancia de hacer una distinción entre lo que se escribe *siguiendo al texto* y lo que se escribe *a partir del texto*. El primero realiza una reproducción tamizada por la intención de la lectura, y el segundo la comenta, va un paso más allá de lo que dijo el autor.

Conviene pensarlos, pues, como documentos diferentes, así se produzcan en el mismo archivo: crear, por ejemplo, dos columnas de una misma hoja de apuntes o escribirlos con colores distintos puede ser buena estrategia para lograrlo. Si esto se establece con claridad, el investigador no solamente tendrá claro qué dice cada uno de los textos que revisó para su tesis (un material de vital importancia para organizar las obras consultadas, junto con las fichas), sino también qué pensó él mismo mientras lo revisaba.

Estos últimos apuntes son precisamente los más valiosos para el trabajo: son las primeras versiones de las ideas que se articularán en

el anteproyecto, y las que, al ser desarrolladas y estructuradas, darán cuerpo al texto final del nuevo investigador.

Así, dos puntos deberían quedar claros desde este momento:

- Antes de escribir, antes de tener qué decir, hay que leer.
- Leer significa escribir, porque se piensa más fácilmente mientras se escribe.

De ahí que realizar un trabajo de investigación signifique escribir desde la primera lectura.

El uso del lenguaje científico, el manejo de las citas y su apropiada referenciación se desarrollarán con mayor detalle en el capítulo 2.

1.2. EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Cuando se habla de *tema* o de un *área temática de trabajo*, se hace referencia a un campo del conocimiento específico dentro del cual se va a enmarcar el problema de investigación.

Aunque ambos –tema y problema– están evidentemente relacionados, no son lo mismo. En este aparte se hará referencia concretamente al primero, que es la puerta de entrada a un proyecto de investigación; el tema sobre el que se va a buscar información es la primera decisión seria del trabajo.

El tema seleccionado debe ser suficientemente general como para que abarque todo el material que se desarrollará en la investigación, y suficientemente específico como para que no ofrezca más de lo que en realidad se va a desarrollar en el documento final. Definirlo es, pues, la primera tarea para delimitar formalmente un interés personal, que puede ser en principio una idea apenas vaga e imprecisa.

De ahí que los estudiantes que se acercan por primera vez a la investigación –en un trabajo para una asignatura, para su trabajo de grado final o para una tesis doctoral, en cualquier caso– suelen enfrentarse con alguna resistencia a la definición del tema; se trata de

una decisión que resulta determinante. De ella dependerán otras muchas y una serie de actividades que dirigirán su trabajo académico. Sin embargo, con el avance del proceso se comprende que el tema es una idea en constante construcción, que se redefine en cada etapa del trabajo investigativo. Definir un tema significa, entonces, tomar una decisión y ser capaz de hacerla evolucionar a medida que se avanza la búsqueda de información.

El tema para una investigación puede surgir, en realidad, de cualquier parte. La dificultad, más que en la fuente, está en la percepción de quien escoge qué va a desarrollar a través de la investigación. Una potencial idea de investigación puede surgir cuando menos se le espera: al leer un libro, al ver televisión o ir a cine; cuando se toma el transporte público, al caminar por la calle y al salir de la ciudad para tomar unas vacaciones. Incluso, un hecho aislado de la vida personal puede llevar al desarrollo de una idea de investigación académica.

Para escoger el tema, pues, existen múltiples caminos, determinados por el nivel de formación y por el momento concreto de la vida de cada investigador. En algunos casos se apela a la experiencia personal, en las situaciones problemáticas que ha sido necesario solucionar; también al ejercicio laboral, en el cual el profesional se encuentra a diario con situaciones que debe resolver o mejorar para obtener mejores resultados en su trabajo. Así mismo, la lectura juiciosa y crítica de literatura especializada puede llevar al investigador a encontrar nuevos retos en el conocimiento sobre los cuales aplicar su esfuerzo. De ahí que el salón de clase sea una fuente inagotable de temas de investigación para el potencial investigador que quiere profundizar en sus intereses académicos. Por supuesto, los profesores que tienen una agenda de investigación sólida se apoyan en estudiantes que buscan desarrollar sus competencias analíticas e investigativas, y se convierten en modelos para estos aprendices.

Según lo dicho anteriormente, y a modo de resumen, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones al escoger un tema de investigación:

- Escoja un tema en el que se sienta fuerte y cómodo al mismo tiempo: no desprecie la idea de continuar trabajos desarrollados en el pasado, de retomar ideas en las que ya ha trabajado antes o de tener en cuenta proyectos que lo ocupen actualmente en su trabajo.
- No se deje tentar por la inmediatez: si bien las responsabilidades laborales cotidianas pueden ser una buena fuente de temas para una investigación, no asuma tan fácilmente que su investigación deberá estar determinada por sus responsabilidades laborales. Si bien es cierto que lo investigado puede ser de gran ayuda para solucionar un problema que afecte el día a día de su trabajo, este puede cambiar mañana, no ser investigable académicamente o, incluso, ser un tema que dejará de ser relevante para usted cuando sea trasladado de oficina, cuando su jefe le asigne otras responsabilidades o cuando, simplemente, usted decida cambiar de trabajo. Siempre será bueno ser práctico, pero no permita que un mal entendido pragmatismo limite sus horizontes investigativos, por lo general relacionados con afinidades personales.
- Un tema de investigación es una decisión personal: muchas veces la decisión de ingresar a un programa de maestría o de doctorado es resultado de las presiones del entorno, fundamentalmente las laborales. Sin embargo, la escogencia de un tema debe ser siempre de carácter personal; su trabajo final seguramente podrá tener alcances en su desempeño profesional, pero, dado que solamente usted dará cuenta de su documento final de investigación, debe ser su curiosidad personal por ciertos temas específicos la que determine, en últimas, la elección de un tema de investigación. Prefiera, por lo tanto, lo que le gusta sobre lo que a primera vista

parece viable: la elaboración de una monografía puede tomar mucho tiempo, particularmente; es preferible leer, tomar apuntes y releer acerca de un tema cercano a los afectos del autor, y no uno que le parezca árido o tedioso.

- Proponga opciones viables: asegúrese de estar en capacidad de tener acceso a información que desarrolle el tema sobre el que pretende investigar. Que esté dentro de sus posibilidades (económicas, de tiempo y de herramientas disponibles) llevar a cabo esta investigación. De otro modo, el trabajo se convertirá en una dificultad incluso antes de escribir la primera palabra.
- Considere siempre:
 - Su interés personal.
 - La oportunidad.
 - El acceso a la documentación.
 - El interés escolar, universitario o profesional.
 - Los plazos y las limitaciones de tiempo.
 - Los costos.
 - El acuerdo con las instancias.
 - Su conocimiento y experiencia.

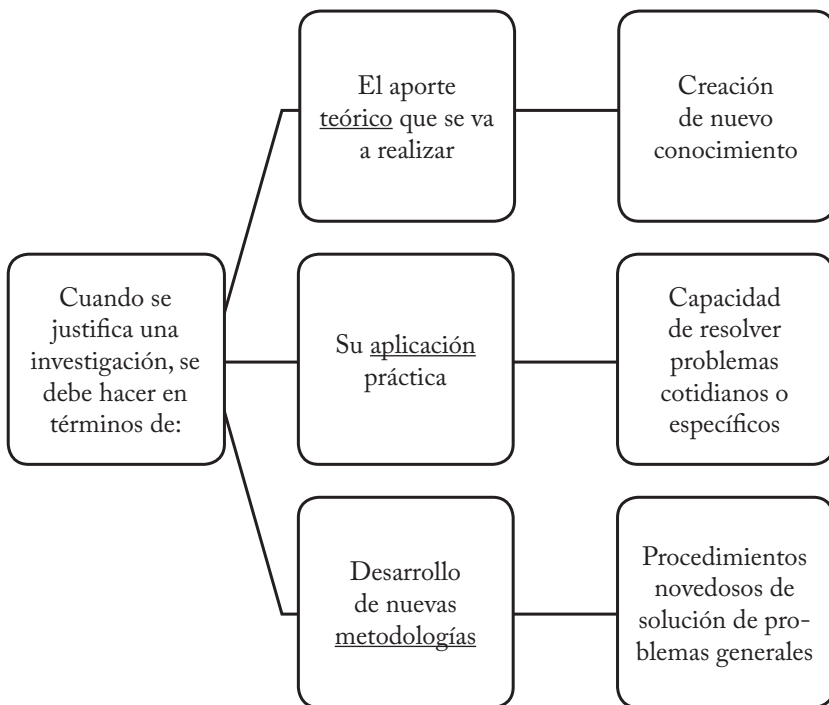
Como puede ver, escoger un tema para un trabajo de este tipo incluye diversos aspectos en los que debe tenerse en cuenta tanto lo personal como lo profesional, la pasión tanto como la razón (Gómez, Deslauriers, & Alzate, 2010). Sin embargo, es necesario tener presente dos criterios importantes al momento de realizar esta elección:

- Se debe considerar la novedad de la propuesta, bien porque el tema no se ha tratado, o porque se propone una nueva forma de abordarlo.
- Es necesario evaluar con mucha atención la necesidad de realizar esta investigación; evaluar su pertinencia y su relevancia, pues con frecuencia se encuentran propuestas demasiado generales, que no

son relevantes para el campo de conocimiento sobre el cual se pretende trabajar, que requieren herramientas o conocimientos que superen el nivel de formación del investigador o de recursos humanos, tecnológicos o financieros a los cuales no se tienen acceso, o no corresponden a los intereses del centro de investigación o del programa donde se está desarrollando (Bernal, 2006).

Cuando se selecciona un tema o un área temática, el investigador debe ser capaz de justificar su pertinencia. Esto se logra siendo específico en los aportes teóricos que traería el proyecto; en su aplicación práctica y en la capacidad que aportaría a la hora de resolver problemas determinados, o por su capacidad de desarrollar procedimientos o metodologías nuevas.

Figura 1. Justificación de la investigación



Fuente: Elaboración propia a partir de Bernal, 2006.

1.2.1. Delimitación del tema y del problema de investigación

Al comenzar el proceso de investigación, toda idea es vaga. Limitarla requiere de mucho trabajo y, como se dijo en el aparte anterior, de la lectura comprensiva y analítica de la literatura especializada para darle forma de planteamientos fundamentados y concretos. Esta lectura es la que permite, precisamente, familiarizarse con el área del conocimiento dentro de la cual el tema podría estar incluido.

Si se propone, por ejemplo, una investigación acerca de la influencia de los medios de comunicación en sociedades multirraciales, aún se debe especificar el tipo de medio de comunicación en el que se pretende investigar; o acotar la época en la que se pretende realizar el estudio, por ejemplo. Debe decidirse, también, el tipo de estudio que realizará; si va a tener un componente exclusivamente cualitativo o si su análisis va a incluir alguno cuantitativo (encuestas a televidentes de ciertas edades, por ejemplo).

Por lo general, la primera versión de un tema, aquella con la que se socializa el primer esbozo de una idea de investigación o un anteproyecto, es una frase corta: va a estar apenas compuesta por un artículo definido (*La, Las, El, Los*) un sustantivo y uno o más adjetivos, así:

- ✓ *La influencia de los medios de comunicación en los hábitos de consumo norteamericanos.*
- ✓ *La política exterior norteamericana después de la caída de las torres gemelas.*
- ✓ *Las causas de la crisis económica del 2008.*
- ✓ *Los elementos de una adecuada nutrición para deportistas.*

Sin embargo, apenas con el sustantivo puede construirse también:

- ✓ *Legibilidad en Administración.*
- ✓ *Inestabilidad de los mercados bursátiles.*
- ✓ *Arquitectura inglesa en Bogotá en los años 30.*
- ✓ *Repercusiones de la crisis económica del 2008 en Colombia.*

Como se puede ver, un tema no necesita ser una oración completa, lo cual significa que no debe incluir un verbo.

Una vez esté concretamente establecido el tema –determinado, como ya debe estar claro, por inquietudes generales– el investigador debe avanzar en la búsqueda de información acerca del área temática propuesta, hasta llegar a información específica, mucho más especializada. Esto implica el estudio de los antecedentes, una revisión exhaustiva y crítica de la literatura disponible, y finalmente la identificación clara de un problema de investigación pertinente (Tamayo y Tamayo, 2009).

En su fase inicial, el problema evidencia las preocupaciones o inquietudes del investigador acerca de un área temática o de una situación que enfrenta en su vida profesional o académica. Para poderlo plasmar en esta primera fase, el investigador recurre a su propia experiencia y a una revisión inicial del cuerpo de literatura, de tal forma que se pueda evidenciar cómo y desde cuáles perspectivas el problema ha sido abordado por expertos (Briones, 2003).

Pensar en plantear un problema significa pensar en una situación que después de ser reconocida podría ser diferente, convertida en otra: esto es, *mejorada*. Un problema es una situación de la realidad que puede ser comparada con otra hipotética respecto a la cual se muestra menos deseable. En términos generales, una situación problemática puede definirse como una que puede cambiar mediante acciones específicas. Surge, pues, de un área temática, y evidencia una ausencia de conocimiento sobre un aspecto determinado de la misma (Arias Galicia, 2012).

Encontrar un problema es, por lo tanto, el resultado de dos actividades fundamentales: una de selección y otra de decisión. De selección porque el investigador debe escoger una situación específica del tema que se desea trabajar, y de ese modo recuperar la información que sea pertinente. Y de decisión porque el investigador decide, in-

tencionalmente, ocuparse de esta situación específica y observar sus características para confrontarla con otra hipotética a la que se pretendería llegar a través de un proceso determinado.

Así, puede decirse que no existen en la realidad los problemas: existen situaciones actuales, hechos que se escogen para ser comparados con otros y, de esta forma, conseguir una transformación –teórica o empírica– del sector del mundo observado. En últimas, pues, todo problema es conceptual.

De esta manera, las nociones clave en el proceso de proponer un problema de investigación son las siguientes (no necesariamente en el orden en el que aparecen):

Tabla 2. Nociones sobre la propuesta de un tema de investigación

Selección	Encontrar un área de trabajo, aislar un asunto específico sobre el cual trabajar.
Decisión	Optar por que la situación escogida y descrita pueda ser mejorada. En este momento, se convertirá en la <i>situación problemática</i> .
Descripción	Recoger la mayor cantidad posible de información para agruparla, de manera sintética y articulada, en un texto que presente la actualidad de la situación problemática.
Comparación	Tomar la situación problemática y encontrar el proceso a través del cual se pueda convertir en otra diferente, más deseable.

Fuente: Elaboración propia.

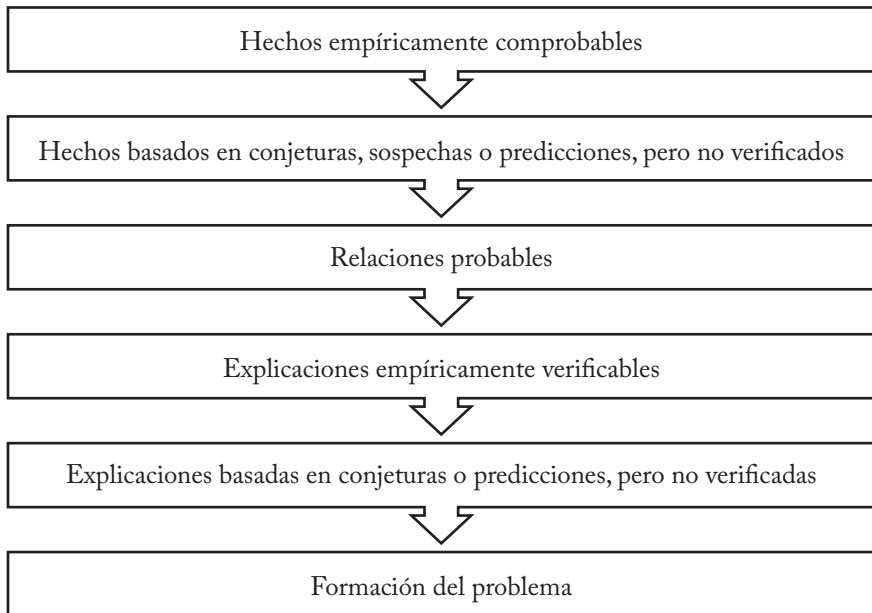
Una vez se completa este proceso, se ha creado ya un “malestar, vacío o ausencia” (Gómez, Deslauriers, & Alzate, 2010, pág. 57) y se debe comenzar a orientar, a dar sentido al problema. Para hacerlo, el investigador se puede valer de dos instrumentos: proponer una pregunta de investigación o establecer los objetivos de su trabajo.

La revisión de la literatura especializada es fundamental cuando de formular de manera definitiva el problema de investigación se trata. A partir de la literatura especializada, el investigador puede

verificar la pertinencia de su investigación, profundizar los planteamientos intuidos hasta ahora, fortalecerlos, encontrar métodos y técnicas para resolver los interrogantes que se había planteado, construir el marco teórico desde el cual se va a estudiar, reformularlo e, incluso, desistir del mismo si encuentra que ya ha sido resuelto o que no es posible realizarlo por alguna de las limitaciones expuestas arriba.

En principio, la pertinencia del tema puede ser validada mediante el apoyo de expertos. Estos guían, dan aportes, realizan críticas o permiten descartar ideas que no son viables (Bernal, 2006). En general, en los trabajos de grado del nivel universitario o del posgradual, esta es una de las funciones más importantes del tutor o director. Tamayo y Tamayo (2009) indica algunas relaciones que se tienen en cuenta en la formulación del problema:

Figura 2. Relaciones en la formulación del problema



Fuente: Tamayo y Tamayo, 2009, pág. 136, modificado por los autores.

Estas relaciones muestran que, una vez identificada con claridad la situación problémica a partir de hechos verificables, o basados en conjeturas confiables, pero no verificadas, se deben contemplar las relaciones que existen entre sus elementos constitutivos, tanto aquellas que son verificables como las que pueden ser pronosticadas con cierto grado de confiabilidad. Un problema bien definido permite a los lectores entender qué quiere obtener el investigador (Tamayo y Tamayo, 2009).

La definición del problema debe ser clara, sin juicios de valor y sin adelantar hipótesis o conclusiones. Esto significa que el investigador debe limitarse a hacer una relación de hechos o datos, de ninguna manera de opiniones, juicios de valor o intuiciones. Debe contener, en su versión final, los elementos suficientes para identificar con claridad el objeto de investigación, y en ningún caso debe tratarse de una obviedad o de un *falso problema* (una situación sin posibilidad de verificación).

Como es obvio, debe guardar una íntima relación con la pregunta que se plantee a continuación, con la hipótesis que se establezca, y con los argumentos con los que esta pretenda ser demostrada o negada, así no los adelante.

Tamayo y Tamayo (2009) llama la atención sobre la diferenciación que se debe realizar entre problemas, en general; problemas de investigación, problemas de la investigación, problemas del investigador y problemas a investigar. Esto implica establecer una distancia, siempre elusiva, entre la investigación y el investigador; también, que el investigador sea consciente de sus propios prejuicios, de sus limitaciones y fortalezas, y pueda mantener lo que se ha dado a llamar una *actitud objetiva*.

Esto no significa, de ninguna manera, que el investigador deje de pensar como un sujeto contextualizado; que deje de lado sus posiciones ideológicas como investigador para enfrentarse al tema. Implica,

más bien, entender el problema dentro de ciertas características y diferenciarlo como científico frente a otros tipos de problemas.

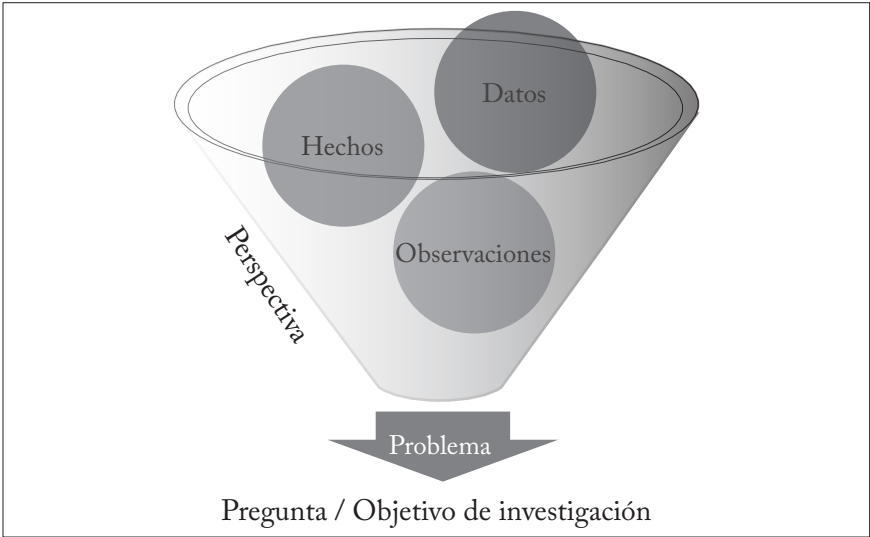
En primer lugar, el problema debe poder ser solucionado dentro del ámbito del método científico; sus hipótesis, métodos, argumentos o conclusiones son verificables o comprobables dentro de un margen de probabilidad. Esto último debe ser comprobable por cualquier investigador independiente que siga el mismo camino metodológico que el autor (esto se conoce como principio de intersubjetividad) (Tamayo y Tamayo, 2009).

El problema debe tener la suficiente complejidad para dar cuenta de un proceso de investigación fértil, pero se debe cuidar de proponer excesivas generalizaciones; estas no permiten un desarrollo ordenado y sistemático del proceso y llevan a la trivialidad. Uno de los ejercicios más importantes que puede realizar el investigador –usualmente uno de los más difíciles– consiste en acotar suficientemente el problema y, en consecuencia, el objeto de estudio. Esto cumple varios propósitos, pero tal vez el más importante sea, al limitar el horizonte de la investigación (y por lo tanto los recursos que le son necesarios), el de *hacer investigable* el problema.

Así, el enunciado del problema debe proponer todas las dimensiones pertinentes del tema acotado; la importancia de lo que se quiere investigar, las relaciones entre los hechos que lo componen y, claramente identificada, la situación que se quiere modificar (Bernal, 2006). Por supuesto, y esto es muy importante, implica tener un juicio conocimiento previo del fenómeno o situación, lo que requiere de un esfuerzo mayor de revisión de información en la medida en que avanza el proyecto. Como afirma Arias Galicia, no hay tal cosa como “la generación espontánea en el proceso científico” (2012, pág. 133) o, lo que es lo mismo, no es posible identificar un problema sin un conocimiento previo, o sin la observación de fenómenos.

Podría decirse que la definición del problema puede expresarse en la siguiente figura:

Figura 3. Definición del problema



Fuente: Elaboración propia.

1.2.2. La pregunta de investigación

Uno de los propósitos centrales de la identificación del problema es procurar su solución o su transformación. De esta manera, una vez se ha decidido que una situación es problemática, surge, naturalmente, la intención de solucionarla. Y el camino para hacerlo es la pregunta de investigación, que no es otra cosa que el potencial tránsito entre la condición conocida y una deseable².

La pregunta de investigación es, pues, aquello que el investigador considera central para su trabajo, y que quiere responder para así resolver el problema que se ha planteado.

2 Es fundamental en este punto comprender el uso del artículo indefinido *una*. No se trata de *La* pregunta, sino solamente de *una* pregunta. Esto significa que la pregunta podría ser *esa* pero también *otra*, cualquiera que sea funcional para el investigador.

La habilidad para realizar preguntas interesantes y pertinentes demuestra capacidad creativa y conocimiento de un tema particular. Es por eso, precisamente, que la pregunta debe ser expresada de manera sucinta y sin divagaciones innecesarias.

Aunque investigadores experimentados logran plantear preguntas cerradas (que se puedan responder con un *sí* o un *no*, o con una cifra) significativas, no conviene a un aprendiz de investigador hacerlo, pues tienden a predisponer una respuesta –lo que limita el horizonte de la investigación– y, en ocasiones, a hacerlo superfluo.

Como se ha mencionado en otros apartados, la pregunta debe estar relacionada con la posibilidad y la viabilidad de que el tema sea investigado; esto es, la *investigabilidad* del mismo. Debe tenerse en cuenta que la pregunta ha de ser posible de resolver con los recursos³ con que cuenta el investigador.

La pregunta debe resumir, en una frase concreta, clara y concisa, lo que el investigador pretende saber a través de su trabajo. A la hora de ser definida, suelen ser preferibles los términos que la hagan abierta; expresiones como *Cómo*, *Cuáles*, *Por qué*, *De qué manera* resultan útiles: permiten que el investigador plantee, como respuesta a la pregunta, conceptos claros y concretos, y que no se limite a respuestas cerradas como *sí*, *no* o, simplemente, un número.

A continuación, algunos ejemplos de preguntas de investigación:

- ✓ ¿*Cuáles son las variables determinantes de la movilidad en Bogotá?*
- ✓ ¿*Por qué el cuidado del medioambiente tiene relevancia política en la actualidad?*

3 Recursos tanto físicos como intelectuales: no es lo mismo plantear una pregunta de investigación en un pequeño colegio en Colombia que una en un centro de estudios de alguna de las más prestigiosas universidades del hemisferio norte, por ejemplo, que posee un acceso a la información mucho más amplio.

- ✓ ¿Cuáles son los elementos que hacen que un texto sea más legible que otro?
- ✓ ¿De qué manera se puede conseguir una mayor competencia lingüística en los cursos de Administración?
- ✓ ¿Cómo tener una mayor influencia en clientes de entre 20 y 30 años?

En palabras de Arias Galicia, el “arte de plantear preguntas se aprende gradualmente” (2012, pág. 158), y se perfecciona con la experiencia y con un conocimiento más profundo del tema que se investiga. Por tal razón, la versión definitiva de una pregunta, y la consecuente formulación de una posible respuesta a esta, deben realizarse luego de llevar a cabo una revisión exhaustiva de la literatura, la formulación del problema y de la pregunta de investigación, aunque en ocasiones la posible respuesta no surja de la revisión de literatura sino de la teoría, de la cual se desprenden proposiciones que serán evaluadas para su validación o refutación (Christensen, Johnson, & Turner, 2011).

Es importante anotar en este punto que si bien el investigador puede hacer pronósticos sobre el futuro con cierto grado de probabilidad, no es posible conocer el futuro como tal, pues este es inaccesible mediante la investigación empírica. Por tal razón, una pregunta de investigación prospectiva resulta en realidad poco útil a la hora de iniciar el proyecto.

1.2.3. Objetivos

Establecer los objetivos (el *general* y los *específicos*) significa determinar el propósito de la investigación o los resultados que se esperan alcanzar. Estos, como la pregunta, deben escribirse de manera clara, sin introducciones o explicaciones ulteriores. Para lograr esta precisión y economía, deben proponerse siempre desde una acción, por lo que su primera palabra siempre deberá ser un verbo en infinitivo (esto es, sin conjugar).

El objetivo general es, como su nombre lo indica, uno solo. Este propone el núcleo central de la investigación, su propósito *más uni-*

versal; esto implica que está íntima y directamente relacionado con el problema, con la hipótesis y con el título de la investigación. El objetivo general, como se ve, define la meta a alcanzar o los resultados esperados (Tamayo y Tamayo, 2009).

Los objetivos específicos, por su parte, son aquellos que componen, de alguna manera, el general: son los diferentes pasos que deben lograrse para alcanzar este. Corresponden, como puede deducirse, a resultados significativos de la investigación o a las diferentes partes que componen el estudio. Entendidos en su conjunto, deben ser equivalentes al objetivo general, pues es el resultado final de la investigación (Tamayo y Tamayo, 2009).

Su limitación es importante porque plantearlos con claridad evita trabajos innecesarios frente al propósito de la investigación. Deben ser comprendidos como resultados esperados y no como procesos o fases de la investigación.

Como en el caso del objetivo general, se proponen a partir de verbos en infinitivo, y estos verbos, al ser resultado de las actividades concretas que compondrán el trabajo como totalidad, deben ser escogidos con mucho cuidado. Un error frecuente es incluir dos o más verbos en un objetivo; esto indica confusión en el tipo de acciones que se van a desarrollar y en los propósitos. Resultan un indicio de que se pretende incluir más de un objetivo en uno solo, o de que aún no se tiene claro cuál es el propósito de una actividad específica.

También se debe prestar atención al tipo de verbos que se usan, y que estos tengan relación directa con el horizonte de desarrollo de la investigación. En ocasiones se incluyen verbos que escapan a estos propósitos (como *cambiar*, *motivar* o *enseñar*), y que desvían la investigación y conducen a acciones que no son fácilmente evaluables o alcanzables (Bernal, 2006). Así mismo, cuando se realizan investigaciones aplicadas –relacionadas con problemas de las empresas o del mundo productivo–, es frecuente confundir los objetivos de la inves-

tigación con objetivos de la empresa o de la industria. Es importante distinguir lo uno de lo otro.

Algunos de los ejemplos más frecuentes de verbos para los objetivos pueden encontrarse, según su peculiaridad, en la *Taxonomía de Bloom*. Esta se puede ver en el Anexo 1.

A continuación, algunos ejemplos de objetivos:

- ✓ *Valorar las diferentes variables que componen la movilidad en Bogotá.*
- ✓ *Establecer las razones por las cuales el medioambiente tiene relevancia política en la actualidad.*
- ✓ *Analizar los elementos que hacen que un texto sea más legible que otro.*
- ✓ *Determinar la manera en la que se puede obtener una mayor competencia lingüística en los cursos de Administración.*
- ✓ *Encontrar los instrumentos que permitirían tener mayor influencia en clientes de entre 20 y 30 años.*

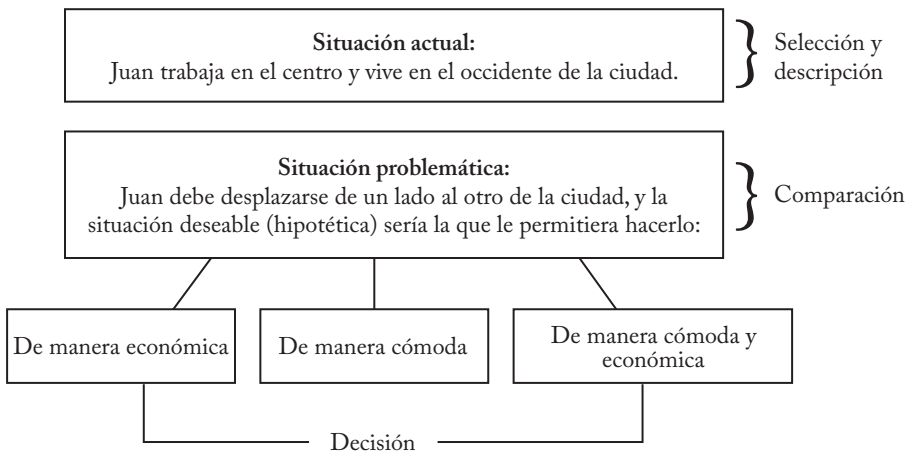
Es conveniente recordar, como se dijo arriba, que los objetivos deben estar determinados por un solo verbo: si se escribe algo como *analizar y valorar los elementos que hacen que un texto sea más legible*, seguramente se están planteando dos objetivos en uno solo.

Plantear un paquete de objetivos (uno general y cuatro o seis específicos) no significa comprometerse definitivamente con ellos. Se trata de un punto de partida que se plantea en las etapas iniciales de un proyecto investigativo, no unos derroteros que hay que seguir a toda costa en la elaboración del trabajo. De hecho, los objetivos son una definición de acciones que guiarán al investigador, o a quien lea su propuesta, para entender hacia dónde se dirige, pero pueden evolucionar, e incluso cambiar, al avanzar el trabajo. Un objetivo general puede convertirse en otro muy distinto al llegar a cierto punto de la investigación, o el proyecto final puede asumir que su objetivo general era uno de los específicos propuestos inicialmente. Estos cambios son normales y, muchas veces, necesarios.

Ejemplo:

Un hombre –Juan– debe estar en su trabajo, en el centro de la ciudad, todos los días de la semana a las 7 de la mañana. Su residencia, sin embargo, queda ubicada en el occidente de la ciudad, por lo que debe desplazarse, para llegar a cumplir sus funciones laborales, 15 kilómetros en cada recorrido.

Aquí hay, como se explicó anteriormente, una situación actual, no un problema. Esta se convierte en situación problemática, pues, cuando el hombre encuentra que el contexto específico de su ciudad –el tráfico, la ausencia de un transporte público eficiente, por ejemplo– no le permite desplazarse con facilidad de un lado a otro. El volumen de carros o la inexistencia de tal o cual servicio público de transporte no son un problema en sí mismo: son un problema para el hombre; es él quien debe transformar esta situación en una problemática que debería estar en capacidad de solucionar. Y lo hace, justamente, a través de un proceso de comparación entre esa situación u otra más deseable: una en la que pueda acceder a su lugar de trabajo de manera cómoda, o bien de manera económica, u otra que establezca un vínculo entre estas dos. Así, se tiene lo siguiente:

Figura 4. Proceso de decisión

Fuente: Elaboración propia.

Juan, en principio, decide cuál de las tres opciones es la mejor opción para él; su contexto específico –su ciudad particular, su capacidad económica, sus hábitos personales...– lo llevará a seleccionar una u otra opción de problema. Él escoge, desde su contexto, con una perspectiva particular, por lo tanto, cuál es el problema que debe solucionar, y el escogido lo llevará a presentar el asunto de diferente manera, a enfrentarlo de diferente manera. Como se ve, una situación factual podría derivar en tantos problemas como individuos que la afronten.

Si se retoma el caso anterior, podría hacerse de la siguiente manera:

Juan se pregunta:

¿Cómo puedo desplazarme de manera cómoda y económica a mi trabajo?

o

Juan se propone el siguiente objetivo:

Encontrar la manera de trasladarme de manera cómoda y económica a mi trabajo.

Como resulta evidente, definir el problema, la pregunta de investigación y los objetivos es, con seguridad, la etapa más importante de un trabajo de investigación. Seguramente con el avance del estudio y con las diferentes perspectivas que se obtengan de la literatura especializada, como se verá más adelante, se tendrá que volver a estos planteamientos iniciales, pero determinan el camino que recorrerá el investigador durante todo el proceso académico.

1.2.4. Hipótesis

La formulación de hipótesis es un paso fundamental en la investigación y permiten direccionar el inicio de la misma.

Las hipótesis son respuestas tentativas, provisionales, a la pregunta de investigación. Y lo son pues no se plantean después de los argumentos y las demostraciones (caso en el cual no serían *hipótesis* sino *tesis*), sino antes del sistema argumental que constituye el cuerpo del trabajo. Parten, como se puede deducir de lo anterior, de hechos co-

nocidos por el investigador o de ciertos supuestos teóricos analizados por él. Por tal razón, deben ser siempre plausibles y están sujetas de verificación, modificación o refutación.

Deben corresponder con el problema y la pregunta de investigación, y estar respaldadas por una revisión juiciosa de la literatura especializada y del marco teórico, lo cual es fundamental para la selección de las variables significativas que se expresan en la misma. Esto significa que, para que sean viables, deben estar respaldadas por un cuerpo teórico sólido; de otro modo, no pasan de ser una mera suposición del autor. Así mismo, no deben plantear contradicciones evidentes con la realidad o con hechos probados y replicables bajo las mismas condiciones.

Las hipótesis resultan útiles en cuanto pueden llegar a ser guías para el proceso de investigación en una etapa inicial del proyecto; indican lo que procura probar el investigador, y constituyen “explicaciones tentativas del fenómeno investigado” (Hernández, Fernández-Collado, & Baptista, 2006, pág. 122). De acuerdo con Briones, una hipótesis es “una suposición o conjetura respecto del modo de darse un suceso en la realidad, en cuanto a la magnitud, estructura, forma de funcionamiento o a sus relaciones con otros sucesos” (2003, pág. 38). Por sus características, es de tipo relacional; es decir, relaciona dos o más variables y establece su causalidad.

Su formulación puede hacerse mediante diferentes estrategias. Por analogía, cuando se realizan a partir de la inferencia mediante argumentos de analogía o semejanza con otros fenómenos; mediante el método inductivo, en el cual se establece a partir de uno o varios fenómenos aislados; las que se obtienen mediante la deducción de otras preposiciones ya conocidas y se infiere a partir de estas una nueva preposición (Briones, 2003). Las hipótesis permiten establecer una explicación inicial, de estímulo para el proceso, de orientación

metodológica, de principio organizador de la investigación y de criterio de decisión (Arias Galicia, 2012)⁴.

Las hipótesis, pues, son ideas –más o menos elaboradas, según la etapa del trabajo– que están aún sujetas a demostración. De lo anterior pueden deducirse algunos elementos clave para su formulación:

- Las hipótesis son afirmaciones.
- Las hipótesis no pueden ser preguntas.
- Las hipótesis son conceptos, oraciones completas (compuestas por un sujeto y un predicado, en el que es imprescindible el verbo o acción principal), no son monosílabos –*sí*, *no*–.
- Una hipótesis no puede ser un hecho.
- Una hipótesis no puede ser una obviedad.
- Una hipótesis no puede ser una idea indiscutible: siempre debe estar sujeta a una comprobación empírica y a verificación en la realidad (Hernández, Fernández-Collado, & Baptista, 2006).
- Las hipótesis no siempre deben resultar verdaderas. En ocasiones, el ejercicio de análisis del trabajo de investigación puede llevar a la negación de su hipótesis, no a su demostración.

Cuando una hipótesis no se logra definir con claridad, es síntoma de falta de conocimiento o de definición en algún punto de la investigación; de dificultades personales para entender o aplicar el conocimiento teórico disponible, o de las herramientas o técnicas adecuadas para la formulación de la hipótesis (Abouhamad en Tamayo y Tamayo, 2009).

La hipótesis, sin importar su origen, debe responder al criterio de verificabilidad. Esto es, a la capacidad de ser validada o negada

4 En el apartado sobre tipos de investigaciones se hará referencia a la manera como se desarrolla este proceso.

como resultado de la investigación. Si una proposición que pretende ser presentada como hipótesis no resulta evaluable, conduce a que el problema del cual se origina no sea uno de carácter científico y debe ser abordado de otra manera, pues cualquier conclusión derivada de una hipótesis no verificable o evaluable no puede ser considerada conocimiento científico (Christensen, Johnson, & Turner, 2011).

A pesar de la innegable utilidad de la hipótesis en un proyecto, no todas las investigaciones requieren de ella. En general, no se plantea en los métodos cualitativos de investigación; en estos, efectivamente, se propone una idea de investigación, pero se hace después de haber recogido la información y de haber realizado los análisis pertinentes; esta idea es, como se dijo arriba, una tesis, no una hipótesis. Son las cuantitativas las que suelen reivindicar el uso de las hipótesis. Hernández, Fernández-Collado y Baptista proponen que “las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, o las que tienen un alcance descriptivo, pero que intentan pronosticar una cifra o un hecho” (Metodología de la investigación, 2006, pág. 122).

Estos autores proponen la siguiente tabla:

Tabla 3. Formulación de hipótesis en estudios cuantitativos con diferentes alcances

Alcance del estudio	Formulación de hipótesis
Exploratorio	No se formulan hipótesis.
Descriptivo	Solo se formulan hipótesis cuando se pronostica un hecho o dato.
Correlacional	Se formulan hipótesis correlacionales.
Explicativo	Se formulan hipótesis causales.

Fuente: Hernández, Fernández-Collado, & Baptista, 2006, pág. 122.

Un investigador puede proponer, en las primeras etapas de su investigación, una o más hipótesis de trabajo.

A continuación, algunos ejemplos de hipótesis de investigación:

- ✓ *El cáncer de vejiga es más común entre fumadores que entre no fumadores.*
- ✓ *Una adecuada educación financiera permitiría a los colombianos manejar de manera más eficiente sus finanzas personales.*
- ✓ *Los beneficios laborales son directamente proporcionales al tiempo de permanencia de un trabajador en una empresa financiera.*
- ✓ *El uso de los dispositivos móviles de comunicación ha aumentado en más del doble el riesgo de accidentes laborales.*

1.3. ESTADO DEL ARTE

En los apartes anteriores ha quedado claro que toda investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o teórico, pues la misma deja de existir en el ámbito científico si carece de una base de conocimiento previamente demostrada. En consecuencia, el investigador debe estar al tanto de las discusiones más recientes y, por supuesto, evitar la adopción de teorías que han sido rebatidas o superadas por planteamientos más complejos o que han tenido en cuenta nuevas realidades⁵. Es por esto que es imprescindible que conozca a profundidad la literatura existente respecto al tema de investigación que escogió trabajar. Esta bibliografía es lo que se conoce como el *estado del arte*.

5 El marco teórico es diferente del marco conceptual. El segundo se utiliza en ocasiones para establecer un cuerpo de definiciones que permiten ubicar al lector en lo que el autor entiende por uno u otro concepto. Aunque el primero es una condición fundamental en cualquier investigación, el segundo puede o no existir como un apartado del texto. Sin embargo, cuando se van a utilizar conceptos que pueden dar lugar a diferentes interpretaciones, es obligación del investigador realizar dichas aclaraciones para evitar lecturas erróneas. Esto se puede lograr al interior del texto, o mediante el uso de notas al pie, apelando siempre a definiciones teóricas y evitando, en la medida de lo posible, las definiciones generales de diccionario.

El estado del arte es, entonces, una especie de *mapa* de lo que se conoce respecto al tema, y constituye un elemento central en el proceso de justificación de la investigación, pues da cuenta, a través de una revisión bibliográfica exhaustiva, del *estado del conocimiento* en un área concreta. Indica, pues, cuáles son las regularidades en los estudios que se desarrollan al respecto, los investigadores más importantes en el avance del tema, las principales preguntas e hipótesis que se han planteado, los núcleos problemáticos y su relación entre ellos, los diferentes aportes y los enfoques que distintas escuelas de pensamiento han adoptado, los caminos infructuosos, etc.

Esta revisión bibliográfica debe realizarse, como es evidente, al interior de la literatura especializada, y se encuentra fundamentalmente en libros de publicación reciente y en revistas científicas. Permite identificar resultados parciales o finales de procesos de investigación afines al tema que se ha seleccionado, y normalmente ocupa un espacio significativo de tiempo durante la investigación, por lo que su estudio debe comenzar en las fases iniciales de la misma.

Cuando se hace referencia a la literatura sobre un tema, se entiende la búsqueda de todo tipo de fuentes que puedan llegar a ser relevantes para el estudio: libros sobre el tema concreto de estudio o sobre la metodología que se piensa seguir; artículos científicos, reportes o informes de investigación, revistas especializadas, estadísticas oficiales o privadas, archivos, reportes corporativos, fuentes digitales, documentos internos. En investigaciones de pregrado, es posible recurrir a libros de texto, pero en investigaciones de nivel posgradual es imprescindible recurrir a la fuente original del conocimiento (Collis & Hussey, 2009).

En la actualidad, esta búsqueda puede hacerse a través de consultas en bases de datos, abiertas o cerradas.

Las primeras son aquellas que se pueden acceder sin el pago previo, como el *Social Science Research Network* (www.ssrn.org), *Econpapers* (econpapers.repec.org), entre otras. En las segundas, es necesario

el pago previo para el ingreso y uso de estas bases de datos (*Jstore, Ebsco, Scopus*, etc.). Así mismo, se puede recurrir a motores de búsqueda especializados, como *Google Scholar*, para este proceso. No se recomienda el uso de motores de búsqueda genéricos o el manejo de sitios como Wikipedia como fuentes de autoridad académica.

Normalmente, las instituciones de educación superior pagan por suscribirse a estas bases de datos y los estudiantes tienen acceso a las mismas. Así, los estudiantes tienen cada vez mayor acceso a las fuentes de información, razón por la cual es importante ser selectivo en el uso de fuentes obtenidas en sitios web, pues solamente de esta forma puede asegurarse que se está apelando a las fuentes y a los autores que son considerados puntos de referencia y autoridades en el tema de investigación.

El primer propósito de esta revisión bibliográfica es acotar el universo de exploración. Se puede recurrir, para esto, a un límite de tiempo, si se está buscando temas desarrollados recientemente o nuevas tecnologías; a la geografía, si se busca una comparación entre zonas geográficas, ciudades o regiones; o bien a una aproximación mono o multidisciplinar (Collis & Hussey, 2009).

Cuando se realizan las primeras búsquedas sobre un área temática, el investigador neófito suele encontrar una cantidad inmensa de información que no es posible revisar en su totalidad por el tiempo disponible; o, por el contrario, apenas algunos artículos que no le permiten elaborar un estado del arte sobre el tema escogido. Esto ocurre por utilizar criterios de búsqueda demasiado amplios o ambiguos, o por hacerlos demasiado restrictivos.

En ocasiones, estas dificultades se deben también a un problema de idioma; al realizar la búsqueda en español, cuando la mayor parte de artículos o documentos se encuentran en inglés. Pero una vez se adquiere experiencia y confianza, la búsqueda se hace más compleja, más concreta y, por lo tanto, más fructífera. El uso de palabras clave, como los descriptores generales de los temas, es una ayuda importante; estos

se pueden encontrar al comienzo de los artículos académicos que se están revisando; así mismo, el uso de códigos como los JEL⁶ permiten una clasificación estándar de los temas y subtemas de investigación. Para un listado completo ver el Anexo 5.

Identificar de manera temprana las palabras clave que definen la investigación permite avanzar con mayor celeridad en las fases iniciales del proceso. De la misma manera, es importante pasar de los criterios de búsqueda simples a búsquedas avanzadas que permitan un mayor filtro sobre la información que se encuentra, y la utilización de operadores lógicos en las bases de datos (como *and*, *or*, *and not*, entre otros), los cuales que permiten la inclusión o exclusión de criterios de búsqueda.

Así mismo, la revisión juiciosa de la bibliografía disponible en los artículos más relevantes que se han encontrado permite dar con las obras y autores más significativos en el desarrollo de la temática de investigación y, por consiguiente, refinar la búsqueda tanto como se requiera.

La simple coincidencia temática no es suficiente para la inclusión de un trabajo en el estado del arte, así como no es suficiente una revisión rápida del resumen analítico del mismo. Es necesario identificar las partes de estos trabajos que resultan útiles a la investigación propia y evaluar si ambos son teórica y metodológicamente comparables entre sí (Baker, 1988).

El estado del arte debe dar cuenta, simultáneamente, de los autores y trabajos más significativos en el área temática escogida. Estos trabajos se conocen como seminales (*seminal papers*, en inglés), y representan desarrollos significativos o rompimientos paradigmáticos que cambian la comprensión de un tema. Se convierten en el canon

6 Los códigos JEL son un sistema de clasificación temática estándar desarrollado por el *Journal of Economic Literature* para categorizar artículos científicos, libros, reseñas y otros tipos de producción académica.

en la revisión de la literatura y deben, sin falta, ser consultados en el desarrollo de la investigación.

En no pocas ocasiones la revisión juiciosa del estado del arte lleva a abandonar la investigación, pues se encuentra que otros investigadores ya realizaron el trabajo que se proponía, o que, dadas las limitaciones de información, técnicas, de datos, etc., no es posible realizarla en las condiciones que el investigador tiene en el momento. Así mismo, permite identificar las técnicas y metodologías que han resultado más exitosas, tanto como aquellas que se encuentran en la vanguardia del conocimiento.

De acuerdo con Baker (1988), para explicar el aporte novedoso del estudio y justificar la realización del mismo a partir del estado del arte, se deben considerar los siguientes puntos, entre otros:

- Qué tan parecido es el estudio que se va a realizar a otros.
- Qué tan recientes son los estudios que se han revisado para justificar el propio.
- La pertinencia de los autores revisados en el campo de estudio.

No obstante, como se dijo antes, es imprescindible una lectura crítica de estas investigaciones para poder establecer las relaciones y la pertinencia con el proyecto que se está adelantando; no basta, pues, con que existan estudios recientes de autores reconocidos: es necesario establecer la relación, la calidad y la pertinencia teórica de la referencia utilizada.

Es siempre importante mantener un registro completo de las fuentes consultadas, pues estas proveen el fundamento de la investigación. Es por esta razón que deben ser siempre juiciosamente referenciadas, de acuerdo al sistema de citación recomendado por la institución donde se lleva a cabo el proceso, o por el tutor de la investigación. Una vez realizada la revisión bibliográfica, es necesario escribir un análisis comprehensivo del cuerpo de la literatura consultada, de tal manera que se permita evaluar el cuerpo del cono-

cimiento en relación con el problema y la pregunta de investigación planteada (Collis & Hussey, 2009).

Para terminar, el texto del estado del arte (o el del marco teórico, que se trabajará a continuación) no debe ser un resumen de lo leído, un listado de los autores consultados, ni la simple transcripción acrítica de los textos evaluados. Debe ser un texto consistente, con ilación lógica, que permita ubicar la investigación propia dentro del desarrollo de la misma, y que dé cuenta de los principales avances, núcleos problemáticos, regularidades, temáticas de discusión, regularidades, preguntas, etc. Usualmente, dependiendo de su extensión y de la edición final del texto, el estado del arte es un capítulo independiente o puede funcionar como parte de la introducción del informe final.

Una vez alcanzado, permite dar sentido y pertinencia a la investigación propia, y establecer una relación entre la literatura existente y lo que el investigador está en capacidad de decir al respecto.

Con ello, podría decirse que su desarrollo consta de tres etapas diferentes:

- De descripción: en la que se busca dar forma al problema de investigación a partir de la síntesis de las lecturas realizadas.
- De análisis: en la que se prioriza la información obtenida, y se distingue el uso que se le va a dar a cada una de ellas.
- De toma de posición: en la que se define una posición crítica respecto a la información obtenida. Esta propone una posición personal respecto a la teórica.

En términos de resultados, un estado del arte es:

- Una apropiación de lo que el investigador conoce de un tema.
- Una ubicación de los aspectos que merecen mayor investigación.
- Una lectura crítica –y creativa– respecto a la bibliografía, que debería redundar en un artículo publicable respecto al tema.

Y no es:

- Un mero requisito del trabajo de grado.
- Los antecedentes del problema.
- Un marco teórico.
- Una bibliografía comentada.
- Un paquete de fichas de referencia.
- Una lista de artículos con resumen.

1.4. MARCO TEÓRICO

Ya se había dicho en el aparte anterior que el diálogo entre el investigador y los expertos en el tema era la actividad que distinguía un ejercicio académico y científico de uno que no lo fuera. Es por esto que el desarrollo de una investigación académica debe estar sustentado en el análisis de un problema a partir de un cuerpo teórico que permita refinar y profundizar en las preguntas y en las relaciones que se están estudiando.

Así, el marco teórico permite establecer las referencias conceptuales a partir de las cuales se sustenta el análisis y delimita su entorno de validez. El elemento teórico en una investigación resulta fundamental en la medida en que establece las reglas mediante las cuales es posible poner a prueba las afirmaciones realizadas, encontrar las fallas y explicarlas, y replicar las condiciones del fenómeno que se estudia. Esto se logra mediante la verificación del conocimiento, mediante la contratación de hechos conocidos y establecidos con las observaciones empíricas de un fenómeno o problema (Cardoso, 1985).

Pensar en un marco teórico, entonces, significa establecer un sistema conceptual que –como su nombre lo dice– enmarca, es decir, limita no solamente el estudio a realizar, sino la perspectiva desde la

cual este se va a comprender. Definir el marco teórico significa, por lo tanto, decidir desde dónde se va a comprender el problema estudiado, cuál es la posición –teórica– desde la cual se buscará responder la pregunta de investigación. Esta posición, como es obvio, estará determinada por un cuerpo teórico y diferentes autores que, de una u otra manera, establecen los términos desde los cuales se definirán y se analizarán los elementos investigados.

Autores como Briones definen el marco teórico como “el área temática o problemática de la cual se deriva el problema de investigación” (2003, pág. 22), lo que implica conocer las posturas teóricas que han abordado el tema u objeto de investigación, los resultados de investigaciones previas, y otros trabajos que permiten identificar el estado del conocimiento sobre el área temática escogida, y dentro de la cual se definirán los alcances y límites del proceso propio de indagación. En otro sentido, Bryman y Bell (2011) definen la investigación como la explicación de regularidades observadas.

Esta decisión, en cualquier caso, permite trascender la mera observación de hechos y conduce al camino que permite relacionarlos, proponer nuevas ideas y, en general, ampliar la frontera del conocimiento.

Es tal vez una de las decisiones más importantes de un proyecto de investigación, pues de ella depende la fundamentación, la validez y la replicabilidad de los procesos que se siguieron para encontrar un resultado. Así mismo, demarca las técnicas, los mecanismos de recolección de la información, las estrategias de análisis y la capacidad argumentativa para establecer resultados generales a partir de observaciones particulares.

De acuerdo con Tamayo y Tamayo, el rigor científico “se manifiesta en la coherencia lógica de todo el proceso de la investigación, en el empleo de procedimientos y técnicas adecuadas al diseño metodológico, así como el permanente control de las diferentes fuentes de error” (2009, pág. 147). La elección de un marco teórico adecuado y lo

suficientemente robusto permite disminuir la probabilidad de inconsistencias lógicas o el uso inadecuado de instrumentos o metodologías.

El conjunto de teorías a partir de las cuales se puede realizar el análisis del problema de investigación permite identificar los factores o variables pertinentes para el problema y las posibles relaciones entre ellas. Una vez se toma una opción frente al abanico de teorías disponibles y relacionadas con el problema de análisis, se pueden formular con mayor precisión las suposiciones —o hipótesis— que tratan de proponer una respuesta provisional a la pregunta de investigación (Cardoso, 1985).

A través de la consulta teórica se define, pues, el camino que seguirá la investigación; se reordenan y se clasifican los hechos más relevantes para esta; se establecen analogías con información verificada y contrastable; y se definen las normas de validación del análisis y sus resultados. Habitualmente, el marco teórico permite plantear el modelo o los modelos que se van a utilizar, la delimitación de la hipótesis, los caminos a seguir durante la investigación, el establecimiento de parámetros y la selección de las técnicas que se deben usar (Tamayo y Tamayo, 2009).

Sin embargo, la definición misma de teoría representa una paradoja, pues su argumentación es circular en la medida en que el término en sí mismo solo puede ser definido a partir de una teoría (Marradi, Archenti, & Piovani, 2012). Esto implica que no existen definiciones *extrateóricas* de la teoría, pero no que no sea posible entenderla o definirla. El investigador, por lo tanto, debe saber escoger desde cuál posición define y acota su marco conceptual o de referencia, ser coherente con este y estar seguro de que sea pertinente con el problema que busca solucionar. Esto, en sí mismo, es una elección normativa y no una positiva.

Esto implica, en ocasiones, que se haga referencia a un autor (Adam Smith, Kant, Keynes, etc.), a una escuela de pensamiento (la Escuela Austriaca, por ejemplo), o a una teoría general (teoría neoclásica, por mencionar solo una). Es claro que una vez se adopta una

posición teórica para resolver un problema, se está tomando partido: se asume una perspectiva particular, una forma específica —consciente o inconsciente— de teoría.

A partir de lo dicho atrás, debería ser claro que el marco teórico constituye, como otros elementos de la investigación, una herramienta, pero no sustituye de ninguna manera el análisis que el investigador debe realizar. Es decir, no reemplaza la capacidad de abstracción y de interpretación de los fenómenos, sino que lo fundamenta, le da un piso teórico que resulta imprescindible para una perspectiva científica.

Al optar por un marco teórico, y por lo tanto escoger una postura teórica sobre otra, se debe estar particularmente atento a que esta corresponda efectivamente con el problema y no con las generalidades que lo rodean. Es fundamental verificar que la elección, además, sea consistente a lo largo de toda la investigación; una vez asumida, el investigador debe ser explícitamente consciente de sus fortalezas tanto como de sus límites para la solución del problema propuesto.

Durante el desarrollo de la investigación, es normal que al avanzar en la lectura y análisis de los textos que componen el marco teórico se redefinan tanto el problema como la pregunta de investigación y la hipótesis; de hecho, esto es lo deseable. Efectivamente, la lectura de los expertos debería redundar en el acceso a mayores elementos de juicio, a preguntas más elaboradas de las que se realizan en las etapas iniciales del trabajo.

Siguiendo a Tamayo y Tamayo (2009), el marco teórico cumple las siguientes funciones:

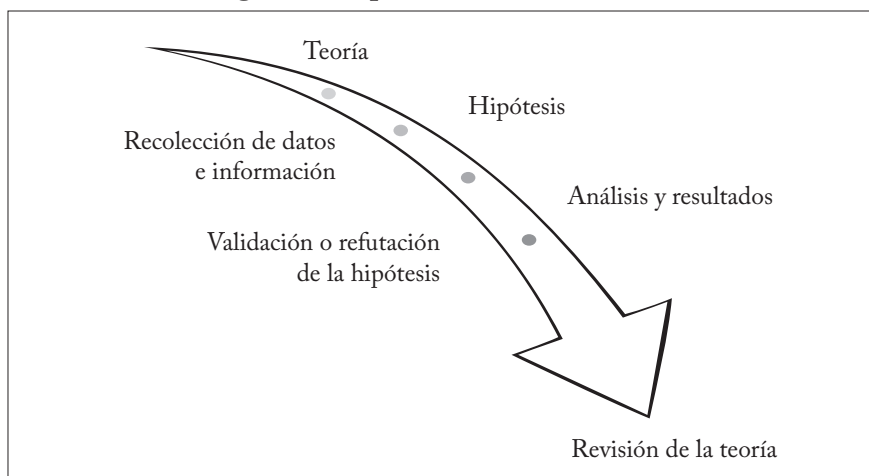
- Acotar el área de investigación al permitir seleccionar hechos relevantes al problema, mediante una teoría pertinente.
- Aportar guías de investigación al permitir el acceso a alternativas que el investigador pudo haber contemplado inicialmente.

- Identificar las principales líneas de discusión sobre el tema escogido e identificar cuál o cuáles pueden ser las maneras de abordar la investigación.
- Identificar y establecer las propuestas teóricas generales y los marcos de referencia a partir de los cuales se puede formular la hipótesis, relacionar y operacionalizar las variables, y definir las técnicas y métodos requeridos para la solución del problema.

El diálogo entre la teoría y los datos permite llevar a cabo diferentes tipos de razonamientos. Uno de ellos es el que se define habitualmente como deductivo, mediante el cual se “infieren conclusiones a partir de algunas premisas” (Marradi, Archenti, & Piovani, 2012, pág. 45).

La deducción es un método analítico de demostración, y su validez depende de la veracidad de las premisas y, por supuesto, de la consistencia lógica del proceso argumentativo. Para superar las críticas que se hacen al modelo deductivo, que argumentan que sirve para la demostración pero no para el descubrimiento de nuevo conocimiento, en la actualidad se exige la contrastación con los hechos de las conclusiones alcanzadas.

Figura 5. El proceso de la deducción



Fuente: Bryman & Bell, 2011, pág. 11, modificado por los autores.

Una forma de razonamiento deductivo es el que se conoce como hipotético-deductivo, en el cual se establecen unas hipótesis a manera de premisa general, y se busca verificar o refutar estas mediante la deducción lógica de conclusiones que son contrastadas con hechos (Bernal, 2006).

El razonamiento o método inductivo es aquel mediante el cual se lleva a cabo el proceso lógico partiendo de hechos u observaciones particulares hasta llegar a enunciados universales. Para su validez, normalmente se apela a la probabilidad de que una determinada situación se dé y pueda verificarse, entonces, dentro de cierto margen, la replicabilidad de los resultados encontrados bajo ciertas circunstancias.

Así mismo, es posible plantear un método inductivo-deductivo, en el cual se infiere mediante la lógica y con un relacionamiento con hechos específicos. En este sentido, autores como Bernal (2006) afirman que es deductivo en la medida en que se parte de lo general a lo particular (mediante el uso de inferencias lógicas), e inductivo en cuanto realiza la contrastación desde lo particular –los hechos o datos– a lo general.

En un sentido similar, se encuentran tipificaciones de los métodos que contemplan el análisis de cada una de las partes que componen un objeto de estudio (método analítico); la integración de diferentes aspectos en un solo objeto de estudio (método sintético); la medición de las características de un fenómeno para analizar las relaciones entre las variables de acuerdo a un postulado teórico específico (método cuantitativo); la profundización de casos específicos mediante la cualificación y descripción de los rasgos distintivos de los fenómenos estudiados (método cualitativo) (Bernal, 2006); entre otras posturas posibles frente a la cuestión del método, que dependen tanto de la disciplina o área del saber, como del investigador.

De esta manera, el marco teórico y el método de investigación son una unidad. El primero ofrece el marco conceptual o de referencia del análisis; y el segundo, la posibilidad de aplicación y de verificabilidad del primero. Esta relación define, por tanto, los límites al conocimiento

que se pueda llegar a alcanzar al establecer un horizonte teórico sobre el cual se despliega el proceso de la investigación (Marradi, Archenti, & Piovani, 2012).

De acuerdo con Marradi, Archenti y Piovani (2012), algunos de los elementos que se encuentran en el marco teórico y que definen el horizonte metodológico son, entre otros, los siguientes:

- **Categorías:** se definen como códigos que permiten “comprender la realidad y estatuirle un orden, una lógica interpretativa que le otorga sentido” (pág. 45). La definición clara de las categorías permite dotar de sentido el análisis, pues es sabido que bajo diferentes sistemas de códigos se pueden encontrar resultados diversos, de tal manera que, una vez definidas las categorías, la metodología debe operar dentro de estos límites para que, efectivamente, pueda servir de puente o vínculo entre los datos (o los hechos) y la teoría.
- **Criterios de relevancia:** definen cuáles son los problemas relevantes, cuáles son los hechos o datos pertinentes para el problema de investigación, y cuáles son las variables significativas, entre otros.

Con todo ello, y a modo de síntesis, realizar una investigación significa establecer una propuesta de análisis científico sustentada en una teoría pertinente al problema de investigación, y en relación con la metodología propuesta y la hipótesis formulada. Para llevarla a cabo, el investigador debe realizar una revisión exhaustiva de la bibliografía sobre el tema general⁷, en particular en los artículos de revistas científicas, documentos de expertos o de autoridades en la materia, o en libros de investigación que le permitan evidenciar los avances científicos en el tema escogido.

7 Es importante diferenciar el nivel de avance que se debe tener en el anteproyecto y en el documento final. Mientras en el primero se espera una aproximación teórica básica que permita evaluar la viabilidad de la investigación, en el segundo se debe tener una posición teórica compleja y profunda, que permita evidenciar con solidez la veracidad de los resultados encontrados.

Debe ser claro para el investigador que no conviene utilizar artículos de medios de difusión o periodísticos como si fueran artículos científicos (Baker, 1988). Aunque estos pueden contener información, datos o estadísticas que resultan de utilidad, son escritos con un propósito diferente al académico, y utilizan métodos para recopilar el material, procesarlo y presentar conclusiones diferentes al científico; y, en la mayoría de ocasiones, no corresponden al rigor que se espera en este contexto; por lo tanto, le restan credibilidad a la investigación⁸.

La revisión bibliográfica debe realizarse de manera crítica; es decir, cuestionando los textos que se leen, identificando sus hipótesis, sus objetivos, las conclusiones, la pertinencia y validez del tema respecto al momento en que fue estudiado por otros y frente a la necesidad de estudiarlo en la actualidad, las posturas personales (las propias y las de quienes se están leyendo), los instrumentos utilizados, entre otros (Bernal, 2006).

1.5. METODOLOGÍA Y TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Aunque etimológicamente *metodología* se entiende como el estudio del método, en este texto se utiliza la acepción más popular, derivada de la academia estadounidense, en la cual se hace referencia a las técnicas o estrategias para llevar a cabo la investigación. En principio, se entenderá metodología como la “ciencia del cómo hacer” (Gómez, Deslauriers, & Alzate, 2010, pág. 93).

La metodología es, por lo tanto, la *estrategia* o el *plan de acción* que se seguirá para conseguir un objetivo. Esto significa que debe responder a preguntas del tipo:

8 No quiere decir esto que no puedan ser utilizados en la investigación; pero, como cualquier otra fuente, deben conocerse sus limitaciones y alcances, y sobre todo el propósito para el cual puede llegar a ser utilizada la misma.

- ¿Cómo se medirán las variables del trabajo?
- ¿Qué criterios se tendrán en cuenta para la definición de estas variables?
- ¿Cómo se determinará su validez?
- ¿Qué tipos de análisis se llevarán a cabo en el trabajo?
- ¿Por qué se escoge un tipo de análisis y no otro? (Rivera-Camino, 2011).

La metodología de un trabajo de investigación estará determinada, entonces, por el marco teórico que se adopta para la investigación, y del tipo y la calidad de los datos disponibles para realizarla. Esto permite definir la manera como se resolverá la pregunta de investigación, las herramientas que necesita, las técnicas a utilizar, así como los mecanismos de validación y contrastación de los resultados (Marradi, Archenti, & Piovani, 2012).

Una definición metodológica apropiada permite garantizar que los resultados encontrados tengan la mayor confiabilidad disponible. De acuerdo con Tamayo y Tamayo, la “metodología es un procedimiento general para lograr de manera precisa el objetivo de investigación, por lo cual nos presenta los métodos y técnicas para la realización de la investigación” (2009, pág. 179).

De tal forma, la metodología debe indicar el diseño de las herramientas muestrales o estadísticas que se van a utilizar; los instrumentos, la manera en que estos serán tabulados, cómo se validarán los resultados y cómo se van a interpretar dentro de un marco teórico específico.

No debe ser, por lo dicho anteriormente, un parafraseo de los objetivos específicos, ni un cronograma sin fechas. Por el contrario, debe indicar el camino para poder realizar los objetivos planteados y debe dar luces sobre los tiempos requeridos para llevarlos a cabo.

La relación entre problema, marco teórico e hipótesis define el tipo particular de investigación que se va a realizar, y por tanto de metodología como estrategia para resolver el problema. Como en el marco teórico, su definición depende de la postura frente a una escuela teórica, razón por la cual no hay un consenso universal sobre las categorías de referencia para aludir a este asunto.

Sin embargo, se encuentran coincidencias en algunas definiciones generales de tipos de investigación, según su propósito, el resultado o la lógica de la investigación.

La investigación exploratoria permite identificar con anticipación si es conveniente comenzar un proceso de investigación de mayor envergadura; su finalidad es someter a prueba algunos instrumentos o metodologías para encontrar limitaciones o fallas, calibrar preguntas y refinar cuestionarios, entre otros (Arias Galicia, 2012). Además, como lo explican Collins y Hussey, busca encontrar información acerca de un problema sobre el cual existen muy pocos –o ningún– estudios previos; patrones o regularidades antes que probar o confirmar una hipótesis. Cuando esta se propone, se hace en asociación a la evidencia empírica que se tiene (2009).

La investigación descriptiva da cuenta de los rasgos diferenciadores de un objeto de estudio. Como su denominación lo indica, su principal propósito es encontrar las características más importantes y su descripción detallada. Suele ser una actividad que está en la mayor parte de las investigaciones y, como eje central del proceso, es típica de investigaciones de alcance limitado o de nivel básico en el nivel de pregrado. Este tipo de investigación, en términos generales, utiliza instrumentos como las encuestas, los cuestionarios, las entrevistas, etc., y arroja como resultados típicos diagnósticos, guías, estudios de mercado, etc. (Bernal, 2006). No obstante, un buen estudio descriptivo da cuenta de un proceso de investigación soportado en el rigor científico y, si bien su

alcance es limitado, no debe confundirse con laxitud o con un estudio exploratorio.

La investigación correlacional, por su parte, busca establecer relaciones entre dos o más variables, aunque no explica las causas de estas relaciones. Es una investigación que busca establecer asociaciones y suele estar acompañada de instrumentos estadísticos (Bernal, 2006).

Por sus características, la investigación exploratoria, correlacional o descriptiva es común en el nivel de pregrado, pero en los estudiantes de posgrado se espera una investigación de tipo analítica o predictiva, y un nivel mayor de complejidad y sofisticación en los métodos utilizados (Collis & Hussey, 2009).

La investigación explicativa tiende a considerarse el ideal en este contexto, pues busca resolver las causas de por qué ocurren los hechos estudiados y las relaciones entre variables. Se relaciona con la esencia de la investigación científica en la medida en que propone la idea de causalidad y permite establecer, por ejemplo, la manera y las razones por las cuales una variable independiente afecta a una variable dependiente, de acuerdo a una construcción teórica esperada (Namakforoosh, 1984).

Los estudios de caso han sido ampliamente utilizados en las Ciencias Sociales y en las Administrativas. Consisten en el estudio a profundidad de un objeto de estudio, en el cual se identifican los elementos más relevantes, se analizan y se validan. Tienden a mezclar técnicas propias de la investigación descriptiva y de la explicativa, enmarcadas dentro de una propuesta teórica que permite profundizar y plantear con claridad los elementos relevantes y su relación. Una de las críticas más frecuentes, que expresan la limitación del estudio de casos, es que no es posible generalizar sus resultados (Bernal, 2006)⁹.

9 Es importante diferenciar el estudio de caso como tipo de investigación y el uso de casos como estrategia pedagógica.

En la elaboración de un caso, como tipo de investigación, se recurre a una mezcla de estrategias para la recolección de la información (entrevistas, observaciones, fuentes institucionales, prensa, reportes de las compañías, encuestas, etc.), de tal manera que se obtienen múltiples perspectivas de la misma organización (Cooper & Schindler, 2012). Aunque se hace referencia a un objeto de estudio, usualmente a una organización, debe realizarse una revisión de la literatura a profundidad, de forma que se puedan establecer criterios de análisis que superen las suposiciones o la simple especulación acerca de las razones por las cuales la situación ocurrió de cierta manera y no de otra.

La investigación cualitativa o cuantitativa se asume dependiendo del enfoque que le quiere imprimir el investigador para aproximarse a su pregunta de investigación y al diseño metodológico del estudio que quiere realizar. Normalmente, la primera no utiliza métodos numéricos para la interpretación de los datos, en tanto que la segunda tiende a realizar modelaciones o instrumentos estadísticos para el procesamiento de la información (Collis & Hussey, 2009).

La investigación aplicada se entiende como aquella que busca resolver problemas específicos y existentes, siendo entonces la aplicación del conocimiento existente a la solución de problemas cotidianos (Collis & Hussey, 2009). El horizonte de tiempo es limitado y normalmente se define entre 6 y 18 meses, y realiza un énfasis mayor en la aplicación de modelos existentes que en la teorización de nuevas soluciones.

Cuando la investigación se realiza sobre fenómenos o problemas más generales, y se busca ampliar el conocimiento o entender asuntos de mayor envergadura sin una aplicación práctica inmediata, se está hablando usualmente de investigación básica o pura (Collis & Hussey, 2009). Los resultados de este tipo de investigación son de carácter diferente y tienen un público lector más especializado.

De acuerdo con el proceso de razonamiento o el tipo de lógica, la investigación se puede identificar como inductiva o deductiva. La primera, sigue el principio básico aristotélico que va de lo particular o específico a lo general y, aunque no es el principio científico que se sigue con mayor frecuencia en la actualidad, todavía es usado en algunas áreas de las ciencias, como la Psicología. El método deductivo, también definido por Aristóteles en sus orígenes, recorre el camino contrario al inductivo al ir de lo general a lo específico. Así, se plantea una proposición general de la cual se deducen aspectos o series específicas de eventos (Christensen, Johnson, & Turner, 2011).

2. ESCRIBIR ACADÉMICAMENTE

Escribir es un intento de pensar con precisión.
Adolfo Bioy Casares

Escribir siempre es difícil. Dar con las palabras justas para explicar a otro lo que se tiene en la cabeza y, sobre todo, saber escoger el orden para proponer las ideas en el papel nunca es fácil; no lo es en una carta de amor, en una solicitud a un banco, ni al quejarse ante la empresa de servicios públicos.

Escribir en un entorno académico, proponer una idea de investigación académica es equivalente, muchas veces, a escribir en una lengua diferente a la materna. En este aparte se darán algunas claves que le permitan a un investigador neófito acercarse con mayor comodidad al discurso científico, que resulta imprescindible en la academia.

Ante todo, es fundamental decir que un texto académico, como cualquier otro texto formal, asume que del otro lado hay un lector.

Esto quiere decir que quien escribe académicamente debe tener claro que el objetivo de su texto es *otro* –alguien diferente de sí mismo y distante en el tiempo y en el espacio del autor– y que, por lo

tanto, su registro debe ser formal y tener un carácter autónomo. Esto significa que debe sostenerse ante el lector sin ninguna explicación complementaria: todo lo que el autor pretendía decir, debió haberlo dicho en el texto que el lector tiene en sus manos, por lo que se hace innecesario —e incluso impropio— cualquier intento de justificación que vaya más allá de la última página. Además, sus ideas deben estar propuestas de manera directa y efectiva en el texto, sin ningún tipo de ruido que interfiera con la lectura, como errores de sintaxis, de ortografía o de manejo del vocabulario, por ejemplo. También, y esto probablemente sea lo más importante, debe haber absoluta claridad respecto al manejo de la información usada en el texto.

Escribir académicamente significa, como se explicó en el capítulo anterior, dialogar con los autores reconocidos como expertos en el tema seleccionado por el investigador, y seguir sus propuestas para poder establecer lógicamente posiciones válidas —a favor o en contra— al respecto. Así, es imprescindible reiterar la necesidad de que el autor use, de manera puntual y explícita, información ajena dentro de su texto.

Dado que se trata de un trabajo de *investigación*, de búsqueda y relacionamiento de información ya existente, el lector debe tener evidencia concreta de lo leído por el investigador para llegar a proponer lo que desea. Para ello, el investigador debe asegurarse de plantear, tanto en su estructura como en su fraseo, el *rastro* de trabajo de lectura, del análisis que realizó y de sus hallazgos.

En los apartes correspondientes a la introducción del texto final, por ejemplo, se suele plantear el problema, con toda la información numérica y conceptual pertinente, junto con un sucinto recorrido por la bibliografía que se utilizó para limitar el asunto de investigación y la pregunta. También es común que en los capítulos iniciales del trabajo investigativo el autor dé cuenta de los conceptos dentro de los cuales se enmarca su idea, lo cual implica, de manera imprescindible, la mención

a los autores y a los textos que constituyen el marco teórico, además de una ubicación de la situación actual del conocimiento científico en esa área, lo que implica una descripción detallada –y comentada– de la literatura que compone el estado del arte. Solamente de esta manera se consigue que el lector obtenga una adecuada ubicación conceptual antes de entrar a discusiones más complejas o de llegar a propuestas o conclusiones que, sin la necesaria contextualización, significarían poco. Esto se evidencia, como se mencionó en el capítulo anterior, en la clara distinción que debe tener un trabajo investigativo entre el tópico (recuperación de lo *ya dicho*) y el comentario (o la *propuesta novedosa* del autor).

Así pues, el investigador asume inicialmente el rol de lector para, a medida que avanza en su trabajo investigativo, lograr apropiarse de la información que recibe de sus lecturas y, consecuentemente, poder opinar al respecto; proponer sus propias ideas como resultado de la apropiación de lo leído. Dice Patiño: “De esta forma, el lector –transformado en un autor que dialoga con otros y los cita apropiadamente– es un agente que primero comprende el conocimiento generado por otros y luego está en capacidad de revisarlo y transformarlo.” (2013, pág. 8).

2.1. ESCRIBIR ANTES DE ESCRIBIR

Quien escribe académicamente no se sienta, pasivo, a esperar que alguna musa lo toque para comenzar a escribir, que el milagro del conocimiento ocurra dentro de su cabeza y que lo lleve hasta su mano para que pueda transcribirlo de manera organizada a través de un artículo científico o académico.

Escribir un trabajo de grado, una monografía, un artículo para un capítulo de un libro científico o uno para una revista especializada comienza mucho antes de que el autor se siente frente a la pantalla

del computador para presentar, en el documento, los resultados de su trabajo.

Como se puede deducir, la lectura es el primer paso para la escritura académica. Esto no quiere decir, sin embargo, que la lectura sea un mero impulso para el autor; que lo leído le proponga un contexto o un tono, como a algunos literatos, poetas o narradores. Puede ser que efectivamente ayuden en este sentido, pero su verdadero valor radica en que establece el diálogo que el investigador, no importa qué tan neófito sea en el tema escogido en su trabajo futuro, establezca con los textos seleccionados para desarrollar su trabajo.

¿Qué quiere decir dialogar? ¿Cómo se establece este diálogo?

Dialogar, en términos académicos, significa establecer un vínculo epistemológico entre los saberes del investigador y los del experto escogido, y esto se logra en primer lugar desde un ejercicio de lectura comentada, que tiene diferentes etapas.

La primera de ellas es la del reconocimiento de la información, es decir, cuando el investigador se enfrenta por primera vez al texto, y busca recoger la información básica que este propone en una publicación específica. En principio, esta comienza a hacerse con la revisión del resumen del texto en cuestión, que tendrá como consecuencia la decisión de leer o no el documento completo. En caso de que esta revisión sea afirmativa, es decir que dé lugar a la inclusión del texto en el paquete de información que será analizado dentro del corpus bibliográfico del trabajo investigativo, se procederá a una lectura más detallada y, lo que resulta muy importante en este punto, a la clasificación de la información encontrada.

Muchas veces durante el proceso de búsqueda de información el investigador tendrá acceso a textos que resultan de gran utilidad a pesar de que estaban establecidos en las líneas de búsqueda iniciales. Estos textos son bienvenidos, claro, pero no deben ser leídos (si en

realidad resultan útiles para el avance y la sustentación del trabajo) de manera superficial y sin llevar un adecuado registro del mismo; no solamente de su información bibliográfica, sino de sus contenidos. Lo mismo, como resulta obvio, es clave para avanzar de manera adecuada en aquellos que entraban desde el principio en los planes de lectura.

En las primeras etapas de una investigación, las ideas que resultan importantes en la lectura de un documento cualquiera pueden parecer fáciles de recordar; sin embargo, entre más se avance en el hallazgo de información relevante, más nombres y más conceptos comenzarán a formar parte del cuerpo de trabajo, y resultará imposible dejar toda esta información a la memoria o a textos rayados y con anotaciones abstrusas hechas al margen, que se acumulan en una carpeta ubicada en el escritorio del computador, en una mesa de trabajo o en un anaquele de una biblioteca, física o virtual. Es imprescindible, por lo tanto, elaborar un registro que organice la información a la que se tiene acceso, y que este registro sea de fácil acceso y búsqueda en el futuro, cuando la lectura de cada texto no se tenga presente. Estos registros seguramente serán diferentes y dependerán de las preferencias de cada investigador, pero en cualquier caso la claridad y la coherencia con la que se realicen serán fundamentales para garantizar la eficacia y la eficiencia del trabajo investigativo y bibliográfico.

A continuación se presenta una serie de sugerencias que podrían guiar el trabajo de un investigador principiante.

Para comenzar, siempre es útil subrayar el texto leído, no importa si está en papel o es virtual, y se lee desde un archivo que está en la red o uno que se baja en formato .doc o .pdf. En cualquier caso, existen métodos de marcar los puntos que para el lector resultan relevantes y que, en el futuro, lo llevarán directamente a las ideas que resultaron atractivas en su momento. Es por esto que no resulta útil marcarlo

todo: si se hace de esta manera, no habrá diferencia entre el documento marcado y el no marcado, salvo el ruido de las marcas. La idea es que se resalten solamente ideas principales (una por cada párrafo, si es el caso), o ejemplos concretos que ilustren ideas de particular interés para el investigador. Puede ser de utilidad también escribir, al margen del texto, anotaciones que complementen lo subrayados. Estas le dan –si se hacen con letra suficientemente clara y con oraciones completas– sentido a las marcas sobre el papel, y aclaran, en el futuro, las razones que las motivaron.

De ninguna manera el subrayado substituye los apuntes personales del lector, que están compuestos por un resumen y por los comentarios complementarios. Respecto al resumen, si bien es cierto que los textos académicos vienen acompañados, en las publicaciones académicas, de resúmenes elaborados por los autores, los realizados por el lector son una forma de apropiarse del texto, de asimilar la información dada por cada uno de los autores analizados para beneficio de su trabajo personal.

Los comentarios complementarios merecen una mención especial, pues son la primera manifestación del diálogo entre investigador y autores. Al leer, al proponer un resumen del texto leído, al parafrasear y replantear de manera sucinta, el investigador no solamente recoge la información planteada: al reescribirla, por fuerza tiene que pensarla y reflexionar sobre ella, actividad imprescindible para realizar una síntesis. Y, al hacerlo, también la analiza: establece relaciones –de causalidad, de contraste, de generalización o ilustración– entre lo que recién lee y lo que antes había leído o pensado de manera autónoma.

Estas relaciones se convierten rápidamente en conceptos concretos, rescatables unos, no tanto otros; pero la única forma de saber cuál de ellos lo es, cuál será útil en función de la idea de investigación y de sus procesos, es escribiéndolo, pues de otra manera no sobrevive: una

idea es su registro, la oración que la representa. Lo anotado al margen del texto, o del resumen del texto, son las primeras frases y oraciones que se escriben, de manera desprevenida y sin edición, pero muy valiosas en lo que representan, para el documento que dará cuenta de la investigación.

El registro y la jerarquización son el primer instrumento del investigador. Como se mencionó anteriormente, una vez el volumen de autores y de textos trabajados se acumula, se hace más difícil mantener, desde la memoria, las líneas divisorias entre uno y otro, entre una línea de pensamiento y otra diferente. Así, el investigador debe ser sumamente cuidadoso, a medida que avance en sus lecturas, en el registro claro de cada una de las fuentes consultadas, e incluso en su jerarquización: cuando sea necesario recurrir a este registro, las búsquedas deben ser muy económicas y eficientes.

Al plantear lo anterior debería quedar claro por qué para escribir primero se debe leer; que antes del ejercicio de la escritura es imprescindible haber realizado otro, por lo menos: el de la lectura, que incluye, como es natural, el de análisis y el de establecimiento de relaciones que vinculan el texto con el lector. En pocas palabras, si el propósito es producir un texto, primero se debe leer y pensar respecto a aquello que interesa al investigador.

Esta es, justamente, la segunda etapa de la lectura comentada: después de reconocer la información, se establecen los vínculos entre lo que esta presenta y los saberes previos que el lector tenía al respecto, lo que evoluciona, paso a paso, en un texto diferente: la estructura que dará cuenta, de manera paulatina, de la investigación en curso.

Como es natural, esta etapa resulta particularmente extensa en el tiempo; requiere de una gran paciencia y dedicación pues con ella se asiste, a través de la lectura, a lo que los expertos han dicho durante años, durante décadas. Se trata de un proceso que es susceptible de

tomar múltiples direcciones, al principio; que se va afinando con el avance, hasta que toma los giros y encuentra los puntos de inflexión que definen un rumbo concreto. Y es este rumbo final, que podríamos llamar en aquí sentido, el que le permite al investigador decidir, a partir de un punto específico de su trabajo, qué autor le interesa y qué otro puede ser muy importante en el área pero no resulta relevante para su investigación; o bien, qué artículo merece ser usado a través de una referencia bibliográfica.

La tercera es la elaboración del texto definitivo. Esta equivale a organizar los comentarios realizados mientras se lleva a cabo la lectura para articular, con ellos y su desarrollo, el documento final que se busque con la investigación.

La articulación y edición del documento final tiene la capacidad de redefinir todo lo que se ha construido hasta entonces. No es lo mismo, a partir de una investigación dada, comenzar a escribir un artículo, una monografía o una tesis doctoral; no se escogen, ni siquiera, los mismos elementos para hacerlo, así se parta del mismo principio. Los objetivos específicos de cada documento, y las metodologías que le son propias, redefinen las ideas que le subyacen, y la jerarquía en la que estas se establecen e, incluso, desaparecen de la versión final. No es extraño, pues, que una misma investigación tenga como resultado textos diferentes y que estos, incluso, muestren alcances diferentes del trabajo.

A partir de lo propuesto anteriormente, podría concluirse, pues, que cada investigador puede llevar a cabo tres actividades que facilitarán su trabajo de acceso a la información de los expertos:

- A. Subrayar y marcar cada uno de los textos leídos.
- B. Realizar resúmenes comentados de cada uno de ellos.
- C. Registrar cada una de las fuentes, y jerarquizarlas para facilitar su búsqueda.

Adicionalmente, podrían sugerirse también cuatro acciones que pueden llevar a dar cuenta de las anteriores:

1. Si trabaja sobre copias físicas de los artículos (versiones impresas de lo encontrado en la red, o fotocopias de artículos de revistas físicas o de capítulos de libros), se debe registrar en la primera o en la última página la información bibliográfica completa de la lectura (autor, año de publicación, título, editor de la publicación y páginas que ocupa el artículo leído). Esta será fundamental para organizar el sistema de referenciación del documento final.

2. Antes de comenzar cada uno de los resúmenes comentados, puede establecerse –al principio, como encabezado– la referencia bibliográfica del artículo o del libro que se trabajará. Puede ser útil, incluso, marcarlo también con un número para establecer una secuencia sencilla de seguir en un proceso de búsqueda.

3. Sin importar si los resúmenes se escriben a mano o si se trabajan en un computador, en un procesador de textos o en una tabla activa, resulta conveniente diferenciar lo que corresponde estrictamente al resumen –de lo dicho por el autor– de lo anotado por el lector, de los comentarios escritos al margen. Pueden usarse páginas divididas en dos o más partes, o escribir con colores diferentes.

4. El sistema de resúmenes debe estar convenientemente referenciado; resulta de ayuda, por lo tanto, contar con una tabla o un documento compuesto por tablas (una para cada fuente revisada) que organice los textos referenciados; es entonces cuando resultan de utilidad los números usados arriba.

Se presenta a continuación un ejemplo de tabla que podría ser de utilidad para un investigador principiante (seguramente cada estudiante encontrará las variaciones y las precisiones que más ayuden con su trabajo):

# del material	37
Referencia bibliográfica (APA)	Pérgolis, J & Valenzuela, G. (2008) “El Método en dos investigaciones urbanas: estación Plaza de Bolívar. Imaginarios y representaciones en el transporte público de pasajeros”. En Revista de Arquitectura, número 10, pág. 15-25.
Asunto	Métodos de investigación urbana
Temas de interés	Procesos de significación en la arquitectura. El transporte público como vector (en oposición a estación y a canal). Valor de la narrativa y su capacidad para construir significados**. La imagen urbana: pertenece a los habitantes, a la representación que estos se hacen y no a la ciudad misma. Arq.: a pesar de ser un acto expresivo individual, significa para la memoria colectiva que construyen los ciudadanos. Sistema de signos y significados. Semiótica: el ello (Lacan). Plaza de Bolívar: nodo de la historia y a la vez signo y símbolo de Bogotá. Bogotá, llena de contradicciones respecto al deseo de Modernidad (la conocía solo por referencias lejanas): Observatorio Caldas, Mosquera, el Capitolio, Galerías Arrubla, Plaza de Bolívar, con fuentes iluminadas, Edificio Liévano. Sg. Benjamin, la arquitectura pública de Europa durante el siglo XIX representaba los anhelos de la sociedad de ese momento.
Preguntas/ Referencias futuras	<i>El libro de los buses en Bogotá</i> (Pérgoliz, Orduz y Moreno). Estación Plaza de Bolívar (Pérgolis). El sujeto en proceso (Kristeva, 2003). El libro de los pasajes de París (Benjamin).

La tabla (siempre un borrador, un documento que forma parte exclusivamente de los apuntes personales del investigador) y sus variaciones, acompañada de los resúmenes y de los textos subrayados, se convierte en una herramienta eficaz para la búsqueda de la información ya trabajada, y de las citas que puedan resultar convenientes para el texto definitivo. Funciona, además, en el orden inverso a aquel en el que se construyó: se va en este punto de lo general (la tabla) a lo específico (el texto leído).

A continuación un ejemplo que podría demostrar la importancia de lo propuesto hasta ahora. Si el investigador busca una cita con-

creta para ilustrar una idea, pero no se recuerda exactamente dónde se leyó, o en qué autor, puede buscar una palabra clave dentro de los Temas de interés de la tabla. Con ello ubicará el texto y el autor que le interesa, con lo que podrá ir, ya con certeza, a los apuntes que desarrollan esta lectura específica. Si por alguna razón esta información no se encuentra en el resumen –ya comentado–, sí se hará cuando se vaya a texto original, subrayado para agilizar la búsqueda.

2.2. LAS CITAS Y SUS REFERENCIAS

Es importante saber distinguir las diferentes voces que se encontrarán en el texto: la del investigador y la de aquellos a los que el investigador recurre para sustentar sus ideas, para confirmar o para negar sus conceptos. Esto implica tener claro, ante todo, que es imprescindible citar. Y, después, que cada vez que se cite es necesario referenciar al autor citado, para que el lector tenga claro quién dijo qué en cada aparte del texto. Todo ello implica una forma específica de escribir, que es característica de la academia: el uso constante de citas y referencias bibliográficas que complementan –y validan– lo que el autor tenga para decir en su trabajo

Una revisión rápida de cualquier diccionario arroja una definición suficientemente ilustrativa de lo que es una cita. Se trata, en general, de un recurso retórico para incluir, dentro de un texto, fragmentos de otro, con el propósito de demostrar o ilustrar una idea específica. Gloria Melo Sarmiento, experta en propiedad intelectual –mencionada por Patiño (2013)–, la define de forma muy sencilla. Según ella, es “la reproducción de un fragmento de obra preexistente en una obra nueva” (pág. 218).

Como se puede ver, Melo se refiere a *obra*, lo que daría la idea de que se trata solamente de trabajos terminados y *publicados* (un libro, un artículo en una revista, una página web, una canción o una película, por ejemplo); pero se puede citar también una conversación¹⁰ –personal o electrónica–, un correo, una entrevista, etc.

10 De hecho, lo dicho por Melo está incluido en el libro de Patiño como resultado de una conversación personal (ver la nota al pie de la página 218).

Así mismo, resulta evidente en su definición que el fragmento reproducido puede ser ajeno (como ocurre en la mayoría de los casos) o propio, en el que el autor hace referencia los conceptos utilizados por él mismo en otra ocasión: en otro documento dado a conocer con antelación al actual.

De esta manera, un investigador, así sea inexperto, debe tener claro qué es una cita y cómo funciona, y, sobre todo, que es un fragmento de una obra, no una obra completa. Usar, por ejemplo, una reproducción de una pintura, una fotografía o una caricatura sin el debido permiso del autor o de los representantes legales del mismo puede traer serias dificultades legales para el investigador que pretende publicar su trabajo.

Las citas textuales pueden ser de dos tipos, directas o indirectas.

La cita directa –que recibe su nombre del estilo que la presenta– es aquella en la que se respeta, palabra por palabra, literalmente, el texto citado. Esto significa que lo reproduce fielmente, incluso en los errores en los que pueda incurrir. Esto hace que sea llamada también cita textual. Las citas directas están claramente delimitadas por el uso de las comillas “[...]”, que marcan la diferencia entre las dos voces que componen el diálogo del que se hablaba más arriba: una es la del investigador, la que carece de comillas; la otra, enmarcada por éstas, es la del experto citado.

A continuación, un ejemplo de una cita directa típica:

Para Gustavo Patiño, “el lector debe sopesar la calidad de la información que procesa, debe verificar la credibilidad de la fuente que proporciona esa información y debe seleccionar la información pertinente para los planteamientos que quiere presentar.” (2013, pág. 9).

Por su parte, la cita indirecta es, precisamente, aquella que utiliza el estilo indirecto para incluir el otro texto dentro del suyo. Usa las palabras del investigador, y su estilo, para referirse a aquello que cierto experto mencionó en otro momento: lo incluye dentro de su propio discurso. Este método de citación es también conocido como parafraseo.

Parafrasear equivale a poner en palabras propias ideas del experto consultado, y su práctica facilita, en muchos casos, la redacción del documento: permite obtener una redacción más homogénea del texto al no requerir de comillas ni de cambios de voz. Este método de citación suele ser el más problemático dado que, para muchos, cambiar algunas las palabras que constituyen un texto equivale a proponer un texto nuevo, con lo que, se cree, sería innecesaria la referencia que debe acompañar cada citación. Esto no es así.

A continuación, un ejemplo de una cita indirecta:

Asegura Patiño (2013) que todo lector debe evaluar la credibilidad del autor del que toma la información y saber seleccionar lo que le es de utilidad.

Como puede verse, el parafraseo resulta útil cuando el investigador recoge información de diferentes apartes de un mismo texto y quiere resumirlos, todos, en un solo párrafo; cuando busca sintetizar la información de un fragmento que resulta demasiado extenso o que incluye demasiada información para su necesidad puntual. Sin embargo, el efecto es el mismo: usar una cita directa o una indirecta tiene las mismas implicaciones dentro de su texto y lo hace igualmente responsable de la necesidad de referenciar los autores que se incluyen.

Es importante resaltar que, como se vio en los ejemplos antes resaltados, toda cita debe ir acompañada por una referencia bibliográfica; es decir, debe ir seguida por la información básica que da cuenta del autor citado. Uno de los más usuales en la actualidad, para mencionar un caso, es el propuesto por las normas de la *American Psychological Association* (APA), que exige la mención del apellido del autor, de la fecha de publicación, y de la página en caso de que se trate de una cita directa.

Esto varía con las diferentes metodologías de publicación y citación. Las tres más populares, MLA (Modern Language Association),

Chicago (Universidad de Chicago) y APA (American Psychological Association), se resumirán al final del libro, en el Anexo 4.

La forma en la que esta información se escribe, lo mismo que la cita, depende del estilo del autor, y de los requerimientos de su texto. A continuación, algunos ejemplos en los que, con la misma cita, se pueden observar diferentes maneras de presentarla –textuales o indirectas (parafraseos)–, y las diferentes formas de referenciar al autor (éstas se harán siguiendo las normas APA) en cada una:

- Citas directas

Dicen Hernández, Fernández y Baptista: “Cuando encontramos otra teoría sólida que explique el fenómeno o fenómenos de interés, debemos darle un nuevo enfoque a nuestro estudio: a partir de lo que ya está comprobado, plantear otros interrogantes de investigación [...]” (Metodología de la investigación, 2006, pág. 85).

Nótese dos cosas en este ejemplo. Primero, que los paréntesis cuadrados y los puntos suspensivos se usan para marcar que, en ese justo punto, había más información que al investigador no le interesó usar. Estos podrían ir al principio, en la mitad o al final de la cita. También, que en este caso se usó el nombre al principio, a modo de ilustración, y al final solamente el título y el año de publicación, junto con la página.

También se hubiera podido hacer de la siguiente manera:

Según dicen los autores del libro *Metodología de la investigación*, “Cuando encontramos otra teoría sólida que explique el fenómeno o fenómenos de interés, debemos darle un nuevo enfoque a nuestro estudio: a partir de lo que ya está comprobado, plantear otros interrogantes de investigación [...]” (Hernández, Fernández-Collado, & Baptista, Metodología de la investigación, 2006, pág. 85).

O:

Dicen Hernández, Fernández y Baptista: “Cuando encontramos otra teoría sólida que explique el fenómeno o fenómenos de interés,

debemos darle un nuevo enfoque a nuestro estudio: a partir de lo que ya está comprobado, plantear otros interrogantes de investigación [...]” (2006, pág. 85).

Incluso, y más llanamente:

“Cuando encontramos otra teoría sólida que explique el fenómeno o fenómenos de interés, debemos darle un nuevo enfoque a nuestro estudio: a partir de lo que ya está comprobado, plantear otros interrogantes de investigación [...]” (Hernández, Ferndández-Collado, & Baptista, 2006, pág. 85).

Lo importante del asunto, para las normas APA, es que se pueda entender con facilidad quién lo dijo (el apellido del autor), cuándo (fecha de publicación) y dónde (página). La ubicación de cada uno de esos elementos, como resulta evidente, depende del estilo del autor y de las necesidades de cada párrafo del trabajo.

Una variación de las citas directas es cuando el número de las palabras citadas excede las 40 palabras:

Según dicen los autores del libro *Metodología de la investigación*, *Cuando encontramos otra teoría sólida que explique el fenómeno o fenómenos de interés, debemos darle un nuevo enfoque a nuestro estudio: a partir de lo que ya está comprobado, plantear otros interrogantes de investigación, obviamente aquellas que no ha podido resolver la teoría; o bien, para solucionar y ampliar elementos de la teoría y visualizar nuevos horizontes.* (Hernández, Ferndández-Collado, & Baptista, *Metodología de la investigación*, 2006, pág. 85).

En este caso es evidente que, cuando se trata de una cita extensa, hay que marcarla diferente a las cortas: esto significa prescindir de las comillas, usar la fuente en un punto menos, usar interlineado sencillo y tabular la cita hacia la derecha. Con ello se consigue de manera más efectiva lo que se busca: distinguir visualmente la cita del resto del texto.

- Citas indirectas

Hernández, Fernández y Baptista afirman que es necesario plantear otros interrogantes de investigación a partir de lo ya comprobado, con lo que se le daría un nuevo enfoque al estudio (2006).

Es de anotar que la cita se pudo haber dado, también, de esta manera:

Hernández, Fernández y Baptista (2006) afirman que es necesario plantear otros interrogantes de investigación a partir de lo ya comprobado, con lo que se le daría un nuevo enfoque al estudio.

O:

Son muchos los estudios que se han realizado respecto a la metodología de investigación. En uno de ellos, publicado en el 2006, se afirma que es imprescindible el planteamiento de otros interrogantes de investigación, a través de los cuales se le puede dar un nuevo enfoque al estudio en cuestión (Hernández, Fernández-Collado, & Baptista).

Es más aconsejable, sin embargo, mantener la primera o la tercera: como ya se dijo, el objetivo es distinguir con claridad lo dicho en la cita por lo dicho por el investigador, y en este caso la fecha o el apellido de los autores cierra el parafraseo y marca con mayor claridad la diferencia entre un texto y otro.

Nótese, también, que la longitud de la cita incluida en un parafraseo puede ser la que el autor requiera, sin que cambie su metodología, y puede variar a la hora de parafrasearse: el investigador puede utilizar los fragmentos que necesite de un texto, siempre y cuando deje claramente establecido, como ya se anotó, cuáles son los datos básicos del mismo.

- Citas secundarias

En ocasiones, las referencias provienen de una cita secundaria, es decir, que se accedió a la referencia gracias a otro autor. Cuando esto ocurra, debe quedar claro tanto quién dijo el fragmento citado como dónde se leyó:

Según *The Forgotten Continent* de Michael Reid (como se cita en Volpi, 2009)...

Como ya se dijo, uno de los principales riesgos se corre al mencionar de forma indebida información ajena en un parafraseo; el autor se siente con libertad para mencionar, sin escrúpulos, textos leídos *en alguna parte*, de los que guarda alguna memoria pero que no tiene en su poder en ese momento para establecer una cita más formal.

Este es un error típico de un principiante investigador. En este caso, siempre es mejor encontrar la forma de acercarse, no de alejarse, de la fuente. Esto significa que, en vez de encontrar nuevas palabras para alejarse de la cita, es preferible aproximarse a ella: buscarla y hacer un parafraseo –formal, como ya se estableció– o, de una vez, una cita directa.

A la hora de citar, recuerde siempre:

- Citar adecuadamente toda información ajena, y referenciarla según el método indicado.

Figura 6. Cuándo citar



Fuente: Adaptado de Frick, 2005 en Murillo y Ramírez, 2014.

- Incluir en su trabajo una cita significa cumplir con tres pasos:
 1. Citar el texto que le es de utilidad.
 2. Referenciar los datos básicos del autor y la obra (según la metodología escogida) justo a continuación de la cita, dentro de su texto.
 3. Dar la información completa –y según la metodología– al final del texto, en un aparte especialmente dispuesto para ellos (Bibliografía, Obras consultadas, Referencias...).

Al usar citas, el investigador debería asegurarse de que su texto está constituido por una gran conversación: el autor –quien firma– *habla* con sus lecturas; las presenta, las comenta, las complementa y da su opinión –ahora competente– al respecto.

Escribir académicamente significa, pues, establecer vínculos entre conceptos: los ya planteados y sus variaciones. Para lograrlo, el investigador –ahora un *autor*– debe establecer un tejido suficientemente sólido en el que tengan espacio sus propias ideas, así como las de los expertos consultados.

Tradicionalmente se afirma que los trabajos académicos pocas veces van más allá de ser una mera colección de citas; que los investigadores neófitos, al no tener el conocimiento suficiente, deben limitarse a recoger lo que otros han dicho al respecto. Esto no es así. Como se dijo arriba, la etapa fundamental de un trabajo de este tipo consiste en recoger lo dicho por los estudiosos reconocidos en el tema, pero recogerlos no equivale a simplemente resumirlos.

Todo investigador debe ir más allá del simple resumen. El resumen es, ya está claro, un punto inicial del trabajo investigativo, pero forma parte de los apuntes personales de quien investiga, no del documento final. En éste debe hacerse evidente una apropiación de la información, que ponga de manifiesto que el trabajo investigativo efectivamente hace un aporte al conocimiento.

Para la elaboración del anteproyecto de investigación es necesario estructurar la idea de investigación y los contenidos teóricos de la misma, para la posterior aprobación que hará el programa correspondiente. En este documento se debe presentar la literatura, a través de la cual se validarán los conceptos presentados por el investigador, en los tres puntos específicos que se trabajaron en el capítulo anterior: el estado del arte, el marco teórico y la metodología.

Para el desarrollo de cada uno de estos puntos, se debe ir mucho más allá de simplemente tomar juiciosa nota de los textos revisados y hacer una síntesis de cada uno de ellos. El autor debe plantear las ideas generales sobre las cuales se desarrolla la teoría y presentar a los autores estudiados. Esto implica priorizar la literatura seleccionada, dar cuenta de las especificidades que le serán útiles para este trabajo y, en general, tomar una posición concreta respecto a toda la información encontrada. Lo anterior significa que si bien la mayor parte de la información de estos apartes es resultado de textos ajenos al investigador, no basta con reproducirlo en el texto ni con ilustrarlo, por ejemplo, en un cuadro en el que se presenten sus ideas generales. Hay que presentar cada uno de los textos revisados y sus conceptos principales, siempre a la luz de las necesidades del texto; comentarlos y vincularlos permanentemente con el trabajo actual.

En la práctica, esto significa cruzar información ajena con la propia; saber cuándo establecer ideas propias y cuándo apuntalarlas con las ajenas. Para lograrlo, no se debe perder de vista que el objetivo principal de un trabajo de investigación es realizar un aporte significativo al conocimiento. Entendido de esta manera, la revisión de la literatura es un instrumento para avanzar en este camino, pero no el propósito final. Por el contrario, el autor debe servirse de la literatura para llegar a la propuesta que pretende, por lo que las citas —directas o indirectas— deben ser usadas para ilustrar o para demostrar lo ya dicho, no para sustituirlo.

Muchas veces surge entre aquellos que comienzan un proceso de investigación la pregunta de qué es lo que se debe citar. *Si, por definición, quien comienza un proceso de este tipo no tiene un conocimiento específico del tema a investigar, todo lo que dice debería ser citado*, suele pensarse. Esto tampoco es verdad. No se comienza a escribir un texto que dé cuenta de un proceso de investigación cuando apenas se han realizado algunas pocas lecturas al respecto. Solamente cuando se cuenta con un paquete ya respetable de lecturas, cuando se tiene un bagaje de conocimiento destacable, comienzan a surgir ideas propias sólidas respecto a un tema cualquiera. Y es entonces cuando se comienza la preparación del documento final. Con la suma de textos leídos vienen las generalizaciones, que resultan ser la materia prima de los textos introductorios y de los planteamientos generales que no requieren de citas textuales o de parafraseos.

De esta manera, se citan textos o ideas específicas, no trivialidades ni lugares comunes. Los casos típicos que requieren de una citación son aquellos que referencian datos concretos (cifras, fechas, porcentajes...), o aquella información que es de alguna manera discutible: opiniones sobre uno u otro tema, posiciones personales, antagonismos claros... De ahí en adelante, el carácter prescindible o imprescindible de un texto en forma de cita está determinado por el contexto; esto es, por los requerimientos de los planteamientos establecidos por el autor, antes y después.

El objetivo que se busca, por lo dicho arriba, no es ni un texto sin citas –que carecería de sustento teórico–, sin puntos de apoyo para todo lo que se afirma, y por lo tanto de cualquier tipo de rigor científico, ni una colección de citas sin reflexión por parte del autor. Valga, como ejemplo, una analogía: la construcción de una casa.

Del mismo modo que un trabajo de investigación tiene como propósito contribuir con la propuesta de una idea concreta, al desarrollo

de una ciencia de un conocimiento específico, podría decirse que el objetivo de construir una casa es contar con un techo que proteja a su propietario de las inclemencias del tiempo: el sol, la lluvia, el viento. Este techo, por su parte, no se sostiene solo: necesita de un grupo de columnas y paredes que lo sostengan. En el proyecto de investigación los argumentos expuestos son equivalentes a estas columnas y muros: sostienen la idea principal. Además, necesitan una base que los sustente: en la construcción se hacen unos cimientos subterráneos que sostienen el peso de las columnas, de las paredes y del techo. Estos cimientos son equivalentes a las citas, pues cumplen la función de, desde la profundidad del estudio, dar solidez a las ideas propuestas.

Con ello debería quedar claro el sentido principal de esta simple comparación: un trabajo investigativo sin citas, sin cimientos que sostengan las ideas de la construcción, carece de estabilidad conceptual, y de ninguna manera resistirá los embates del entorno científico y académico o de los lectores críticos. Pero un sólido sistema teórico de cimentación que no sostenga una idea suficientemente clara o propositiva, que no suponga una contribución evidente al sistema académico del conocimiento, es un esfuerzo inútil: un grueso esfuerzo para construir un muro que no sostienen nada.

Así, debería estar claro que no resulta conveniente:

- Hacer que los autores digan, a través de citas, lo que el escritor pretende: con seguridad estos autores ya tienen una opinión al respecto; si la del nuevo investigador no puede ir más allá de ellos, probablemente no está cumpliendo con su trabajo.
- Citar a un autor sin contexto: dejar una cita sola, como un párrafo, sin ningún comentario que le dé su lugar en el discurso.

- Citar más de lo debido: incluir, dentro de una cita, fragmentos que no resulten de ninguna utilidad para lo que se afirma dentro del cuerpo del texto.
- Incluir en el texto dos citas seguidas: por lo general una cita es suficiente para ilustrar un punto concreto; incluir dos evidencia una falta de criterio a la hora de seleccionar las citas, o la carencia de reflexión del autor entre una cita y otra.

Punto aparte merecen aquellos textos que inducen a engaño al lector. Esto se refiere precisamente al manejo de la información externa al investigador que, por estar incorrectamente referenciada –o no referenciada de ninguna manera–, lleva al lector a asumir que el autor es el mismo investigador.

Más allá de las consideraciones legales (suficientemente complejas y difusas como para dar lugar a un libro diferente), el principal punto que interesa acá es que la práctica de escribir información ajena como propia constituye una falta grave contra lo que significa escribir en la academia. Se realiza una monografía o una tesis de grado para demostrar una idea, y cada uno de los párrafos se estructuran para conseguir este fin. Hacer aparecer una frase o una idea ya registrada como si fuera nueva, como si se propusiera por primera vez, hace que el lector se lleve una idea equivocada del autor; que crea que este ha dicho algo que en realidad no dijo, sino que leyó: un concepto que podría encontrar en otra parte, publicado, además, cierto tiempo atrás.

Debería estar claro, por lo dicho hasta ahora, que dialogar con los autores citados significa dos cosas diferentes. La primera, que, para ser claro con el sistema académico de conocimiento, el autor debe ser siempre escrupulosamente respetuoso con la autoría de cada uno de los textos utilizados en su trabajo. Y la segunda, que debe lograr que los textos leídos durante el proceso investigativo hablen para él, que digan justamente lo que él requiere de ellos. De ahí la importancia

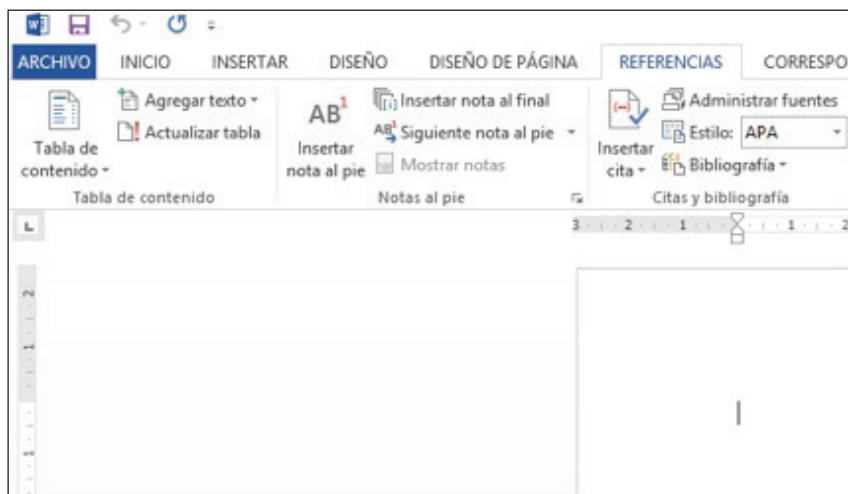
de la lectura crítica y de la imprescindible toma de apuntes desde la primera parte del trabajo.

La selección de un cuerpo suficientemente robusto de lecturas y de citas, por lo tanto, permite que el autor pueda seleccionar precisamente aquellas que le sean de provecho. No es conveniente pensar en las citas solamente como para *engordar* el texto: deben tener un propósito claro en la articulación de párrafos, e ilustrar con precisión lo que con ellas se pretende. Al final de una cita, la idea expuesta debe ser más precisa, más clara y más elocuente.

En la actualidad existen mecanismos para hacer el trabajo de la citación y el de la referenciación más fácil. Por ejemplo, Word tiene una funcionalidad de citación incluida, aunque su versatilidad es limitada y requiere, en la versión definitiva del documento, un proceso de edición adicional por parte del autor para cumplir con los requerimientos de los diferentes estilos de citación (APA, Harvard, etc.).

Esta se utiliza en la pestaña de referencias, donde se encuentra el cuadro de Citas y bibliografía. Allí, lo primero que el autor debe hacer es incluir su fuente en la base de datos del programa a través del botón Administrar fuentes, el cual le permite ingresar cualquier tipo de fuente —se recomienda activar la opción mostrar todos los campos bibliográficos con el fin de que no falte información primordial al momento de citar. Una vez la fuente ha sido incluida en el documento, se puede citar mediante el botón Insertar cita y crear una bibliografía al final del documento mediante el botón correspondiente.

En esta misma función puede seleccionar los diferentes estilos de citación y, con ello, se podrá tener ajustada la información bibliográfica y el esquema de citación a lo largo del documento de acuerdo a los requerimientos de los programas académicos.



Debido a las limitaciones de esta funcionalidad y de la necesidad de edición en el documento final (pues por ejemplo no utiliza el Ibid), existen otro tipo de programas de citación más avanzados como EndNote o Mendeley, que permiten importar las referencias bibliográficas de bases de datos como Scopus o Jstore en diversos formatos; también, instalar plug-ins en Word para su integración, organizar y administrar los archivos en pdf u otros formatos, hacer anotaciones o resaltados en los archivos de las fuentes, trabajo colaborativo entre autores, búsquedas en bases externas de información, entre otras funcionalidades de estos programas

2.3. ACERCA DE LA ESTRUCTURA Y LA PUNTUACIÓN

Mucho se ha discutido acerca de la dificultad que supone leer textos académicos. Por lo general, se trata de textos duros, pesados para un lector corriente, que con dificultad logra penetrarlos, mucho menos disfrutarlos.

Esto es resultado de tres características principales. La primera, justamente la que se mencionó en el punto anterior: el abundante uso de citas hace más difícil la lectura. La segunda, el uso de un vocabula-

rio especializado que distancia naturalmente a los lectores corrientes. Y la tercera, de la que se hablará en este punto, la estructura que da la puntuación.

Los especialistas suelen pensar poco en quienes los leen a la hora de construir sus textos. Buscan primero exponer sus conceptos y definir su complejidad, sin reparar en los recursos que los podrían hacer más asequibles a sus potenciales lectores. Algunas veces lo hacen dentro de las normas del manejo del lenguaje; otras, juegan en el límite o abiertamente se arriesgan con formas definitivamente equivocadas: un uso limitado de las conjunciones o de los pronombres relativos; oraciones demasiado largas, usos indebidos del gerundio o del punto y coma son algunos ejemplos de ello.

El texto (literalmente un *tejido*, un *trenzado*, un *entrelazado* de ideas) debe ser el resultado de un plan; la ejecución, verbal y lineal, de una idea previamente estructurada y medida para que, una vez desarrollada (expresada), sea comprendida por el lector. Pero no todos los escritores llegan a ello de la misma manera.

Para algunos, el texto es resultado de una planeación que antecede a cualquier tipo de desarrollo textual. Para ello resultan muy útiles los gráficos, en cualquiera de sus formas: anteproyectos, mapas mentales, esquemas, estructuras retóricas... Actualmente existe en el mercado una amplia oferta de programas que facilitan el planteamiento gráfico de ideas desde el computador.

Para otros, en cambio, solamente es posible encontrar esas ideas *macro* que determinarán los conceptos clave del trabajo investigativo a través del planteamiento de palabras y de oraciones; es decir, escribiendo. En el ejercicio de escribir y corregir, de escribir y borrar, de prueba y error, se avanza hacia los conceptos buscados. Sin embargo, este proceso tiene, por necesidad, una etapa intermedia de pausa y de lectura en la que se toma distancia de lo escrito hasta el momento

para reorganizar lo acopiado y pensar, como en el punto anterior, cuál es el esquema que mejor ilustra lo hasta ahora dicho.

Así, sea cual sea el método de escritura, es imprescindible contar con una etapa de descripción gráfica de lo planteado para observar con mayor facilidad lo que ya se tiene y lo que hace falta. Esta es la primera ocasión en la que el autor piensa, al mismo tiempo, como lector; una actividad imprescindible a la hora de escribir.

Escribir es componer, y si bien se escriben palabras de las cuales se pasa a las oraciones y a los párrafos, es necesario planear la composición, y esto se hace de afuera hacia dentro: se piensa primero y se escribe –o se corrige– después.

Hay, pues, una idea general, que propone la intención del autor, cualquiera que esta sea. Esta debe ser la que le dé unidad al texto y, por lo tanto, determina su título. Esta es, precisamente, la razón por la cual el título es lo último que se escribe: solamente está claro cómo se llama un texto que ya está completamente hecho: estructurado y cabalmente desarrollado.

El paso de lo general a lo particular; o, mejor, de lo particular a lo general, se consigue en el texto a través de la puntuación.

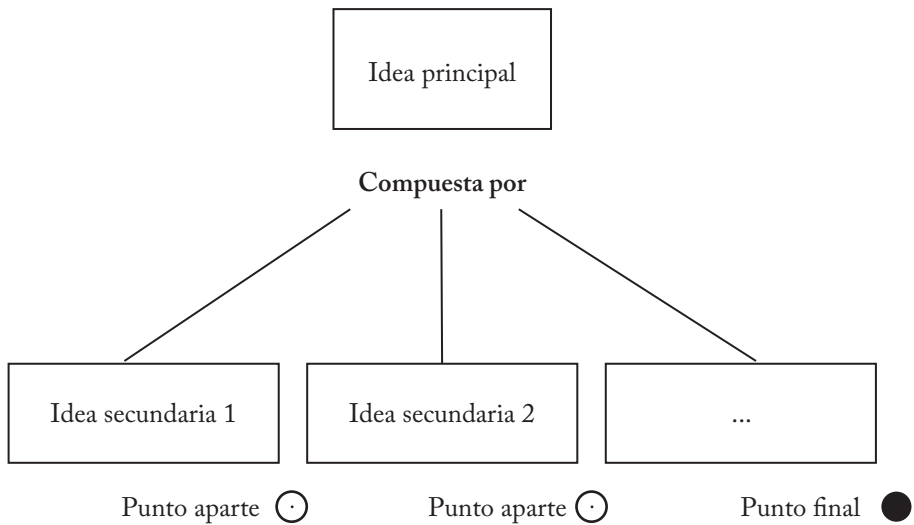
La puntuación es un conjunto de signos que sirven como sistema para dar orden a las ideas, para jerarquizarlas de tal manera que el lector las recibe justo como el autor lo pretende: el punto final cierra todo el texto; el punto seguido, un párrafo; el punto y coma, la relación entre dos cláusulas dependientes; la coma, la relación entre sintagmas o palabras...

Existen, como se puede deducir de lo ya dicho, signos de puntuación que sirven para organizar el texto *verticalmente* y otros que lo hacen *horizontalmente*.

Están, por un lado, los puntos que dividen grandes fragmentos de información, fragmentos que resultan, por lo menos de alguna forma, autónomos: el punto final y el punto aparte. Estos proponen lo que se

conoce como *macroestructura*, o la manera que dispone la generalidad de una idea y la forma en la que esta se subdividirá en otras (Murillo & Ramírez, 2014), y determinan, de *arriba abajo*, la forma en la que será presentado el texto: la idea general y las partes en las que esta se dividirá (el libro y sus capítulos, el texto y sus párrafos...).

Figura 7. Ideas y puntuación



Fuente: Adaptado de Murillo y Ramírez, 2014.

Por otro lado, están los signos de puntuación que permiten el avance lineal –horizontal– de las ideas: la continuidad de la escritura. Estos son los que determinan la *microestructura* del texto. Se desarrollan dentro de un párrafo y son dependientes, lo que significa que deben ser leídos en conjunto y, como ya se dijo, linealmente. Dentro de estos están, como es de suponer, el punto seguido, el punto y coma, y la coma.

Así, es la macroestructura la que debe ser medida, calculada de manera gráfica. Esta constituye el plan general del trabajo y determi-

na el horizonte que se espera alcanzar. Una vez que esta se tiene clara, se puede disponer, con mayor facilidad y comodidad estructural, de lo que tradicionalmente se entiende por escribir: buscar las palabras para exponer de la manera más sencilla y concreta posible la idea específica que se busca. La hipótesis que propone este aparte es, pues, que siempre será más sencillo escribir un texto cuando se tiene claro qué se va a decir y cómo estará estructurado.

Es clave, en este punto, insistir en que solamente se aprende a escribir un proyecto de investigación al escribirlo. No hay, como en ninguna otra actividad que involucre escritura, atajos que permitan aprender a poner en línea el discurrir mental de un autor respecto a cualquier tema específico. La escritura depende, como la puntuación, del estilo, y el estilo es resultado de la intención. Así, depende directamente de lo que el autor pretenda decir y mostrar, al mismo tiempo que de su formación y de su carga cultural y educativa.

Ahora bien, teniendo en cuenta que muchos de los usuarios de este material resultan, por sus formaciones profesionales, poco experimentados al escribir trabajos académicos, a continuación se presenta una serie de consejos puntuales que podrían ser de ayuda:

- Puede sonar obvio, pero muchas veces el vértigo de los cronogramas no lo permite: es mejor pensar antes de escribir. Es imprescindible planear cómo se dará una explicación.
- Procure que su lenguaje sea siempre claro y certero; prefiera, por lo tanto, las formas directas, siempre con el objetivo de que el lector no tenga nada que preguntarse respecto a lo que acaba de leer. Al final, el lector debe seguir lo que el autor propone, de ningún modo tratar de descifrarlo.
- Respecto al vocabulario, no debe olvidarse que se trata de un trabajo especializado, luego no se deben usar palabras que denoten imprecisión.

- Respecto a las abreviaturas, no se deben usar sino aquellas que estén estandarizadas en el área de estudio que desarrolle el texto. No se debe, por lo tanto, proponer otras nuevas dentro del trabajo.
- El autor debe estar en capacidad de sustentar cada idea y cada palabra que aparece en su texto; así, no debe usar ningún término o concepto que no conozca o con el que no esté íntimamente familiarizado.
- Los adjetivos –palabras que califican los sustantivos– son difíciles de usar. Prefiera escribir uno solo (usar dos o tres puede significar que no hay claridad en lo que se pretende describir), siempre formal, y estos de ninguna manera deben transmitir las emociones personales del autor. Palabras como *maravilloso*, *encantador* o *terrible* no tienen cabida en un texto académico. De preferencia, use aquellos que manifiesten ideas precisas, de ser posible aquellos que impliquen una medición.
- Si cree tener dificultades para escribir, prefiera las oraciones cortas a las largas. Los textos finales están escritos para el lector, no para el autor, por lo que deben revisarse pensando en la facilidad con la que van a ser leídos: si se tiene poca experiencia al escribir, es más fácil controlar oraciones cortas que largas (no más de 20 palabras, por aproximar un número). Use, por lo tanto, muchos puntos, que separen oraciones completas, en las que sea evidente *quién hace qué*.
- Evite unir dos oraciones con un gerundio (formas verbales terminadas en *ando*, *endo*, *iendo*). Por lo general, estas se usan para evitar la división de dos oraciones con un punto seguido, lo que es, precisamente, aconsejable.
- Una oración sencilla es en la que se estructura *Sujeto* (quien hace una acción) + *Predicado* (que incluye el verbo –la acción que es realizada por el sujeto– y su complemento). Así, debería estar claro que toda oración da cuenta de una acción, realizada por alguien

o algo en ciertas circunstancias. Cuando no sea evidente *quién hizo qué*, la oración no es clara.

- Conviene ser breve y eliminar toda vaguedad: use palabras sencillas en oraciones sencillas. Si encuentra un fragmento que al ser leído no resulta claro, suele ser muy ventajoso repetirlo, como para alguien más, en voz alta. Puede ser útil, por ejemplo, usar algún aparato electrónico (un teléfono celular, un iPod...) para grabarlo y después repetirlo.
- Los párrafos determinan la estructura del texto. En cada párrafo debe haber una sola idea, por lo que marcarlos con claridad significa darle al lector las unidades conceptuales a través de las cuales comprenderá la intención comunicativa del autor. Así, resulta conveniente escribir, al principio de cada párrafo, la idea principal que este desarrolla; de esta manera, la lectura se hace más estructurada y sencilla.
- Un párrafo, como se dijo arriba, desarrolla una idea, así que es extraño encontrar párrafos de una sola oración. Cuando esto ocurre es por dos razones: porque la idea aún no está suficientemente desarrollada, o porque un fragmento de esa idea quedó separado de lo demás con un punto aparte incorrectamente utilizado¹¹. El párrafo está compuesto, en general, por tres o cuatro oraciones, lo cual implica, más o menos, siete u ocho líneas. Cuando haya varios párrafos de una sola oración seguidos, lo que se tiene no es un texto: es un listado de ideas por desarrollar.
- El manejo de las conjunciones (los también llamados conectores de relación lógica) son imprescindibles para mostrar en el texto (en los párrafos, en las oraciones) la estructura de sus ideas. Así, un texto sin estas fórmulas de lenguaje no logrará, de ningún modo, proponer una idea lógica y suficientemente organizada.

11 Para una mayor explicación al respecto, puede recurrir a diferentes libros del uso del español; concretamente puede ser estudiado en el libro *La ortografía de Tarzán* (Murillo & Ramírez, 2014), donde están explicados también otros puntos del uso de la lengua que suelen no estar suficientemente claros a la hora de escribir un trabajo de este tipo: la puntuación, la ortografía...

- Las citas, como se dijo arriba, son ilustraciones de lo dicho por el autor, así que, por lo general, deben ser vinculadas al texto con conectores de relación Generalización-Ilustración (X contiene a Y o Y parte de X). Sin embargo, la redacción del texto y el estilo del autor determinará el conector de relación lógica que más convenga para la frase, lo mismo que la puntuación que estructure el texto.
- Las tablas y gráficas terminan por adquirir en el texto el carácter de citas, así que deben ser también ubicadas y referenciadas según la metodología que corresponda, y listadas en sendos índices, independientes del general.
- El bloqueo del escritor es un mito; por lo menos en textos de este tipo, el no saber qué decir es resultado de no haber leído lo suficiente. Es diferente no saber cómo comenzar a explicar una idea, pero esto siempre se soluciona con la prueba y el error. Un buen texto, uno claro e ilustrativo, es resultado de escribir y reescribir. Pero, sobre todo, de tener el coraje de borrar todo lo que debe ser borrado.
- Los títulos, ya se dijo arriba, son lo último que se escribe en un trabajo. Para conseguir títulos precisos y suficientemente ilustrativos, se debe identificar primero con claridad el asunto fundamental del trabajo, y ser capaz de explicarlo en no más de 15 palabras. Para trabajos académicos resulta de mucha utilidad el uso de subtítulos (que pueden ser un poco más largos y más concretos), para lograr el nivel de especificidad en la información.

En el Anexo 3 encontrará una lista de conectores de relación lógica que seguramente serán de ayuda a la hora de estructurar lógicamente un texto monográfico.

3. LOS DIFERENTES DOCUMENTOS EN UNA INVESTIGACIÓN Y EL PAPEL DEL DIRECTOR

We all want progress, but if you're on the wrong road, progress means doing an about-turn and walking back to the right road; in that case, the man who turns back soonest is the most progressive.
C. S. Lewis

El proceso de la investigación comienza a tomar cuerpo cuando el investigador presenta avances parciales o finales del mismo. Estos avances se evidencian en diferentes documentos que deben seguir ciertos parámetros y que, en todos los casos, serán evaluados por un lector experto en el tema de investigación.

Todo investigador debe tener claro que un trabajo investigativo tiene diferentes etapas, y que cada una de ellas requiere de textos diferentes con características y niveles de profundización que no deben ser confundidos. No es lo mismo plantear la idea de investigación –en la que se dan apenas las generalidades del trabajo que se desarrollará en el futuro– que el anteproyecto, en el que se formalizan los términos que serán tenidos en cuenta para la articulación, análisis y sustentación de lo investigado. Mucho menos estas etapas previas del proceso con el documento final, en el que se presentan los resultados de la investigación y procedimientos usados para llegar a ellos.

En este capítulo se definirán, pues, las particularidades de cada una de las etapas del proceso investigativo y, concretamente, los elementos que componen los documentos que servirán para presentar el proyecto y para valorar evaluar sus resultados; estos son requisitos imprescindibles para la mayoría de las instituciones. También, el papel y los límites del director del trabajo monográfico.

3.1. EL PUNTO CERO: LA IDEA DE INVESTIGACIÓN

Antes de pensar en la elaboración de un texto formal como lo es un anteproyecto o una monografía, es necesario tener claro qué se va a hacer y de qué manera se va a aproximar a ello.

Para lograrlo hay diferentes métodos, unos más gráficos que otros. Sin embargo, les es común a todos ellos la abstracción hasta las ideas más generales del trabajo que se planea realizar. Esto implica establecer, con alguna claridad, los conceptos que conforman la columna vertebral de lo que más tarde se desarrollará en el anteproyecto: el tema de investigación, planteado con la precisión suficiente para que se tengan claros sus primeros límites. El problema, también, con los hechos fundamentales que determinan la situación problemática. Derivada de este, la pregunta de investigación, que debe establecer con precisión lo que el investigador pretende averiguar con su trabajo. Estos dos puntos, articulados, constituyen el núcleo del planteamiento inicial, y sin alguno de ellos no hay investigación posible. También, la hipótesis, que, al responder de manera tentativa a la pregunta, da una idea acerca de hacia dónde se mueve, epistemológicamente hablando, el investigador. Y, por último, los objetivos.

Por otro lado, no se debe olvidar que esta idea de investigación solamente logra tomar forma y precisarse en los términos anteriormente propuestos cuando el investigador ha hecho cierta búsqueda, así sea superficial y limitada, de la bibliografía que ya ha estudiado el tema.

Si bien la intuición y los conocimientos previos son clave para plantear una propuesta investigativa, no revisar lo dicho por los especialistas al respecto significa una patente debilidad de la idea: es posible que se insista en un tema ya revisado hasta encontrar su solución, o en uno al que hace tiempo se le encontraron debilidades conceptuales. Del mismo modo, la revisión de alguna literatura suele dar luces sobre lo observado, y encontrar nuevas perspectivas para analizar el problema; esto casi siempre redundará en nuevas miradas que permiten redireccionar la pregunta o precisar el área de estudio.

Esta idea (preliminar) de investigación puede articularse de diferentes formas, y su exigencia o no depende de la institución de la que se trate. Puede plasmarse en una presentación en algún software especializado, en un mapa mental u otro tipo de esquema, o en un corto ensayo, de cuatro o cinco páginas, que fungirán como primer resumen de la idea de investigación (ver Anexo 4).

3.2. EL ANTEPROYECTO

Uno de los momentos centrales en el desarrollo de un proceso investigativo es aquel en el cual se valida formalmente una idea de investigación. Esto se logra con la elaboración del anteproyecto de investigación, el cual permite confirmar que el tema escogido es investigable, como se explicó en el capítulo 1, y que es posible desarrollarlo en el tiempo y con los recursos disponibles para tal fin.

Los contenidos específicos del anteproyecto son definidos de manera habitual por la política de investigación que establece cada programa de formación; pero, en términos generales, contiene los elementos comunes que permiten identificar el grado de madurez del proyecto para su inicio, la calidad de la propuesta, el enfoque teórico, el aporte novedoso y, tal vez lo más importante, su pertinencia.

Estos contenidos comunes de los anteproyectos se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- Preliminares: corresponden a las páginas iniciales e incluyen, por ejemplo, la portada, las tablas de contenido, índices, agradecimiento, entre otros.
- Resumen: es una identificación corta, usualmente de no más de 150 palabras, del trabajo; su propósito, alcances, enfoque teórico y metodológico, y la pertinencia de la investigación. Debe ser un texto claro y contundente, que permita al lector darse una idea precisa del tipo de trabajo que se va a revisar.
- Planteamiento del problema: en este apartado el investigador da cuenta del problema de investigación, su pertinencia, sus alcances y debe terminar con la pregunta de investigación (ver numerales 1.2.1 y 1.2.2).
- Hipótesis: debe ser planteada de manera precisa, en un lenguaje claro, sin ambigüedades y sin juicios de valor. En el anteproyecto es posible encontrar una o varias hipótesis de trabajo, de acuerdo al tipo de investigación y la propuesta metodológica.
- Objetivos: debe plantearse el objetivo general de la investigación, así como los objetivos específicos de la misma. Estos deben ser consistentes con el problema, la pregunta de investigación y la(s) hipótesis planteada(s). Es posible, y en ocasiones deseable, que durante el desarrollo del proyecto de investigación se realice una revisión de los objetivos de esta, cambiarlos o adaptarlos cuando se requiera, siempre que no implique un cambio de fondo en el tema mismo de investigación, y que mantengan la consistencia con el problema y la hipótesis (ver numeral 1.2.3).
- Estado del arte: en esta fase del proceso de investigación se debe presentar una primera aproximación al estado del conocimiento en el tema de investigación escogido, que dé cuenta de la perti-

nencia, originalidad y viabilidad del proyecto de investigación (ver numeral 1.3).

- **Marco teórico:** al igual que en estado del arte, en esta fase del proyecto de investigación se presenta una primera aproximación al enfoque teórico desde el cual se desarrollará el trabajo. En todo caso, se debe garantizar cierto nivel de profundidad que permita validar la pregunta de investigación, la definición de las variables, el enfoque y los alcances del proyecto (ver numeral 1.4).
- **Metodología:** en el anteproyecto se debe definir con claridad la estrategia para resolver el problema, de acuerdo al tipo de investigación. Por ejemplo, deben ser claros el enfoque, los instrumentos, el tamaño de las muestras, las herramientas, los mecanismos de depuración, procesamiento y análisis de la información, entre otros (ver numeral 1.5).
- **Resultados esperados del proyecto:** es el punto en el que el investigador se da la oportunidad de establecer la utilidad ulterior de su investigación y que permite entender en un contexto más amplio los alcances y posibles caminos que se abren con los resultados que se esperan alcanzar.
- **Cronograma:** el cronograma refleja el diseño de la investigación y debe proveer orden a la misma. La planificación permite ser eficiente en el uso de los recursos y brinda la posibilidad de establecer caminos alternativos frente a las dificultades que se puedan encontrar.
- Cuando se realiza esta planificación, se identifican los objetivos centrales y las tareas que se deben llevar a cabo para cumplirlos; se le asocia a cada uno con un horizonte temporal y se le asignan recursos. Su debida realización permite incluso identificar, a gran-

de rasgos, la tabla de contenido del texto final hasta un segundo o tercer nivel.

- Así mismo, establece conexiones entre las diferentes acciones o tareas a desarrollar y permite identificar hitos críticos en el desarrollo de la investigación, sin los cuales no es posible continuar con las siguientes actividades. Establece también simultaneidad entre acciones o aquellas que pueden llevarse a cabo de manera independiente o paralela.
- La identificación de actividades y la determinación de los aspectos técnicos que se requieren permiten al investigador darse una idea de los recursos y la evaluación de su viabilidad. La presentación de un cronograma se hace habitualmente mediante el uso de diagramas, como los de Gantt, que utilizan barras y permiten identificar el cronograma en proyectos sencillos, o el uso de métodos más complejos como los de PERT o CPM para proyectos que implican mayores relaciones entre diferentes actividades. El cronograma siempre debe estar asociado a una escala temporal que permita la identificación de las actividades de manera proporcional entre ellas.
- El cronograma debe ser, ante todo, realista. Debe incluir todas las actividades que se van a realizar en el proyecto, jerarquizarlas y establecer prioridades. La asignación de recursos debe corresponder a los que efectivamente se tiene acceso y no se deben ni sobre ni subestimar. Esto implica tener un conocimiento relativamente preciso de lo que se requiere para ejecutar el proyecto y se establece cuando existe claridad.
- Presupuesto: el presupuesto es la identificación de los ingresos y costos del proyecto. Es necesario para evaluar la viabilidad del proyecto de investigación; debe contener la justificación de los di-

ferentes rubros requeridos, ser realista y considerar la distribución entre las diferentes fuentes de financiación. Así mismo, debe incluir los tiempos de ejecución y las decisiones financieras y operativas del proyecto.

Uno de los problemas más comunes en la elaboración del proyecto es la estimación de los costos indirectos y de los costos ocultos del mismo. Esto es particularmente sensible en proyectos de investigación que corresponden a trabajos de grado, en los cuales no se tienen en cuenta, por ejemplo, las horas hombre requeridas para la ejecución del mismo, uso de infraestructura, o los aportes en material o equipos que los investigadores van a realizar. De la misma manera, es habitual en trabajos de grado que no se identifiquen los costos asociados con los responsables de los ingresos y de los gastos del proyecto, ni los mecanismos de decisión.

De otra parte, el presupuesto debe contener todos los costos en los que se debe incurrir para cumplir los requerimientos legales (por ejemplo, seguridad social, parafiscales del personal que se requiera, servicios públicos e impuestos). En la medida de lo posible, las compras previstas deben estar acompañadas de cotizaciones o de estimados de precios en condiciones de mercado.

- **Bibliografía:** contiene el listado completo de las fuentes utilizadas en la elaboración del anteproyecto. Si se siguen las normas APA, solo podrán incluirse aquellas fuentes efectivamente utilizadas (citadas) en el anteproyecto. Para un lector especializado, la bibliografía permite evaluar el nivel y profundidad de la investigación, así como la actualización de la información utilizada (ver capítulo 2).

La extensión del anteproyecto varía de acuerdo a las decisiones adoptadas por cada programa, pero usualmente están alrededor de las 12 a 15 páginas (unas 6000 palabras). Debe ser un texto claro, bien

escrito, con consistencia y coherencia interna, y en el cual el lector pueda concluir la viabilidad de la investigación.

Algunos de sus elementos se siguen desarrollando durante la investigación, de tal manera que se logra en ellos una mayor claridad, complejidad y profundidad (por ejemplo, el marco teórico y el estado del arte), y se constituyen en elementos centrales del documento final.

En el mismo sentido, dependiendo de la forma que adopta el documento final, el contenido general del anteproyecto se convierte en el núcleo de desarrollo del trabajo de investigación. Es, en sí mismo, el primer documento entregable del proceso y, por tanto, debe contar siempre con la aprobación previa del tutor o director del trabajo, así como con la aprobación definitiva del responsable designado por el programa para tal decisión¹².

3.3. EL INFORME FINAL

La estructura del informe final, así como su extensión, suele variar de acuerdo al nivel del programa –universitario o posgradual–, los intereses del mismo, el tipo de investigación que se realizó, el enfoque, etc. Esta es una decisión que puede partir de las definiciones taxativas que establezca la normatividad específica del lugar de desarrollo del proyecto de investigación, como de los investigadores que definen el o los tipos de productos finales que se derivan de su proyecto.

3.3.1. Monografía

La monografía o el informe monográfico de investigación es el tipo de documento más común en la presentación de trabajos de gra-

12 Esta decisión normalmente está en cabeza del director del programa, de un comité designado para tal fin, o de una persona delegada para su control. Es usual que los anteproyectos sean evaluados por especialistas en el tema, quienes dan su concepto sobre la propuesta, así como las modificaciones y cambios que se deban realizar.

do en los programas de educación superior. En general, y como su nombre lo dice, es un trabajo que desarrolla un estudio sobre un tema específico, y en el que la revisión de la bibliografía existente al respecto es fundamental. Así, debe dar cuenta de la integración y aplicación de un cuerpo del conocimiento a la solución de un problema de investigación.

Normalmente, su presentación sigue un esquema que contiene los siguientes elementos:

- Preliminares: como en el anteproyecto, estos están definidos por los contenidos iniciales del texto e incluyen la portada, tablas de contenido (hasta un tercer nivel), índices, listas, dedicatorias, epígrafes, etc.
- Introducción: este capítulo contiene una revisión, en su conjunto, del tema y su importancia, para interesar al lector en el resto del contenido del informe de investigación. En este capítulo se incluye el planteamiento del problema y la justificación; además, plantea una sección en la que se presenta el estado del arte (en ocasiones, el estado del arte puede ser un capítulo independiente), se describen los objetivos del proyecto, la hipótesis, el alcance y el producto final obtenido. Finalmente, se especifica la organización del resto del documento, mencionando cada uno de los subsecuentes capítulos. Si la introducción se divide en subcapítulos, estos deben cumplir una función argumentativa y no deben ser una fragmentación caprichosa de la presentación inicial.
- Desarrollo: esta parte puede contener más de un capítulo y debe dar cuenta de los resultados finales del proyecto de investigación. De esta manera, se hace una descripción exhaustiva del producto final del proyecto.

Son los capítulos centrales del documento, dado que en ellos se presenta el resultado final que se logró con su desarrollo. Por lo

mismo, deben explicarse de manera detallada los hallazgos, desarrollos, modelación, etc., de la investigación. Cada proyecto tiene un perfil diferente dependiendo de su planteamiento del problema y de la estrategia que se aplicó para su desarrollo.

Es usual encontrar en este tipo de informes un primer capítulo dedicado a la exposición del marco teórico en el que se sustentó el proyecto. Así mismo, es normal encontrar un capítulo dedicado a la descripción de la metodología que se aplicó para la investigación, aunque también puede ser parte de la introducción, siempre que la misma no implique una ruptura argumentativa.

En todo caso, existe una relación directa entre los objetivos específicos y la estructura capitular del informe final.

- **Conclusiones:** las conclusiones son la oportunidad para recapitular los resultados más importantes de la investigación. Por eso, es esencial que sean claras y precisas. Se debe evitar a toda costa formular conclusiones que no estén sustentadas en el debate previo. Se recomienda que el escritor del documento estructure las conclusiones respondiendo estas dos preguntas: ¿Cuáles fueron las conclusiones más importantes? ¿Qué consecuencias se derivan de los resultados obtenidos? No siempre las conclusiones corresponden a las expectativas iniciales; a menudo, el debate pone de manifiesto limitaciones o excepciones que obligan a replantear, corregir o incluso abandonar la hipótesis de trabajo. Si esto sucede, se debe indicar en las conclusiones. También es usual dejar abiertas nuevas preguntas de investigación o problemas que pueden desarrollarse a partir de los resultados encontrados en el documento final.
- **Bibliografía:** en este punto se listan las obras consultadas, con toda la información pertinente para identificarlas y ubicarlas con completa precisión. El tipo de información que se debe incluir y el orden en el que se hace depende enteramente de la metodología

exigida por cada institución. Para las normas APA, por ejemplo, se deben listar exclusivamente solo los trabajos efectivamente citados, de manera directa o indirecta, al interior del documento. En el Anexo 3 se pueden encontrar las peculiaridades de tres de ellas.

- **Anexos:** en los anexos se incluye toda la información de soporte que sea fundamental para el sustento de la argumentación, pero que por sus características, extensión o función no se deben incluir en los capítulos de desarrollo del trabajo, pues implicarían una presentación demasiado densa, o una ruptura argumentativa. Solo deben incluirse aquellos que efectivamente sean necesarios para sustentar un proceso argumentativo, y debe evitarse la inclusión de información innecesaria, espuria o irrelevante.

3.3.2. El artículo académico: propósito y alcance de una publicación científica

Escribir con el objeto de ser aceptado en una publicación académica es escribir para una comunidad específica, y con unos objetivos muy concretos; estos poco tienen que ver con las nociones generales de escritura, incluso en el contexto académico, que en general se limita reproducir cierta información para lograr que el interlocutor tenga constancia de lo dicho o lo hecho en un contexto específico.

Las publicaciones científicas o académicas son uno de los instrumentos a través de los cuales las instituciones universitarias buscan calificarse ante los sistemas públicos de evaluación; los números que obtiene cada institución de educación superior a través de las publicaciones de sus profesores son indicadores de calidad para las mismas, por lo que dar énfasis en los procesos investigación es una de las nuevas prioridades para las universidades. De este modo, la escritura de textos de investigación que se realiza dentro de cada institución está más relacionada con el desarrollo formal disciplinar que con el

eventual valor que el tema estudiado o el texto en cuestión pudiera tener para la sociedad. Esto no quiere decir, por supuesto, que la universidad no se preocupe por los problemas de la sociedad, ni que estos la alejen de sus propósitos, sino que lo que es importante para la comunidad científica no tiene que corresponder con las necesidades sociales de un entorno específico, y viceversa. Como se dijo anteriormente, se escribe académicamente para una comunidad específica, que posee códigos particulares a los que debe adaptarse el investigador que pretende ser avalado por ella.

Como se comprende actualmente, la investigación académica es una actividad que se desarrolla en los últimos años de formación, en lo que se conoce como formación posgraduada; de hecho, esta última etapa está dedicada a la aplicación y a la investigación, concretamente en los programas de maestría y de doctorado. De esta forma, la investigación resulta ser la actividad que mide el proceso de formación académica. Por una parte, quien investiga demuestra haber conocido ya los instrumentos y los conocimientos básicos imprescindibles de la disciplina en cuestión. Por otra, el investigador demuestra estar en capacidad de utilizar esos conocimientos y esos instrumentos para llevarlos un paso más allá de lo aprendido: haberse apropiado de estos de tal manera que puede ponerlos en duda; negarlos para plantearlos de nuevo. Es por esto que se supone que investigar significa mover la frontera del conocimiento.

Dicho esto, toda investigación científica, para ser validada, debe estar inscrita dentro de los límites impuestos por el mundo académico, lo que implica atenerse a la revisión histórica de lo que hasta el momento se ha producido: reconocer el proceso que llevó el conocimiento hasta el estado actual, dar cuenta de los nombres que lo construyeron, dialogar con aquellos que se hicieron la misma pregunta en contextos comparables. Así, una investigación que dé cuenta de un hallazgo muy relevante para el estudio de su disciplina, pero que

esté desconectado del proceso realizado por la comunidad científica, tendrá menos valor para esta que otro que presente hallazgos mucho más modestos pero que haya respetado los vínculos formales y metodológicos que lo preceden. La utilidad del nuevo conocimiento está directamente determinada por la acumulación de las evidencias que ofrezca sobre los trabajos realizados antes de él.

Existen, como es de suponer, espacios específicos que difunden este tipo de textos. Son revistas o libros de índole científica, que están dirigidos justamente a ese público y no a otro menos especializado. Se trata de cuerpos organizados de publicaciones a través de las cuales investigadores de todos los rincones del mundo buscan la validación de su trabajo en el contexto de su disciplina; esto significa que presentan avances del estudio en un tema específico para que otros que tienen los mismos objetivos académicos o profesionales los evalúen y los incluyan –o no– en lo que podríamos llamar la conversación general de especialistas. Los avances actuales de la tecnología permiten que ese diálogo sea hoy mundial, y que los estudiantes y profesores de casi cualquier parte del mundo podamos tener acceso incluso a artículos que aún no han sido publicados.

Lo anterior significa –como se mencionó arriba– que no cualquier texto, así sea el resultado de arduas investigaciones o que presente hallazgos importantes en uno u otro tema de manera muy clara o elocuente, es candidato a ser llevado al público en una publicación de este tipo. Así mismo, no todos los que estén interesados en publicar trabajos acerca de un tema de su especialidad deberían buscar revistas o libros académicas para hacerlo. Solamente se considera que existe investigación en la academia cuando hay un reconocimiento de la comunidad científica, que solamente se logra a través de congresos y publicaciones especializadas; es por esto que, si se desarrolla por fuera de ella, así posea una gran importancia, o despierte vivamente el interés de algún público, no será reconocida como investigación formal.

Una publicación científica (en forma de libro o revista) recoge los resultados de uno o varios investigadores que pretenden que sus avances y propuestas sean recibidos por la comunidad académica en la que se desempeñan; pero estos resultados no llegan directamente al público lector; antes, deben pasar por una serie de filtros que garanticen su pertinencia dentro del desarrollo disciplinar en el que se encuentra. Esto implica que debe cumplir con dos requerimientos principales. El primero, debe estar escrito en el lenguaje disciplinar y del método científico; si no cumple con esta condición, ni siquiera será tenido en cuenta, independientemente del valor de los aportes que el trabajo proponga. El segundo, que la relevancia de lo propuesto debe ser validada por un grupo de especialistas idóneo –árbitros–, seleccionado por el comité editorial de la publicación; si usa este sistema, será conocido como una publicación arbitrada. Son estas precisamente las que mayor prestigio tienen en el entorno científico, y, por lo tanto, las más buscadas por los investigadores que quieren ubicar sus trabajos en la parte más alta de las clasificaciones internacionales.

El valor del trabajo de un investigador científico está determinado por el reconocimiento que de él hagan aquellos que ya han sido expertos en el tema. Estos expertos son quienes cumplen el rol de árbitros para las publicaciones especializadas. Un estudio puede tener apariencia de verdad y estar plenamente insertado dentro de los códigos metodológicos del trabajo académico, pero es solamente el aval de estos expertos el que valida que el trabajo pueda ser revisado por la comunidad.

Con ello se busca dar objetividad y transparencia al trabajo científico de investigación. Esto se logra a través de la asignación de árbitros o pares que, en principio, no tengan vínculo directo con los autores de los textos evaluados. Los comités editoriales de las publicaciones son responsables de asignar, para cada texto que se recibe

para ser evaluado y eventualmente publicado, aquellos expertos que no solamente cumplen con la primera condición, la de ser autoridades en el tema, sino también con la de mantener la transparencia de la selección; esto es, que la aceptación o el rechazo del texto en cuestión no se dé por ningún motivo diferente al de los méritos y alcances del trabajo académico.

Estos pares académicos tienen, sin embargo, una responsabilidad más en el proceso. Al tratarse de los primeros lectores a los que el trabajo evaluado llega, son también los primeros interlocutores del autor. El trabajo investigativo es un proceso continuo, de permanente construcción, que no termina con la publicación de un artículo o de un libro. Por el contrario, las publicaciones significan, como se sugirió arriba, el primer paso para establecer el diálogo imprescindible con la comunidad académica. De hecho, puede afirmarse que un proceso investigativo solamente existe cuando es confrontado con los demás investigadores, lo que se logra precisamente con la publicación.

El comité editorial que recibe el trabajo y que posteriormente lo envía a los pares evaluadores es, en realidad, el primer filtro. El comité recibe el texto del aspirante, y con una lectura somera establece si se ajusta o no a la temática trabajada en el libro, en la revista o en el volumen específico que podría incluirlo; es decir, si resulta pertinente –temática y formalmente– para la publicación. Si no resulta pertinente, el trabajo volverá al autor, quien tiene tres opciones: realizar las modificaciones para que el trabajo se ajuste a lo que la publicación exige –esta es siempre una decisión unilateral: los principios de la publicación no se establecen a partir de un diálogo con los autores sino desde los lineamientos de quien publica–; conservar el texto tal como está y optar por enviarlo a consideración de una publicación diferente, o definitivamente olvidarlo en alguna carpeta ignominiosa de su computador o de su escritorio.

Una vez se confirme su pertinencia, el texto es enviado a los pares, que evaluarán si el texto funciona: si la muestra y la metodología escogida por el autor es coherente con lo planteado, si los cálculos y los análisis resultan válidos y si lo que propone es, en últimas, verdadero. Y, finalmente, si lo planteado por el autor resulta, para los miembros de la comunidad, valioso de alguna manera, y si significa para esta misma un avance en su búsqueda de conocimiento. A partir de esta evaluación tienen también tres opciones: aceptarlo sin modificaciones, rechazarlo definitivamente o avalar que el texto sea publicado, aunque con modificaciones.

Cada una de ellas trae su propio valor. La primera garantiza que el texto trabajado sea publicado inmediatamente, lo que alivia seguramente el trabajo de autores y de editores. La segunda ubica, de una vez, el trabajo del investigador, y le da, en los comentarios que acompañan la negativa, las razones por las cuales este texto aún no cumple con lo esperado. La tercera, por su parte, garantiza el diálogo interdisciplinar. A través de los comentarios realizados por los árbitros, antes que detenerse el proceso de investigación y de publicación, se impulsa y se fortalece.

El texto que se envía a los responsables de las publicaciones no es un producto terminado; es una propuesta que, desde la lectura de los pares, va a recibir comentarios: aportes y críticas. La publicación —es decir la versión que incluya las modificaciones editoriales y académicas previas a la publicación— debería ser la evidencia del proyecto maduro, listo para enfrentarse, en el mejor de los sentidos posibles, al resto de la comunidad científica. Entonces, y solo entonces, comienza la verdadera prueba del texto y del trabajo del investigador: su diálogo permanente con todos aquellos que tengan un interés directo o indirecto con este tema en el mundo académico. Esta es una de las razones por las cuales los sistemas más recientes de medición del trabajo científico no están determinados tanto por el tipo de publi-

cación que los acoja, sino por el número de referencias (en forma de citas) que este trabajo tenga en los de otros investigadores.

Seguir este proceso es, en últimas, someter al plebiscito de su comunidad académica los resultados de investigación. Como se pudo ver, este plebiscito se hace mediante dos procesos: la revisión por pares y que el canal sea reconocido por el sistema. Con estas dos características se hacen comparables los resultados. Es la manera de trascender y someterse a la comunidad de referencia. Es la rendición de cuentas públicas.

La escritura y publicación de un artículo científico como producto final corresponde a un nivel avanzado de investigación y puede ser un requisito de grado para programas de maestría y doctorado.

Su estructura y extensión depende de las políticas editoriales de la revista científica a la que se somete su posible publicación, y su evaluación se realiza mediante un sistema de doble ciego, en el cual existe anonimidad en la evaluación de parte de los autores y de los evaluadores.

De la misma manera, su tipología es una decisión editorial de la revista a la que se somete el artículo. En Colombia, los tipos de artículos están usualmente asociados a la siguiente clasificación de Colciencias:

- Artículo de investigación científica y tecnológica: en el cual se presentan resultados detallados y originales de proyectos terminados de investigación. La estructura sugerida por Colciencias es: introducción, metodología, resultados y conclusiones (2010).
- Artículo de reflexión: en el que se presentan los resultados de una investigación terminada, “desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica de autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales” (Colciencias, 2010, pág. 7).

- Artículo de revisión: en este tipo de artículo se desarrolla a profundidad el estado del arte sobre un tema específico y, como se explicó en el numeral 1.3, se debe dar cuenta de las principales tendencias, regularidades, avances, y el estado de la investigación en un campo específico del conocimiento. Colciencias sugiere una revisión bibliográfica de al menos 50 fuentes (2010).

En cualquier caso, el producto final es un texto autocontenido en el que el resultado de la investigación puede ser socializado en una comunidad académica más amplia y que está sujeto no solo a las reglas propias del programa donde se requiere, sino a las del medio académico y sus exigencias propias.

En términos generales, el artículo académico da cuenta, en entre 15 y 30 páginas, de un proceso de investigación. Eso significa que recoge la preocupación del autor o de los autores sobre un tema específico, y la forma en la que él o ellos se ocuparon de esa preocupación a partir de la selección de un tema específico de trabajo; posee una perspectiva concreta, que incluye el espectro científico sobre el que trabajaron, la literatura revisada y la metodología seleccionada para lograrlo. En general, presenta una síntesis de lo investigado, por lo que, aunque los resultados y los alcances del trabajo deben ser protagonistas, es imprescindible que estén anteceditos por la contextualización general del asunto y las preguntas concretas, así como de las limitaciones que se tuvieron para desarrollarlo. Sin esto, los resultados carecen de la pertinencia académica imprescindible y, en últimas, de la validez de lo investigado. Si bien para el autor los resultados tienen un valor en sí mismo, para un lector ajeno al proceso lo primero sin lo segundo carece de sentido: no dice nada.

En este sentido, el uso de citas en un trabajo representa la acumulación de conocimiento que se expresa a través de las referencias bibliográficas. Los resultados de investigación en ocasiones demues-

tran avances mínimos en la ciencia, pero tienen un efecto acumulativo exponencial.

Este tipo de texto, por lo tanto, está estructurado para dar cuenta de un proceso que termina en unos resultados y alcances. Así, consta de cinco partes diferentes: el título; un *byline*, en el que se encuentra la información básica del texto (autor o autores, resumen y palabras clave); una introducción, que da cuenta de las generalidades del texto; la discusión, que resulta ser el centro de la investigación; y las conclusiones, en las que se presentan los alcances del trabajo.

- El título del artículo. Por lo general, está compuesto por entre 10 y 15 palabras, aunque puede ir acompañado de un subtítulo más extenso que describa de manera más precisa el tema o propósito de la investigación.
- El *byline* está compuesto por tres elementos básicos. El primero, y fundamental, el nombre del autor o de los autores que presentan el trabajo.

En caso de que se trate de un grupo de autores, uno de ellos debe ir antecedido por un asterisco (*), que lo identificará como el destinatario de correspondencia. El segundo es el resumen del artículo (abstract). Este debe contar con aproximadamente 250 palabras, número que variará según la publicación. Debe escribirse en pasado, en el mismo tono y estilo del artículo, y dar cuenta del tema del trabajo, del objetivo, su metodología y sus resultados. Como es lógico, debe usar términos representativos del artículo –resulta fundamental para los campos de búsqueda– y dársele forma definitiva una vez el artículo esté terminado. El tercero es el listado de palabras clave, cuatro o cinco conceptos nada más; descriptores que facilitarán la búsqueda de los investigadores.

Dado que estos tres elementos proporcionarán la información básica del artículo en cuestión, y la que atraerá a los potenciales

lectores, se aconseja escribirlos al final del proceso, cuando el autor esté seguro de lo que dijo y de cómo lo dijo.

- La introducción, como puede suponerse, realiza el planteamiento general del trabajo, y le permite al lector ingresar a la idea desarrollada a través de una contextualización y una justificación de la misma. Recoge, por lo tanto, información como la que sigue: ¿por qué se escribió el texto? Los antecedentes que se encontraron para desarrollarlo y la revisión de la literatura que dio lugar a definir la situación problemática que fue estudiada durante la investigación. Del mismo modo, la pregunta de investigación: ¿qué se pretende averiguar o esclarecer a través del trabajo presentado?; la hipótesis y los objetivos: ¿cuál es el propósito del artículo?, ¿qué quiere obtenerse con él? También es imprescindible que esta primera parte dé cuenta de la muestra seleccionada y de los métodos usados durante el proceso investigativo: con qué y cómo se llevó a cabo; se deben especificar las limitaciones que se tuvieron en cuenta y cómo estas redefinieron el trabajo.
- La discusión es el corazón del trabajo investigativo, lo que significa que en ella se presentan los datos encontrados y el análisis que le permite al investigador llegar a ciertas ideas específicas que evidencian sus fortalezas científicas. Estas ideas son, justamente, las que le dan valor al trabajo, y las que les permitirán medir, a los evaluadores y a los demás lectores de la comunidad científica en general, el alcance del mismo.
- Las conclusiones son el colofón del trabajo; el punto donde se cierran las preguntas de investigación, y se llevan un paso más allá los hallazgos del análisis. En ocasiones los autores suelen plantear, en las primeras líneas de la misma, una síntesis del trabajo realizado; puede resultar conveniente, según la longitud del texto, pero fundamentalmente debe dar cuenta de los puntos concretos que

significan en el trabajo un avance en el tema, las particularidades que lo hacen valioso para su disciplina.

3.4. ¿DONDE PUBLICAR?

Dónde publicar siempre será una decisión central en el proceso de investigación. Para responderla hay que tener en cuenta varios elementos que llevan a tomar una decisión de la cual dependerá la visibilidad y el impacto de los resultados de investigación y, en últimas, la reputación de los investigadores.

Una primera consideración que se debe tener en cuenta es la definición del público objetivo de la investigación. A quién se quiere llegar con los resultados de la investigación. Esto lleva a plantearse si es un proceso que tiene resultados apenas locales, o por el contrario quiere llegar a públicos más amplios en los ámbitos nacionales, regionales o internacionales.

Una segunda consideración es aquella sobre la experiencia y posibilidad de publicación en revistas académicas de mayor reputación. Estas revistas normalmente tienen tasas de rechazo elevadas que hacen que investigadores neófitos, que no estén acompañados de coautores más reputados, tengan mayores dificultades para lograr publicar sus textos.

Esto lleva a reflexionar sobre el mercado de las publicaciones, en el cual compiten muchos tipos de publicaciones de variopintas calidades. ¿Cómo deben enfrentar los autores la pregunta sobre dónde publicar? Un camino es revisar la calidad de las revistas. Esto hace referencia a una serie de estándares que son generalmente aceptados y que permiten diferenciar las publicaciones que de alguna manera tienen posibilidades de ser visibles en términos internacionales.

Estas son reconocidas mediante procesos de selección y verificación del cumplimiento de estándares que las llevan a ser aceptadas en índices que clasifican las revistas de acuerdo a su impacto y

cumplimiento de estándares (usualmente expresados en cuartiles o en factor de impacto)¹³. Estos indicadores iniciales permiten tener una aproximación a la calidad, pero no son en sí mismo un indicador de la calidad de lo publicado; es apenas una expectativa que asegura cierta visibilidad a quien publica en este tipo de revistas, aunque no asegura que el trabajo será efectivamente citado y utilizado en futuras investigaciones.

Dos de los índices más reconocidos internacionalmente son ISI Web of Knowledge y Scopus. El primero es un servicio provisto por el Institute for Scientific Information (de Thompson Reuters) que incluye en su base de información el seguimiento a cerca de 8.700 revistas en diferentes áreas del conocimiento, con un alto grado de especialización en el análisis de citación. La base de datos que recoge estas revistas es la Science Citation Index, la cual permite evidenciar el número y la frecuencia de las citaciones que reciben los artículos publicados. ISI también publica anualmente el Journal Citation Report, que muestra el factor de impacto de las revistas a las que les hace seguimiento. El segundo, Scopus, es un servicio similar de base de datos editada por Elsevier. Esta base recoge más de 16.500 revistas académicas, con resultados similares a la anterior. Existe otro tipo de servicios que cumple funciones similares (como Scielo), pero los mencionados suelen ser los de mayor aceptación.

En muchos campos científicos es más importante llegar a la audiencia adecuada que tener una gran audiencia. Esto quiere decir que busca impacto más social que científico. El investigador debe buscar primero la audiencia adecuada y luego buscar que esta crezca, si es el caso. Es un tema de orden temporal; primero, la validación de la comunidad científica; lo segundo es que, además de haber tenido in-

13 El Factor de impacto usualmente hace referencia a un cálculo realizado en una ventana temporal de observación que permite evidenciar el número de citaciones respecto a un número de artículos publicados en el período de observación..

fluencia en la comunidad académica, se debe buscar luego el impacto social. Ahora bien, no todo será de impacto social, sino que muchos resultados de investigaciones tendrán que ver fundamentalmente con el desarrollo de la disciplina y aportes de investigación básica de más difícil divulgación

El impacto social y el impacto científico no son incompatibles, aunque la audiencia natural del investigador es la comunidad científica. El factor de impacto no agota todas las posibilidades de verificación y medición de la investigación científica. No obstante, el argumento sobre las limitaciones basadas en la citación es que trabajos importantes nunca recibieron citas recién publicados sino mucho después de su aparición; esto suele ser peregrino y difícilmente comprobable. Existe evidencia suficiente de que un trabajo que no ha sido citado tras cinco años de ser publicado difícilmente lo será después (Moya, 2015).

De esta forma, un autor o autores que quieran tener una investigación de mayor visibilidad deberán procurar buscar el nicho de publicaciones donde su trabajo tenga mayores posibilidades de ser leído por su comunidad de referencia, y deberán hacerlo, en la medida en que sea posible, en revistas que garanticen al menos una mayor visibilidad de aquello que publican.

3.5. RESPECTO A LA AUTORIA DE UN TEXTO Y EL PAPEL DEL AUTOR EN UN TRABAJO DE GRADO.

En la educación superior, el proceso de investigación debe estar siempre acompañado por un tutor o director, pues en el ámbito universitario se asume que los estudiantes son aprendices. Esto significa que tanto los de pregrado como los de los programas posgraduados cuentan, para el planteamiento y el desarrollo de sus proyectos, con la asesoría de un profesor o de un experto en el área de estudio, que cumple las funciones de director de la investigación.

El director de investigación, en su calidad de especialista en el área de trabajo, se convierte en el tutor y guía del estudiante, en un punto de referencia permanente a lo largo de la elaboración del trabajo. Debe, también, fomentar en el nuevo investigador el desarrollo de las competencias analíticas necesarias para culminar exitosamente el proceso.

La relación entre director y dirigido debe ser frecuente, razón por la cual se debe escoger un director que esté verdaderamente interesado en la investigación que se pretende realizar; que esté abierto a las imprescindibles discusiones que conlleva un proyecto de este tipo. El estudiante debe realizar una búsqueda amplia de los posibles candidatos y tener en cuenta su experiencia en el tema de investigación y en las actividades y compromisos que tiene, para estar seguro de que puede dedicar el tiempo suficiente a esta actividad (Collis & Hussey, 2009).

Así, es recomendable que el aspirante a dirigido tenga un primer texto-borrador de la investigación antes de pedir al potencial director su ayuda; de esta manera, este tendrá claridad suficiente, oportunamente, acerca del tipo de investigación que el proponente pretende. Es frecuente, pues, que un estudiante con una idea muy vaga o con fallas evidentes en la estructuración de su proyecto tenga dificultades para encontrar un tutor que esté dispuesto a dirigir su trabajo; por tal razón, es importante realizar un trabajo de exploración sobre el tema antes de articular la propuesta inicial. De esta forma se consigue un trabajo mucho más productivo con el director.

Lo dicho atrás podría hacer pensar que el resultado del trabajo entre el estudiante y su director es ser, en realidad, un trabajo conjunto; un texto en el que caben sin dificultad las ideas del estudiante y de su asesor, los conceptos del dirigido y del director. Sin embargo, hay que ser muy cuidadoso en este punto.

La condición de aprendiz del asesorado no disminuye su compromiso con el producto. Al final, él es el único responsable de su proceso de investigación y del texto, y el único autor del documento final, salvo que se especifique lo contrario. El producto final, el texto definitivo del trabajo de grado, es, en últimas, solamente responsabilidad del autor, esto es, de quien firma el documento.

Con lo dicho anteriormente debería quedar claro que el director del trabajo de grado no es coautor del mismo, ni tiene derechos morales o patrimoniales¹⁴ sobre el texto final. Su labor de ninguna manera consiste en escribir el texto con el estudiante dirigido. Se trata, más bien, de apoyar la planeación del proyecto, corregir errores, aconsejar tendencias, sugerir bibliografía. En consecuencia, un profesor no puede atribuirse la autoría o coautoría de un trabajo de grado de un estudiante, aunque en ocasiones –una vez terminado el proceso y evaluado el trabajo de grado– los egresados continúan trabajando con sus antiguos tutores en el mismo proyecto y presentan un nuevo documento, con aportes de todos los participantes para su eventual publicación (Patiño Díaz, 2013). Así mismo, existen situaciones en escenarios posgraduales donde los estudiantes actúan como asistentes de investigación y participan en la elaboración de un texto publicable –habitual en maestrías y sobre todo en doctorados–. En todo caso, esto debe ser claro desde el inicio del trabajo y tanto asistente como investigador deben tener definido de antemano los límites y obligaciones adquiridas por ambos.

Es posible, de cualquier forma, que el trabajo de un estudiante y el de un profesor coincidan en muchos puntos, y que el de uno alimente de alguna manera el del otro. En este caso, como en cualquier otro de este tipo, el autor debe ser muy celoso en el manejo de la información

14 Los derechos morales son los que se tienen sobre la autoría e integridad de la obra por parte del (los) autor(es). Los patrimoniales, son los que se derivan de los posibles beneficios económicos de la obra.

y de los derechos de autor. Un documento que sea usado dentro de otro debe ser siempre citado de manera adecuada, según la metodología de referenciación exigida por la institución a la que se presenta.

Esta situación es de particular cuidado para los estudiantes que se vinculan formalmente a un proyecto de investigación de un profesor, en cualquiera de las modalidades que proponen las diferentes instituciones. El estudiante dirigido siempre tendrá, como se dijo atrás, los derechos morales y patrimoniales sobre los textos escritos por él, y el tutor o investigador principal deberá dar crédito de manera adecuada a los aportes que el estudiante hubiera realizado a su propio proyecto de investigación. Lo anterior teniendo en cuenta que la legislación sobre derechos de autor no protege la idea sino la expresión material de la misma.

Entonces, una de las preguntas más importantes para resolver es: ¿Quién es el autor de un texto?, ¿el que lo firma, el que lo escribe, el que lo asesora, el que da la idea o el que lo produce?

Muchas dificultades trae en los entornos editorial y legal la definición de autoría, mucho más en una era digital en la que circulan por todo el globo textos que no traen consigo amarrados un autor o un editor.

En el entorno académico, el concepto de la autoría –esas firmas que acompañan los resúmenes de los artículos publicados, y que eventualmente serán citadas por otros investigadores– no deja de ser complicada cuando se trata de un trabajo realizados por varios investigadores. Antes que nada, no se debe confundir trabajo con texto. No es lo mismo un trabajo investigativo, que requiere del esfuerzo en ocasiones de más de un investigador, y que llega a cobijar el esfuerzo de varios grupos de investigación, con el ejercicio de poner por escrito los resultados de este esfuerzo, y de editarlo hasta conseguir que la información sea aceptada por los árbitros asignados y se convierta en un artículo publicado.

Existe una marcada tendencia en las llamadas ciencias exactas a la interacción entre investigadores para producir textos en conjunto; asociaciones entre individuos o entre grupos que producen artículos con múltiples autores. Esta costumbre, como es natural, aumenta la productividad de cada uno de ellos, así como la de los grupos y las instituciones desde las que trabajan, que resultan beneficiadas en las mediciones con esta práctica.

No ocurre lo mismo con las humanidades o las ciencias sociales, menos proclives a hacerlo. Los investigadores de estas disciplinas, que suelen tener una noción más tradicional de la autoría, consideran que los textos colectivos esconden en realidad a un grupo de profesionales que prefieren los atajos, o que están dispuestos a ceder espacios en sus textos para aquellos que prefieran hacer lo mismo y ganar puntos por obras que no les corresponden. O, peor aún, a una nueva especie de esclavos académicos dispuestos a serlo a cambio de que los grandes propietarios de un nombre, explotadores del trabajo de quienes están dispuesto a cederles el primer puesto en la fila de las firmas a la hora de publicar.

No parece probable que haya solamente perezosos, amos o esclavos en las publicaciones colectivas, ni que el trabajo individual haya dejado de existir. En un entorno académico en el que la productividad y los índices públicos de medición son fundamentales para la supervivencia de instituciones e investigadores, más siempre será mejor que menos.

Sin duda, la coautoría garantiza mayores frecuencias de publicación y tiene el potencial de llegar a comunidades más amplias, pero no se limita a ello. Es necesario tener en cuenta quiénes son los líderes de estas investigaciones, cuáles son las contribuciones específicas que realizan y cuál ha sido su papel a lo largo del proceso. No basta entonces con publicar mucho, sino que está de por medio la calidad, la pertinencia, el liderazgo y el impacto de las publicaciones.

Algunos interrogantes pueden plantearse al respecto. En un trabajo investigativo, ¿quién merece el crédito del trabajo? El que produjo la idea que dio inicio al proyecto es fundamental, pues sin él no hubiera habido punto de partida. Sin embargo, no puede perderse de vista que quien encontró los recursos para desarrollarla se convierte en un elemento determinante del equipo, particularmente cuando se tiene claro que la carga financiera de la investigación no puede recaer exclusivamente en las instituciones educativas, sino que se requiere de un apalancamiento económico externo, de la empresa privada o de instituciones públicas, que posibilite el desarrollo del proyecto.

De otra parte, está claro que, en grupos de investigación con un historial de resultados destacable, son aquellos investigadores más jóvenes, los que se unieron más recientemente al grupo, los que suelen redactar las versiones finales de los documentos; documentos que recogen el trabajo de un gran grupo de personas durante un amplio espacio de tiempo. Este trabajo de redacción, edición y corrección, ¿resulta más importante que el de los demás?, o ¿es un ejercicio formal que apenas les permite ser mencionados dentro del grupo?

Sin embargo, los proyectos de investigación, particularmente los más ambiciosos, requieren de un proceso organizativo, logístico y metodológico que no puede obviarse en ningún equipo de trabajo, y que no puede ser obviado a la hora de establecer las firmas de un documento que dé cuenta de ello. También, de un mediador que facilite los vínculos y las formas de las publicaciones más relevantes, en las que es necesario esperar turnos que muchas veces superan los años de espera. Si, como se suele afirmar en el medio, la ciencia *no es opinión pública sino opinión publicada*, no resulta para nada despreciable la presencia de un especialista de renombre que justifique, desde su presencia profesional, que este trabajo en particular sea publicado antes que otro que esperaba su turno para ver la luz.

Los documentos de investigación que resultan publicados bajo múltiples firmas son resultado, precisamente, del trabajo colectivo, y en estos equipos cada uno de los miembros tiene especialidades y responsabilidades muy diferentes. De ninguna manera puede olvidarse que quienes firman una publicación no solamente dan cuenta y responden por un texto, el que el lector tendrá en sus manos, sino que presentan una idea y un trabajo investigativo extenso, que seguramente lleva muchos años de esfuerzo; así, la firma, como equipo, del grupo, en diferentes documentos, no hace en muchos de los casos sino reconocer este esfuerzo, y valorar el trabajo de los investigadores.

Las colectividades pueden resultar muy provechosas a la hora de hacer más eficientes los procesos de publicación. La investigación académica solo en algunas ocasiones –cada vez más pocas– es el resultado del trabajo de un investigador aislado. En efecto, la asociación con colegas con preocupaciones similares no solamente hace el trabajo más eficiente, sino que lo facilita. El trabajo en equipo ayuda a producir, por el cruce de información, ideas que no se hubieran producido de otra forma. También, optimiza recursos y propicia llegar mucho más allá de donde los investigadores hubieran llegado por separado.

Como se dijo, esto debe ser claro desde el inicio del proyecto y deberá definir con claridad las reglas del juego establecidas por el grupo de investigadores entre sí y con sus dirigidos, así como las propias de los programas, instituciones y, por supuesto, la normatividad oficial. Esto es fundamental no solo por el debido respeto a los derechos de autor, sino por las implicaciones morales y legales que de ello se derivan.

BIBLIOGRAFÍA

- APA. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3ra ed.). 2010: Editorial Moderno.
- Arias Galicia, L. F. (2012). *Metodología de la investigación* (7 ed.). México: Trillas.
- Baker, T. L. (1988). *Doing social research*. Estados Unidos: McGraw Hill.
- Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la investigación* (2 ed.). México: Pearson Educación.
- Bloom, B. S. (Ed.). (1956). *Taxonomy of educational objectives: The classification of educational goals*. Estados Unidos: David McKay Company, Inc.
- Bouwens, K. (2009). *Purdue OWL APA Classroom Poster*. Obtenido de Purdue Online Writing Lab: <http://owl.english.purdue.edu/media/jpeg/APAPoster09.jpg>
- Bouwens, K. (2009). *Purdue OWL MLA Classroom Poster*. Obtenido de Purdue Online Writing Lab: <http://owl.english.purdue.edu/media/jpeg/MLAPoster09.jpg>
- Briones, G. (2003). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales* (4 ed.). México: Trillas.
- Bryman, A., & Bell, E. (2011). *Business research methods* (3 ed.). New York: Oxford University Press.
- Cardoso, C. F. (1985). *Introducción al trabajo de la investigación histórica: conocimiento, método e historia* (3 ed.). Barcelona: Editorial Crítica.
- Christensen, L. B., Johnson, R. B., & Turner, L. A. (2011). *Research methods, design, and analysis* (11 ed.). Boston: Pearson.

- Colciencias. (febrero de 2010). *Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación*. Recuperado el 26 de marzo de 2014, de Documento guía. Servicio permanente de indexación de revistas de ciencia, tecnología e innovación colombianas: <http://scienti.colciencias.gov.co:8084/publindex/docs/informacionCompleta.pdf>
- Collis, J., & Hussey, R. (2009). *Business research: a practical guide for undergraduate and postgraduate students* (3 ed.). New York: Palgrave Macmillan.
- Cooper, D. R., & Schindler, P. S. (2012). *Business research methods* (11 ed.). New York: McGraw-Hill.
- Ernø-Kjølhed, & Hansson, F. (June de 2011). *Measuring research performance during a changing relationship between science and society*. Research Evaluation, 20(2), 131-143.
- Frick, T. (05 de septiembre de 2005). *How to Recognize Plagiarism*. Recuperado el 8 de abril de 2014, de Indiana University of Bloomington: <https://www.indiana.edu/~istd/overview.html>
- Gómez, M. Á., Deslauriers, J. P., & Alzate, M. V. (2010). *Cómo hacer tesis de maestría y doctorado*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Hernández, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México, DF: McGraw-Hill.
- Lancaster, M. (2011A). *Purdue OWL CMS Author Date Classroom Poster*. Obtenido de Purdue Online Writing Lab: http://owl.english.purdue.edu/media/jpeg/20111215032219_717.jpg
- Lancaster, M. (2011B). *Purdue OWL CMS NB Classroom Poster*. Obtenido de Purdue Online Writing Lab: http://owl.english.purdue.edu/media/jpeg/20111215033433_717.jpg
- Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2012). *Metodología de las ciencias sociales* (2 ed.). Buenos Aires: Cengage Learning.

- Murillo, J. (2013). *Recomendaciones para escribir un ensayo*. Normas APA. Obtenido de CESA: http://www.cesa.edu.co/El-Cesa/Pdfs/pdf-pagina/Normas-APA_web.aspx
- Murillo, J., & Ramírez, L. (2014). *La ortografía de Tarzán*. Bogotá: Ed. CESA.
- Namakforoosh, M. N. (1984). *Metodología de la investigación en administración, contaduría y economía*. México: Editorial Limusa.
- Patiño Díaz, G. (2013). *Escritura y universidad: guía para el trabajo académico*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Rivera-Camino, J. (2011). *Cómo escribir y publicar una tesis doctoral*. Madrid: ESIC Editorial.
- Rodríguez Bernal, A. (1984). *El diseño de la investigación*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Tamayo y Tamayo, M. (2009). *El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación* (5 ed.). México: Limusa.

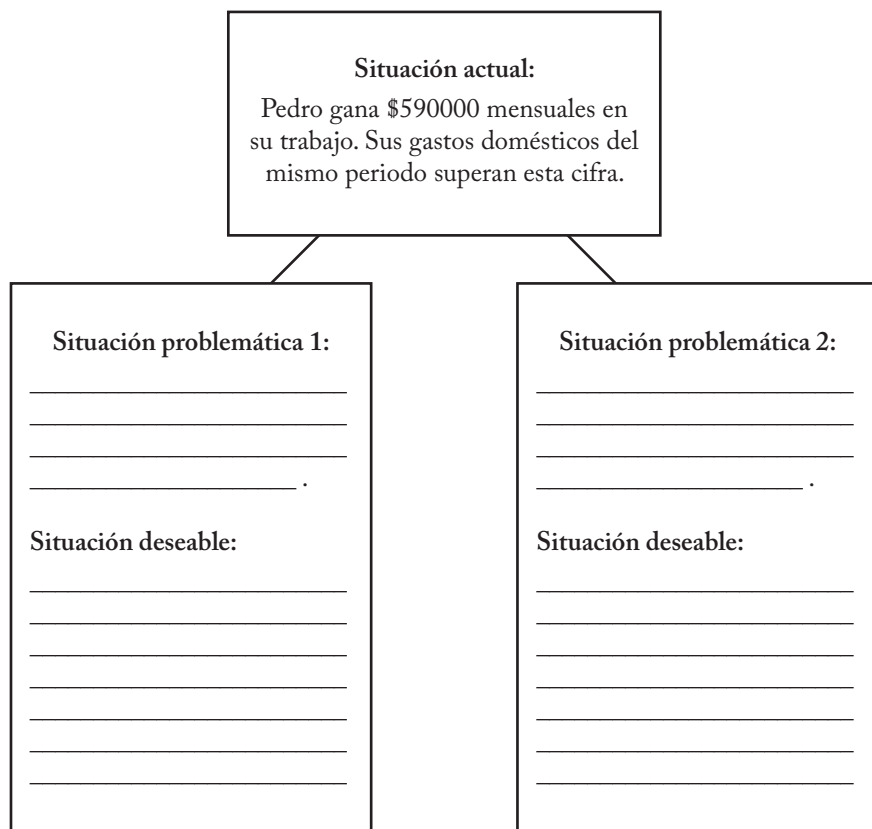
Anexo 1: Taxonomía de Bloom

Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación
Calcular	Anular	Aplicar	Aclamar	Categorizar	Apreciar
Citar	Cambiar	Clasificar	Analizar	Clasificar	Aprobar
Clasificar	Comentar	Comparar	Calcar	Coleccionar	Argumentar
Conocer	Comparar	Demostrar	Comparar	Compilar	Asignar
Decir	Confeccionar	Desarrollar	Constatar	Componer	puntos
Definir	Construir	Descubrir	Criticar	Concebir	Asignar valor
Describir	Decir	Diseñar	Debatir	Concluir	Auscultar
Distinguir	Describir	Dramatizar	Desarmar	Confeccionar	Calcular
Enumerar	Determinar	Efectuar	Descomponer	Constituir	Calificar
Fijar	Dibujar	Ejemplificar	Descubrir	Crear	Comparar
Formular	Diferenciar	Ejercitar	Desmenuzar	Deducir	Comprobar
Hacer listado	Discutir	Ensayar	Determinar	Definir	Considerar
Identificar	Distinguir	Escoger	Diagramar	Diseñar	Constatar
Localizar	Explicar	Experimentar	Diferenciar	Elaborar	Criticar
Mostrar	Expresar	Fomentar	Distinguir	Escribir	Decidir
Nombrar	Extraer	Hacer	Enfocar	Especificar	Discutir
Recitar	conclusiones	Ilustrar	Examinar	Esquematizar	Elegir
Recordar	Fundamentar	Interpretar	Experimentar	Fabricar	Escoger
Relatar	Generalizar	Llevar a cabo	Inspeccionar	Formular	Estimar
Repetir	Hacer listas	Modificar	Inventar	Idear	Jerarquizar
Reproducir	Identificar	Operar	Investigar	Imaginar	Juzgar
Seleccionar	Ilustrar	Organizar	Observar	Intuir	Medir
Señalar	Inferir	Planificar	Probar	Inventar	Preferir
Subrayar	Informar	Practicar	Relacionar	Juntar	Rechazar
Traducir	Interpretar	Programar	Señalar	Manejar	Revisar
	Justificar	Realizar	Ver	Ordenar	Tipificar
	Leer	Reestructurar		Organizar	Valorar
	Memorizar	Relacionar		Planificar	
	Narrar	Resolver		Preparar	
	Preparar	Sintetizar		Producir	
	Recitar	Usar		Proponer	
	Reconocer	Utilizar		Proyectar	
	Recordar			Reconstruir	
	Relacionar			Relatar	
	Relatar			Resumir	
	Repetir			Sintetizar	
	Representar			Teorizar	

Fuente: Bloom, 1956, págs. 201-207.

Anexo 2: Ejercicios de planteamiento de problemas

i. A partir de la situación planteada, establezca dos posibles problemas:



Recuerde que las situaciones, en sí mismas, no son problemas: en el caso anterior, Pedro puede ganar menos dinero del que necesita mensualmente en su casa, pero esto no significa que este hecho sea, en sí mismo, un *problema* para él. Puede, por ejemplo, no ser su única fuente de ingresos; puede ser un heredero, o contar con la ayuda de su cónyuge... Esto determina el contexto o la perspectiva dentro de la cual se tiene que enmarcar el problema.

ii. Escriba una pregunta de investigación y un objetivo general para las dos situaciones problemáticas planteadas en el ejercicio anterior.

Situación problemática 1:

Pregunta de investigación:
¿ _____

_____ ?

Objetivo de investigación:

Situación problemática 2:

Pregunta de investigación:
¿ _____

_____ ?

Objetivo de investigación:

Anexo 3: Conectores de relación lógica

Adición	X + Y		X = Y	
	además aparte de eso encima es más hasta incluso	más aún para colmo por añadidura todavía más y - o	asimismo así mismo de igual modo de modo similar de la misma forma de la misma manera	igualmente paralelamente no solo... sino también también tampoco tanto... como
Causa-efecto	X causa de Y		Y consecuencia de X	
	a consecuencia de así así pues así que de (tal) manera que de ahí que de esta manera de modo que en consecuencia entonces	esto produce esto trae por consiguiente por ese (tal) motivo por esta razón por eso por ende por ello por lo que por lo tanto	... es el resultado de ...ocurre debido a a causa de ahora que como consecuencia de dado que debido a gracias a	por por culpa de por el hecho de que porque pues pues bien puesto que ya que
Condición	Si ocurre X ocurre Y			
	a menos que aunque con la condición de	con tal que cuando en caso de que	en vista de por supuesto que	si siempre que suponiendo que
Contraste	X ≠ Y			
	a diferencia de a pesar de que ahora bien al contrario antes bien aun así aun cuando aunque	con todo de cualquier modo de otra manera de todas formas después de todo en cambio en contraste	en cualquier caso en todo caso más ... que más bien menos ... que mientras que no obstante	pero pese a que por el contrario por otra parte por otro lado sin embargo (ni) tampoco
Generalización-Ilustración	X contiene Y		Y parte de X	
	así como a saber como concretamente entre otros específicamente	por ejemplo para ilustrar particularmente sin ir más lejos verbigracia	así así pues dicho de otro modo en breve en general en pocas palabras en otras palabras en resumen en suma	es decir esto es esto demuestra que mejor dicho o sea para resumir podemos decir que total vemos que
Referencia y énfasis	Según X pasa Y		X se destaca por Y	
	al respecto de acuerdo con de esta manera en cuanto a	en este caso en lo que respecta a respecto a según	ante todo el énfasis de es necesario es preciso insistir	lo más importante de recordemos que un aspecto clave
Temporales	X primero que Y	Y después de X	Z el final	A ocurre en X tiempo
ante todo antes que nada en primer lugar en primer término en principio inicialmente para comenzar para empezar primero	acto seguido a continuación después en segundo lugar luego más tarde posteriormente segundo	en conclusión en definitiva en fin finalmente para concluir para terminar para resumir por último en conclusión al final al fin y al cabo	actualmente ahora a la vez al mismo tiempo al principio al comienzo antes así pues desde desde entonces después durante	en otro tiempo en nuestros días entonces había una vez hace tiempo hasta hoy en día mientras mientras tanto previamente tan pronto como tiempo atrás

Fuente: Murillo y Ramírez, 2014

Anexo 4: Resumen de las guías metodológicas según los lineamientos de APA¹⁵, MLA y Chicago¹⁶

Las normas metodológicas son resultado de acuerdos internacionales para unificar el manejo de la información en documentos académicos. De ahí que su uso sea obligatorio. Cada disciplina tiene una forma particular de referenciar; así, el manejar una u otra es similar al uso de un lenguaje común entre disciplinas.

Arquitectura, Agronomía, Ciencia Política, Mercadotecnia, Historia y la Administración de Empresas, así como sus disciplinas asociadas, utilizan usualmente las normas APA.

MLA, por su parte, suele ser usada en Antropología, Literatura, Bibliotecología, Etnografía, Edición, Filosofía, Filología, Lenguas Modernas y Lingüística.

CMS, para Arqueología, Artes Plásticas, Ciencias Religiosas, Derecho, Música y Publicidad.

1. METODOLOGÍA SEGÚN LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE PSICOLOGÍA (*AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION, APA*)

A. Formato

El texto debe escribirse con interlineado doble en papel tamaño carta y márgenes de 2,5 cm en todos sus lados. APA recomienda utilizar Times New Roman con un tamaño de 12 puntos, pero toda fuente que sea altamente legible (Arial, Garamond) funciona.

Un ensayo debe tener, según APA, cuatro secciones: una página de título, un resumen (*abstract*), el cuerpo del trabajo y las referencias. A través del texto debe haber un encabezado con el título del

15 Adaptado de Murillo (2013)

16 Traducido y adaptado de Bouwens (2009) y Lancaster (2011B)

texto (o sus 50 primeros caracteres) en mayúsculas. La numeración de la página debe ir en la esquina superior derecha.

La página de portada debe incluir el título, el nombre del autor y su afiliación institucional:

La ortografía de Tarzán

Claves para escribir en la universidad

Javier H. Murillo

Colegio de Estudios Superiores de Administración-CESA

El resumen debe dar cuenta de los puntos clave de la investigación (tema de investigación, pregunta de investigación, metodología, resultados, análisis de datos y conclusiones), así como posibles recomendaciones y derivaciones de la investigación, en un texto que tenga de 150 a 250 palabras. Es recomendable incluir una corta lista de palabras clave de la investigación dentro de esta página.

B. Citas en el texto

Las menciones a cualquier tipo de documento que se incluyan en un trabajo deben presentarse dentro del texto, no en notas al pie de página. Estas menciones pueden escribirse de dos formas diferentes.

Respecto a las notas a pie de página, solamente úselas cuando vaya a incluir un comentario o la ampliación de una información específica de lo dicho en el texto principal; no utilice estos espacios –que por lo general distraen la lectura– para dar referencias bibliográficas.

El siguiente diagrama puede ser útil para entender cuándo y dónde utilizar citas directas o indirectas.

Tabla 4. Estilos básicos de citación

Tipo de cita	Primera cita en el texto	Citas subsecuentes en el texto	Formato entre paréntesis, primera cita en el texto	Formato entre paréntesis, citas subsecuentes en el texto
Trabajo de un solo autor	Paglia (2012)	Paglia (2012)	(Paglia, 2012)	(Paglia, 2012)
Trabajo escrito por dos autores	Acemoglu y Robinson (2011)	Acemoglu y Robinson (2011)	(Acemoglu y Robinson, 2011)	(Acemoglu y Robinson, 2011)
Trabajo escrito por tres autores	Pérez, Buitrago y Williamson (1940)	Pérez <i>et al.</i> (1940)	(Pérez, Buitrago y Williamson, 1940)	(Pérez <i>et al.</i> , 1940)
Trabajo escrito por cuatro autores	Foster, Krauss, Bois y Buchloh (2005)	Foster <i>et al.</i> (2005)	(Foster, Krauss, Bois y Buchloh, 2005)	(Foster <i>et al.</i> , 2005)
Trabajo escrito por cinco autores	Currie, DeAngelis, de Boer, Huisman y Lacotte (2009)	Currie <i>et al.</i> (2009)	(Currie, DeAngelis, de Boer, Huisman y Lacotte, 2009)	(Currie <i>et al.</i> , 2009)
Trabajo escrito por seis o más autores	Taussig <i>et al.</i> (2012)	Taussig <i>et al.</i> (2012)	(Taussig <i>et al.</i> , 2012)	(Taussig <i>et al.</i> , 2012)
Autores corporativos identificados fácilmente a través de siglas	Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA, 2013)	CESA (2013)	(Colegio de Estudios Superiores de Administración [CESA], 2013)	(CESA, 2013)
Autores corporativos sin abreviaturas	Ford Foundation (2010)	Ford Foundation (2010)	(Ford Foundation, 2010)	(Ford Foundation, 2010)
Sin autor (personal o corporativo) reconocido	“Biografía Aristóteles” (s.f.)	“Biografía Aristóteles” (s.f.)	(“Biografía Aristóteles”, s.f.)	(“Biografía Aristóteles”, s.f.)

Fuente: Adaptado de APA, 2010.

C. Lista de referencias

La lista de referencias en APA se escribe siempre utilizando tabulación a la derecha a partir de la segunda línea (sangría francesa).

Las referencias deben listarse alfabéticamente según el apellido del (los) autor(es) o editor(es). A continuación, deben escribirse las

iniciales de su(s) nombre(s), después de una coma, y, entre paréntesis, el año de la publicación.

Si es necesario referenciar varios textos del mismo autor, estos deben leerse en orden de publicación, de la más antigua a la más reciente. Y si tienen la misma fecha de publicación, en orden alfabético según el título de la obra.

En general, la estructura de una referencia es la siguiente:

Apellido autor, A.A. (año de la publicación). <i>Título de la obra</i> . Ubicación.

Esta, sin embargo, varía según el tipo de referencia que se haga. Aquí se presentan algunas de uso común:

Para un libro

Apellido autor, A.A. (año de publicación). *Título de la obra*. (Edición). Ciudad: Editorial.

Paz, O. (1999). *El laberinto de la soledad, Postdata y Vuelta a El laberinto de la soledad* (3ª ed.). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Tenga en cuenta que debe establecer en la referencia la ciudad donde se editó y, de ser necesario, la edición del libro.

Para un capítulo de un libro

Apellido autor, A.A. (año de publicación). “Título del capítulo”. Subtítulo. En *Título de la obra en la que se encuentra* (páginas del texto en las que se encuentra). Ciudad, País: Editorial.

Rushdie, S. (2009). “Imagina que el cielo no existe”. Carta al seis mil millonésimo ciudadano del mundo. En C. Hitchens (Ed.). *Dios no existe. Lecturas esenciales para el no creyente* (pp. 519-524). Bogotá, Colombia: Debate.

Observe que el nombre del capítulo va en rectas, y que el título del libro va en cursivas, precedido por la palabra *en* y seguido de las páginas donde está el capítulo, entre paréntesis.

Para publicaciones periódicas

- **De un periódico**

Apellido autor, A.A. (fecha completa de publicación). Título del artículo. *Título de la publicación*, páginas en las que se encuentra.

Medina, C. (2002, 8 de febrero). Montoya cambiará de canal. *El Tiempo*, pp. 2 - 9.

- **De una revista periodística**

Apellido autor, A.A. (fecha completa de publicación). Título del artículo. *Título de la publicación, número de publicación*, páginas en las que se encuentra.

Silva Romero, R. (2010, diciembre). Un juicio a *El siguiente programa muchos años después*. *SoHo*, 128, pp. 110-119.

- **De una revista académica**

Apellido autor, A.A. (año de publicación). Título del artículo. *Título de la publicación, número de publicación*, páginas en las que se encuentra.

Bajtín, M. (1971). Carnaval y literatura: Sobre la teoría de la novela y la cultura de la risa. *Eco*, 22(3), pp. 311-338.

Nótese que, si se trata de una publicación diaria, semanal o mensual, debe especificar el mes, y el día, así: año, día, mes. Cuando se trata de una revista, el número del volumen va después del título, también en cursiva. En los dos casos debe especificarse el número de las páginas consultadas.

Para un artículo en un libro de referencia

Nombre de la entrada (año de publicación). En *Título de la obra* (volumen, páginas en las que se encuentra la entrada). Ciudad: Editorial.
Grand alliance, war of the. (1972). En *Encyclopædia Britannica* (vol. 10, pp. 672–676). Chicago, IL, EE.UU.: Encyclopædia Britannica.

En caso de que no aparezca el autor de la entrada, comience por el título de la referencia, tal como aparece en la enciclopedia.

Para fuentes de internet

El elemento más importante en una referencia de internet es su dirección electrónica, el URL (*Uniform Resource Locator*); para evitar errores, cópiela directamente de la página. Tenga en cuenta que hay diferentes tipos de páginas electrónicas e información derivada de ellas. Como se mencionó previamente, es vital revisar la confiabilidad de los textos.

- **De una publicación periódica en línea**

Apellido autor, A.A. (año de publicación). Título del artículo. *Título de la página*. Recuperado el [fecha de recuperación del artículo] de [URL].

Hitchens, C. (2011). Simply Evil. *Slate*. Recuperado el 26 de marzo de 2014 de http://www.slate.com/articles/news_and_politics/fighting_words/2011/09/simply_evil.html

Si el periódico o la revista no tienen fecha, escriba, entre paréntesis, s.f. después del nombre. Si la tiene, escríbala dentro del paréntesis.

- **De una tesis disponible en línea**

Apellido autor, A.A. (año de publicación). *Título de la obra* [Especificación del tipo de texto y su ubicación]. Recuperada [fecha de recuperación del documento] de [URL].

Tarchópulos, D. (2010). *Las huellas del plan para Bogotá de Le Corbusier, Sert y Wiener* [Tesis doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya]. Recuperada el 26 de marzo de 2014 de [Error! Referencia de hipervínculo no válida.](#)

Tenga en cuenta que, muchas veces, las tesis de grado de las universidades están albergadas en repositorios de la misma universidad.

- **De un documento de la red en el que no se puede identificar autor ni fecha**

Página web (s.f. [sin fecha]). Recuperado el [fecha de recuperación del documento] de [URL].

Inger Christensen (s.f.). Recuperado el 25 de agosto de 2013, de <http://www.epdlp.com/escritor.php?id=6042>.

En caso de que deba partir en dos la dirección, no use guiones, pues podría pensarse que el guion hace parte de la misma.

- **De un documento de Benchmark o Euromonitor**

BPR Benchmark (2011). *Sector de Redes de Comunicaciones y Sistemas*. Recuperado el 17 de agosto de 2011 de <http://bck.securities.com/benchmark.php?sv=BCK&pc=CO>.

Para referenciar un informe de Benchmark se utiliza el mismo formato de las páginas web. Lo más importante es resaltar el sector y la fecha de recuperación de los datos.

Euromonitor (2013, 22 de noviembre). *Cafés/Bars in Colombia*. Recuperado de http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/1990/paz-lecture-s.html.

En el caso de Euromonitor, se debe hacer énfasis en el título del informe.

- **De un video albergado en un servidor**
(por ejemplo, YouTube o Vimeo)

Autor personal o autor corporativo (año de publicación). *Título del video* [especificación del tipo de documento del que se trata]. Recuperado el [fecha de recuperación del video] de [URL]. Invisible Children. (2012). *Kony 2012* [archivo de video]. Recuperado el 26 de marzo de 2014 de <http://www.youtube.com/watch?v=Y4MnpzG5Sqc>.

En caso de ser una película o un programa de televisión, referencielo a partir de las guías de ese tipo de documentos.

- **De un diccionario virtual**

Nombre de la entrada (año de publicación). En *Título de la obra*. Recuperado el [fecha de la recuperación del documento] de [URL]. Emprendimiento (2001). En *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 4 de marzo de 2012 de <http://lema.rae.es/drae/?val=emprendimiento>

- **De contenido recolectado en redes sociales (*Facebook, Twitter*)**

En el caso de tuits o actualizaciones de Facebook, tenga en cuenta que, si la actualización es muy larga (muy común en Facebook), debe utilizar máximo 140 caracteres como *título* y terminar con puntos suspensivos. Cuando el lector externo llegue al URL, encontrará la referencia completa. En el caso de Twitter, se utiliza el tuit como título del texto.

Twitter

Apellido autor, A.A. (fecha de publicación). Tuit. Recuperado el [fecha de recuperación del tuit] de [URL].

CESA (2012, 21 de noviembre). En el 2013 los móviles superarán los PC como los dispositivos más usados para conec-

tarse a internet. #CESADigitalDay [tuit]. Recuperado el 26 de marzo de 2014 de https://twitter.com/CESA_edu/status/271277430516367361.

Facebook

Apellido autor, A.A. (fecha de publicación). [Primeros 140 caracteres de la entrada]. Recuperado el [fecha de recuperación de la entrada] de [URL].

Obama, B. (2012, 4 de diciembre). A favorite photo from this year: President Obama sits on the Rosa Parks bus at the Henry Ford Museum in Dearborn, Michigan [actualización de Facebook]. Recuperado el 26 de marzo de 2014 de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10151296772291749&set=a.53081056748.66806.6815841748&type=1>.

- **De un correo electrónico**

Debido a que un correo electrónico no es información fácilmente recuperable, APA sugiere que no sea citado en la bibliografía. No obstante, si se requiere el correo en su texto, utilice el formato (remittente, correo electrónico, fecha).

En un correo interno de la empresa, se reveló que la misión había sido cambiada “tras una larga consulta con los distintos componentes: accionistas, directivos, empleados y, sobre todo, los clientes” (Juan González, correo electrónico, 5 de abril de 2012).

- **De un blog**

Con respecto a los blogs, la confiabilidad depende del servidor que los albergue. Los blogs apoyados por medios de comunicación tienden a tener mayor revisión de sus contenidos con respecto a los albergados en servidores como Blogger, Tumblr o WordPress.

Apellido autor, A.A. (fecha de publicación). *Título del post*. Recuperado el [fecha de recuperación del post] de [URL].

Kristof, N. (2013, 26 de enero). Getting More Women in Leadership [post de blog]. *On The Ground*. Recuperado el 26 de marzo de 2014 de <http://kristof.blogs.nytimes.com/2013/01/26/getting-more-women-in-leadership/>.

- **De una wiki**

Las wikis tienen como problema la facilidad que tienen de ser manipuladas y de presentar información falsa. No obstante, si es imperativo utilizarlas como referencia, trate de hacer énfasis en la fecha de recuperación y la wiki utilizada.

“Nombre de la entrada” (s.f. [sin fecha]). Recuperado el [fecha de la recuperación de la entrada] de [URL].

“Bruce Springsteen” (s.f.). Recuperado el 15 de octubre de 2012 de Wikipedia: http://en.wikipedia.org/wiki/Bruce_Springsteen.

Para documentos no publicados

Apellido autor, A.A. (año de publicación). *Título de la obra*. Manuscrito en preparación.

Gutiérrez, A. (2013). *La idea de nación en El siguiente programa (1997-2001)*. Manuscrito en preparación.

De tratarse de un trabajo que pueda encontrarse en internet, añada al final, como en los otros casos, la fecha de recuperación seguida de la dirección URL.

Para una conferencia

Nombre del conferencista (fecha de la publicación). Título de la conferencia. Ponencia presentada en *Ubicación*. Ciudad: Institución.

Evans, F. (octubre, 2012). Voces de la democracia: ciudadanía y arte público en el Millennium Park de Chicago. Ponencia presentada en el *Seminario Internacional Rutas y encuentros de los estudios sociales y culturales*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.

Para una entrevista

Ya que las entrevistas, al igual que los correos electrónicos y los apuntes de clase, son datos no recuperables, APA sugiere que se citen dentro del texto, mas no en la bibliografía. El formato (entrevistado, comunicación personal, fecha) es el indicado para ello.

En una entrevista telefónica, la profesora Gutiérrez confirmó el interés de las facultades de mercadeo por aliarse con distintas universidades colombianas (D. Gutiérrez, comunicación personal, 11 de agosto de 2011).

Para documentos legales

No hay, como tal, un estándar de APA para el manejo de referencias legales, ya que las estructuras tienden a cambiar según el país. La sugerencia de Patiño Díaz¹⁷ (2013) para Colombia es la siguiente:

País de origen de la ley. Entidad emisora. Título de la ley (fecha de la promulgación).

Colombia, Congreso de la República. Ley 115, Ley General de Educación (8 febrero 1994).

Cuando se hace una cita dentro del texto, se sigue el formato (ley número de año, artículo).

17 APA (2010) utiliza el *Bluebook* como fundamento para referenciar documentos legales norteamericanos, por lo cual no es útil para nuestro contexto.

Para una cinta cinematográfica

Apellido autor, A.A. (año de publicación). *Título de la obra*. Ciudad: Productora.

Chopra, V.V. [productor] y Hirani, R. [director] (2009). *3 Idiots* [película]. India: Vinod Chopra Productions.

Note que entre paréntesis están las funciones de quienes participaron en la producción.

Para un programa de televisión

Apellido autor, A.A. (año de publicación). Título del capítulo. En *Título del programa*. Ciudad: Empresa productora.

Walley-Beckett, M. [guionista] y Johnson, R. [director] (2013). Ozymandias [episodio de televisión]. En V. Gilligan [productor], *Breaking Bad*. Nueva York: AMC.

Para música

Apellido autor, A.A. (año de publicación). Título de la canción. En *Título del disco*. Ciudad: Empresa productora.

Radiohead (1997). Let Down. En *OK Computer* [disco compacto]. Londres: Parlophone.

Para el trabajo en clase

De los apuntes de clase entregados por el profesor o colgados en un repositorio

Apellido autor, A.A. (año de publicación). *Título de apuntes* [especificación]. Recuperado el [fecha de la recuperación de la entrada] de [URL].

Pérez, J.H. (2012). *Legibilidad* [Notas de la clase Comunicación Escrita]. Recuperado el 7 de mayo de 2012 de <http://papernet.cesa.edu.co>.

De una presentación de diapositivas de clase

Apellido autor, A.A. (año de publicación). *Título de presentación* [especificación]. Recuperado el [fecha de la recuperación de la entrada] de [URL].

Espinosa, J.E. (2013). *La mirada del asesino* [Presentación para la clase Comunicación oral]. Recuperado el 6 de octubre de 2013 de <http://papernet.cesa.edu.co>.

Este formato debe usarse solo para apuntes de clase colgados en el recurso virtual que estime su profesor (redes internas de la universidad –Blackboard, Papernet–, blogs, etc.). Si usted desea citar sus apuntes, utilice el formato (profesor, clase, fecha), pero no lo cite en su bibliografía, ya que es información no recuperable:

El profesor Espinosa reiteró la importancia de observar los matices de cada persona, incluyendo aquellas que parecerían indefendibles (J.E. Espinosa, clase de Comunicación Oral, 25 de agosto de 2013).

Siglas, acrónimos y abreviaturas

Al escribir siglas y acrónimos, especifique el nombre de la organización antes de utilizar la sigla o el acrónimo respectivo. Una vez lo plantee, utilice solamente la sigla o el acrónimo para referirse a la institución o nombre que ha abreviado.

...el exatleta Sebastian Coe fue nombrado director del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Londres (*London Organising Committee of the Olympic and Paralympic Games*, LOCOG). [...] Gracias al manejo adecuado de los fondos invertidos, LOCOG logró dar una ganancia de 30 millones de libras.

Si bien las abreviaturas ya no son tan comunes en la escritura diaria, resultan muy útiles a la hora de agilizar la escritura de palabras

que tienden a repetirse. Para escribir bibliografías, de hecho, son vitales. Cuando deba usar abreviaturas propias de la escritura de ensayos, tenga en cuenta la siguiente tabla.

Tabla 5. Abreviaturas según APA

Inglés		Español	
Abreviatura	Significado	Abreviatura	Significado
2 nd ed.	second edition	2ª ed.	segunda edición
chap.	Chapter	cap.	capítulo
ed.	Edition	ed. (eds.)	edición, editor(es)
Ed. (Eds.)	editor(s)		
<i>et al.</i>	<i>et alia</i> (latín: y otros)	y cols.	y colaboradores (no obstante, el <i>et al.</i> es de común uso en el español)
n.d.	no date	s.f.	sin fecha
No.	Number	No.	número
p./pp.	page(s)	pág./págs.	página(s)
Pt.	Part	pt.	parte
Rev. ed.	revised edition	ed. rev.	edición revisada
Suppl.	Supplement	Supl.	suplemento
Tech. Rep.	technical report	rep. téc.	reporte técnico
trans.	translator(s)	trad. (trads.)	traductor
vol./vols.	volume(s)	vol./vols.	volumen(es)

Fuente: Murillo, 2013.

Recuerde también:

- Si debe citar tablas, páginas o figuras, hágalo en el punto apropiado del texto, no en la lista de referencias.

- Las referencias citadas en el texto deben aparecer en la lista de referencias, y viceversa: no se referencian libros que no se hayan mencionado dentro del texto.
- Cuando omita algún material del texto citado, indíquelo con un paréntesis y puntos suspensivos: (...). Si incluye algún comentario personal a la cita, use paréntesis cuadrados ([...]).

2. METODOLOGÍA SEGÚN LA ASOCIACIÓN DE LENGUAS MODERNAS (*MODERN LANGUAGES ASSOCIATION, MLA*)

A. Formato

Para MLA, los textos se escriben con márgenes de 2,54 cm en los cuatro lados. Todos deben tener doble espacio y usar fuentes claras y fácilmente legibles, como Times New Roman, Arial o Garamond, de 10 a 12 puntos. En la esquina superior izquierda de la primera página debe escribir su nombre, el nombre del instructor, el curso y la fecha. Se debe sangrar la primera línea de los párrafos, entre 1 y 2 cm desde el margen izquierdo.

B. Citas en el texto

Para citar a un autor dentro del texto, bien de forma directa o indirecta, el número de la página siempre debe estar dentro del paréntesis al final de la frase. El nombre del autor puede estar dentro de la oración o puede ir junto al número de la página dentro del paréntesis. Para dos o tres autores, se mencionan los apellidos de estos en el texto o en el paréntesis:

Nooteboom plantea que el viaje es “un estado de ingravidez” (104).

El viaje “es un estado de ingravidez” (Nooteboom 104).

El viaje es un estado de vacío (Nooteboom 104).

Para una fuente que tenga más de tres autores, se menciona el apellido del primer autor, seguido de *et al*, o se listan todos los apellidos.

Para el caso en que no se conozca el nombre y el apellido del autor, se usa una parte corta del título de la fuente dentro del paréntesis y en comillas, junto al número de la página:

La formulación de los parques bogotanos empezó en 1910 (“Así es Bogotá” 115).

Para fuentes de internet, se escribe entre paréntesis el apellido del autor. De tomar dos fuentes de internet del mismo autor, se escribe el autor seguido de una coma y el título de la página.

C. Lista de trabajos citados

MLA exige listar bajo el título de *Bibliografía* cada uno de los textos revisados, en orden alfabético y con sangría francesa (es decir, una tabulación del párrafo después de la segunda línea). A diferencia de otros métodos, MLA exige especificar el tipo de material que se utilizó: impreso, web, CD-ROM, DVD, archivo de sonido, discurso y película, por mencionar solo algunos.

Para un libro con un único autor

Apellido del autor, Nombre. *Título del libro* [en cursivas]. Lugar de publicación: Editorial, año. Tipo de material.

Amis, Martin. *Koba el Temible*. Barcelona: Quinteto, 2002. Impreso

Para un libro con más de un autor

Apellido, Nombre, Nombre Apellido y Nombre Apellido. *Título del libro* [en cursivas]. Lugar de publicación: Editorial, año. Tipo de material [impreso, web, CD-ROM, película, DVD].

Acemoglu, Daron y James A. Robinson. *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la riqueza*. Barcelona: Deusto, 2012. Impreso.

Artículos de revistas académicas

Apellido, Nombre. “Título del artículo”, *Nombre de la revista* volumen/número (año de publicación): páginas. Tipo de material.

Adorno, Rolena. “El sujeto colonial y la construcción de la alteridad”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamérica* 28 (1988): 55-68. Impreso.

Página web

Apellido, Nombre [si aplica]. “Título del artículo”. *Título de la página web* [fuente], libro o proyecto. Número de versión [si aplica]. Institución o servicio que publica el texto, fecha de publicación [si aplica]. Medio de publicación. Fecha de acceso. URL [de ser necesario¹⁸].

Paz, Octavio. “La búsqueda del presente”. *Nobelprize.org*. Nobel Media AB, 2013. Página web. 24 de abril de 2014. <http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/1990/paz-lecture-s.html>

3. METODOLOGÍA SEGÚN EL MANUAL DE ESTILO DE CHICAGO (*CHICAGO MANUAL OF STYLE*, CMS)

A. Formato

Los textos en formato CMS se escriben con márgenes de 2,54 a 3 cm en los cuatro lados. Todos deben tener doble espacio. Se deben usar fuentes claras y fácilmente legibles, como Times New Roman, Arial o Garamond, de 10 a 12 puntos. La portada debe tener el título centrado, en mayúsculas y en un tercio de la página. Deben ir juntos, en la página de portada, el nombre, la materia y la fecha.

18 MLA ya no exige el uso de las URL en la referencia bibliográfica, en tanto que —según MLA— los motores de búsqueda subsanan la necesidad de la URL completa. No obstante, algunos profesores y publicaciones todavía las requieren.

B. Citas en el texto

El Manual de Estilo de Chicago propone dos maneras de citar las fuentes consultadas en la elaboración de un trabajo académico. La primera es con notas al pie de página y una bibliografía al final del documento. La segunda consiste en incluir en el texto, entre paréntesis, el apellido del autor, el año de publicación de la obra y, de ser necesario, el número de página, junto a la bibliografía.

C. Notas-Bibliografía (NB)

Al usarse una fuente, tanto directa como a través de parafraseo o resumen, se incluye una nota a pie de página donde se da cuenta de la referencia. Así mismo, se recopilan todas las referencias utilizadas al final del documento. En la nota que utilice una fuente por primera vez, es necesario dar la información bibliográfica principal.

Para Cees Nooteboom, el viaje es “un estado de ingravidez”¹.

1. Cees Nooteboom, *Hotel nómada* (Madrid: Siruela, 2002), 104.

Si se utiliza la misma fuente más adelante, solo es necesario poner el apellido, el título del texto (o las cuatro primeras palabras) y la página respectiva.

Autores como Nooteboom⁷ consideran que el viaje nace en la memoria.

7. Nooteboom, *Hotel nómada*, 191.

Libro de un autor único

N. Nombre Apellido, *Título* (ciudad: editorial, año), página.

B. Apellido, Nombre. *Título*. Ciudad, editorial, año.

N. Martin Amis, *Koba el Temible* (Barcelona: Quinteto, 2002), 97.

B. Amis, Martin. *Koba el Temible*. Barcelona, Quinteto, 2002.

Libro de dos o más autores

N. Nombre Apellido y Nombre Apellido, *Título* (ciudad: editorial, año), página.

B. Apellido, Nombre, y Nombre Apellido. *Título*. Ciudad, editorial, año.

N. Daron Acemoglu y James A. Robinson, *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la riqueza* (Barcelona: Deusto, 2012), 97.

B. Acemoglu, Daron, y James A. Robinson. *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la riqueza*. Barcelona, Deusto, 2012.

Artículo de revista académica

N. Nombre Apellido, “Título del artículo”, *Título de la revista* volumen, número [de ser necesario] (año): página.

B. Apellido, Nombre, “Título del artículo”. *Título de la revista* volumen, número [de ser necesario] (año): páginas.

N. Rolena Adorno, “El sujeto colonial y la construcción de la alteridad”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 28 (1988): 57.

B: Adorno, Rolena. “El sujeto colonial y la construcción de la alteridad”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 28 (1988): 55-68.

Página web

N. Nombre Apellido, “Título del artículo”, *Título de la página web*, fecha de publicación o de acceso [según disponibilidad], URL.

B. Apellido, Nombre. “Título del artículo”. *Título de la página web*. Fecha de publicación o de acceso [según disponibilidad]. URL.

N. Octavio Paz, “La búsqueda del presente”, *Nobelprize.org*, 2013, http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/1990/paz-lecture-s.html.

B. Paz, Octavio. “La búsqueda del presente”. *Nobelprize.org*. 2013. http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/1990/paz-lecture-s.html.

D. Autor-año

A diferencia del formato NB, el formato autor-año pide referenciar, al final de la cita directa respectiva, el autor, el año y la página del texto citado.

Para Nooteboom, el viaje es “un estado de ingravidez” (2002, 104).

El viaje “es un estado de ingravidez” (Nooteboom 2002, 104).

Este formato, además, exige que la citación indirecta se haga con el formato (autor año).

El viaje es un estado de vacío (Nooteboom 2002).

Así como en el formato NB, al final del texto se hace una bibliografía que referencie las fuentes utilizadas.

Libro de un autor único

Apellido, Nombre. *Título*. Ciudad, editorial, año.

Amis, Martin. *Koba el Temible*. Barcelona, Quinteto, 2002.

Libro de dos o más autores

Apellido, Nombre, y Nombre Apellido. *Título*. Ciudad, editorial, año.

Acemoglu, Daron, y James A. Robinson. *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la riqueza*. Barcelona, Deusto, 2012.

Artículo de revista académica

Apellido, Nombre. “Título del artículo”. *Título de la revista volumen*, número [de ser necesario] (año): páginas.

Adorno, Rolena. “El sujeto colonial y la construcción de la alteridad”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamérica* 28 (1988): 55-68.

Página web

Apellido, Nombre. “Título del artículo”. *Título de la página web*. Fecha de publicación o de acceso [según disponibilidad]. URL.

Paz, Octavio. “La búsqueda del presente”. *Nobelprize.org*. 2013. http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/1990/paz-lecture-s.html.

Anexo 5: El ensayo académico como momento cero de la investigación

Un ensayo es un intento por expresar de forma breve un punto de vista en torno a un tema específico. Para desarrollarlo se debe poseer un conocimiento aceptable sobre el tema, para lo que es absolutamente indispensable que se realice algún tipo de revisión bibliográfica previa a su escritura.

El eje central del ensayo es la hipótesis que plantea quien lo escribe. Esta es una suposición que aún no se ha demostrado y que se hace con el propósito de llegar a demostrarse. Así, el planteamiento de la hipótesis implica el haber percibido la existencia de un problema al que se le quiere dar algún tipo de solución o sobre el que se desea realizar una reflexión particular.

El ensayo no debe ser un resumen o una reseña de los textos revisados, sino una reflexión académica fundamentada en la revisión realizada. Este ejercicio exige una construcción lógica que encadene las ideas que se proponen para demostrar la hipótesis planteada. Debe ser escrito con claridad, con buena redacción, prestando atención a la ortografía y al buen uso de los signos de puntuación.

En el ensayo deben ser claras las partes básicas que lo constituyen: introducción, problema, pregunta, hipótesis, argumentos y conclusión. Usualmente, tras la contextualización planteada en los primeros párrafos y al establecimiento de un problema, se plantea la hipótesis; ella sintetiza la proposición que se va a demostrar en el ensayo; no se deben anticipar ni las conclusiones ni los argumentos que se van a utilizar en la demostración. Los argumentos deben ser precisos y orientados siempre a la demostración de la hipótesis planteada, no se deben incluir otros que no ayuden a solucionar el problema en cuestión.

La conclusión debe ser la última parte del ensayo, preferiblemente limitada al último párrafo; en esta se deben recoger los resultados

parciales de las distintas partes del desarrollo y debe ser explícita la respuesta al problema planteado en la hipótesis.

Cuando se utiliza el ensayo para verificar una idea de investigación, es decir como paso previo a la construcción del anteproyecto, este debe permitir identificar de manera clara qué se quiere investigar, su viabilidad e investigabilidad, y una posición crítica inicial. Por tal razón, es necesario un conocimiento previo sobre el tema, siempre construido a partir de una revisión bibliográfica, así sea somera, sobre el tema. No basta la experiencia personal, aunque esta es siempre útil.

Anexo 6: Códigos JEL

Código	Descripción
A00	General Economics and Teaching
A10	General Economics: General
A11	Role of Economics; Role of Economists; Market for Economists
A12	Relation of Economics to Other Disciplines
A13	Relation of Economics to Social Values
A14	Sociology of Economics
A19	General Economics: Other
A20	Economic Education and Teaching of Economics: General
A21	Economic Education and Teaching of Economics: Pre-college
A22	Economic Education and Teaching of Economics: Undergraduate
A23	Economic Education and Teaching of Economics: Graduate
A29	Economic Education and Teaching of Economics: Other
A30	Collective Works: General
A31	Collected Writings of Individuals
A32	Collective Volumes
A33	Handbooks
A39	Collective Works: Other
B00	History of Economic Thought, Methodology, and Heterodox Approaches
B10	History of Economic Thought through 1925: General
B11	History of Economic Thought: Preclassical (Ancient, Medieval, Mercantilist, Physiocratic)
B12	History of Economic Thought: Classical (includes Adam Smith)

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

B13	History of Economic Thought: Neoclassical through 1925 (Austrian, Marshallian, Walrasian, Stockholm School)
B14	History of Economic Thought through 1925: Socialist; Marxist
B15	History of Economic Thought through 1925: Historical; Institutional; Evolutionary
B16	History of Economic Thought: Quantitative and Mathematical
B19	History of Economic Thought through 1925: Other
B20	History of Economic Thought since 1925: General
B21	History of Economic Thought: Microeconomics
B22	History of Economic Thought: Macroeconomics
B23	History of Economic Thought: Quantitative and Mathematical
B24	History of Economic Thought since 1925: Socialist; Marxist; Sraffian
B25	History of Economic Thought since 1925: Historical; Institutional; Evolutionary; Austrian
B26	History of Economic Thought since 1925: Financial Economics
B29	History of Economic Thought since 1925: Other
B30	History of Economic Thought: Individuals: General
B31	History of Economic Thought: Individuals
B32	Obituaries
B40	Economic Methodology: General
B41	Economic Methodology
B49	Economic Methodology: Other
B50	Current Heterodox Approaches: General
B51	Current Heterodox Approaches: Socialist; Marxian; Sraffian
B52	Current Heterodox Approaches: Institutional; Evolutionary
B53	Current Heterodox Approaches: Austrian
B54	Feminist Economics
B59	Current Heterodox Approaches: Other
C00	Mathematical and Quantitative Methods: General
C01	Econometrics
C02	Mathematical Methods
C10	Econometric and Statistical Methods and Methodology: General
C11	Bayesian Analysis: General
C12	Hypothesis Testing: General
C13	Estimation: General
C14	Semiparametric and Nonparametric Methods: General
C15	Statistical Simulation Methods: General
C18	Methodological Issues: General
C19	Econometric and Statistical Methods: Other
C20	Single Equation Models; Single Variables: General
C21	Single Equation Models; Single Variables: Cross-Sectional Models; Spatial Models; Treatment Effect Models; Quantile Regressions

C22	Single Equation Models; Single Variables: Time-Series Models; Dynamic Quantile Regressions; Dynamic Treatment Effect Models; Diffusion Processes
C23	Single Equation Models; Single Variables: Panel Data Models; Spatio-temporal Models
C24	Single Equation Models; Single Variables: Truncated and Censored Models; Switching Regression Models; Threshold Regression Models
C25	Single Equation Models; Single Variables: Discrete Regression and Qualitative Choice Models; Discrete Regressors; Proportions; Probabilities
C26	Single Equation Models; Single Variables: Instrumental Variables (IV) Estimation
C29	Single Equation Models; Single Variables: Other
C30	Multiple or Simultaneous Equation Models; Multiple Variables: General
C31	Multiple or Simultaneous Equation Models: Cross-Sectional Models; Spatial Models; Treatment Effect Models; Quantile Regressions; Social Interaction Models
C32	Multiple or Simultaneous Equation Models: Time-Series Models; Dynamic Quantile Regressions; Dynamic Treatment Effect Models; Diffusion Processes; State Space Models
C33	Multiple or Simultaneous Equation Models: Panel Data Models; Spatio-temporal Models
C34	Multiple or Simultaneous Equation Models: Truncated and Censored Models; Switching Regression Models
C35	Multiple or Simultaneous Equation Models: Discrete Regression and Qualitative Choice Models; Discrete Regressors; Proportions
C36	Multiple or Simultaneous Equation Models: Instrumental Variables (IV) Estimation
C38	Multiple or Simultaneous Equation Models: Classification Methods; Cluster Analysis; Principal Components; Factor Models
C39	Multiple or Simultaneous Equation Models; Multiple Variables: Other
C40	Econometric and Statistical Methods: Special Topics: General
C41	Duration Analysis; Optimal Timing Strategies
C42	Classification Discontinued 2008. See C83.
C43	Index Numbers and Aggregation; Leading indicators
C44	Operations Research; Statistical Decision Theory
C45	Neural Networks and Related Topics
C46	Specific Distributions; Specific Statistics
C49	Econometric and Statistical Methods: Special Topics: Other
C50	Econometric Modeling: General
C51	Model Construction and Estimation
C52	Model Evaluation, Validation, and Selection
C53	Forecasting Models; Simulation Methods
C54	Quantitative Policy Modeling
C55	Large Data Sets: Modeling and Analysis
C57	Econometrics of Games and Auctions
C58	Financial Econometrics
C59	Econometric Modeling: Other
C60	Mathematical Methods; Programming Models; Mathematical and Simulation Modeling: General
C61	Optimization Techniques; Programming Models; Dynamic Analysis

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

C62	Existence and Stability Conditions of Equilibrium
C63	Computational Techniques; Simulation Modeling
C65	Miscellaneous Mathematical Tools
C67	Input-Output Models
C68	Computable General Equilibrium Models
C69	Mathematical Methods; Programming Models; Mathematical and Simulation Modeling: Other
C70	Game Theory and Bargaining Theory: General
C71	Cooperative Games
C72	Noncooperative Games
C73	Stochastic and Dynamic Games; Evolutionary Games; Repeated Games
C78	Bargaining Theory; Matching Theory
C79	Game Theory and Bargaining Theory: Other
C80	Data Collection and Data Estimation Methodology; Computer Programs: General
C81	Methodology for Collecting, Estimating, and Organizing Microeconomic Data; Data Access
C82	Methodology for Collecting, Estimating, and Organizing Macroeconomic Data; Data Access
C83	Survey Methods; Sampling Methods
C87	Econometric Software
C88	Data Collection and Data Estimation Methodology; Computer Programs: Other Computer Software
C89	Data Collection and Data Estimation Methodology; Computer Programs: Other
C90	Design of Experiments: General
C91	Design of Experiments: Laboratory, Individual
C92	Design of Experiments: Laboratory, Group Behavior
C93	Field Experiments
C99	Design of Experiments: Other
D00	Microeconomics: General
D01	Microeconomic Behavior: Underlying Principles
D02	Institutions: Design, Formation, Operations, and Impact
D03	Behavioral Microeconomics: Underlying Principles
D04	Microeconomic Policy: Formulation, Implementation, and Evaluation
D10	Household Behavior: General
D11	Consumer Economics: Theory
D12	Consumer Economics: Empirical Analysis
D13	Household Production and Intrahousehold Allocation
D14	Household Saving; Personal Finance
D18	Consumer Protection
D19	Household Behavior and Family Economics: Other
D20	Production and Organizations: General
D21	Firm Behavior: Theory
D22	Firm Behavior: Empirical Analysis

D23	Organizational Behavior; Transaction Costs; Property Rights
D24	Production; Cost; Capital; Capital, Total Factor, and Multifactor Productivity; Capacity
D29	Production and Organizations: Other
D30	Distribution: General
D31	Personal Income, Wealth, and Their Distributions
D33	Factor Income Distribution
D39	Distribution: Other
D40	Market Structure, Pricing, and Design: General
D41	Market Structure, Pricing, and Design: Perfect Competition
D42	Market Structure, Pricing, and Design: Monopoly
D43	Market Structure, Pricing, and Design: Oligopoly and Other Forms of Market Imperfection
D44	Auctions
D45	Rationing; Licensing
D46	Value Theory
D47	Market Design
D49	Market Structure and Pricing: Other
D50	General Equilibrium and Disequilibrium: General
D51	Exchange and Production Economies
D52	Incomplete Markets
D53	General Equilibrium and Disequilibrium: Financial Markets
D57	General Equilibrium and Disequilibrium: Input-Output Tables and Analysis
D58	Computable and Other Applied General Equilibrium Models
D59	General Equilibrium and Disequilibrium: Other
D60	Welfare Economics: General
D61	Allocative Efficiency; Cost-Benefit Analysis
D62	Externalities
D63	Equity, Justice, Inequality, and Other Normative Criteria and Measurement
D64	Altruism; Philanthropy
D69	Welfare Economics: Other
D70	Analysis of Collective Decision-Making: General
D71	Social Choice; Clubs; Committees; Associations
D72	Political Processes: Rent-seeking, Lobbying, Elections, Legislatures, and Voting Behavior
D73	Bureaucracy; Administrative Processes in Public Organizations; Corruption
D74	Conflict; Conflict Resolution; Alliances; Revolutions
D78	Positive Analysis of Policy Formulation and Implementation
D79	Analysis of Collective Decision-Making: Other
D80	Information, Knowledge, and Uncertainty: General
D81	Criteria for Decision-Making under Risk and Uncertainty
D82	Asymmetric and Private Information; Mechanism Design
D83	Search; Learning; Information and Knowledge; Communication; Belief; Unawareness
D84	Expectations; Speculations

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

D85	Network Formation and Analysis: Theory
D86	Economics of Contract: Theory
D87	Neuroeconomics
D89	Information and Uncertainty: Other
D90	Intertemporal Choice: General
D91	Intertemporal Household Choice; Life Cycle Models and Saving
D92	Intertemporal Firm Choice: Investment, Capacity, and Financing
D99	Intertemporal Choice: Other
E00	Macroeconomics and Monetary Economics: General
E01	Measurement and Data on National Income and Product Accounts and Wealth; Environmental Accounts
E02	Institutions and the Macroeconomy
E03	Behavioral Macroeconomics
E10	General Aggregative Models: General
E11	General Aggregative Models: Marxian; Sraffian; Kaleckian
E12	General Aggregative Models: Keynes; Keynesian; Post-Keynesian
E13	General Aggregative Models: Neoclassical
E14	Austrian; Evolutionary; Institutional
E16	General Aggregative Models: Social Accounting Matrix
E17	General Aggregative Models: Forecasting and Simulation: Models and Applications
E19	General Aggregative Models: Other
E20	Consumption, Saving, Production, Investment, Labor Markets, and Informal Economy: General (includes Measurement and Data)
E21	Macroeconomics: Consumption; Saving; Wealth
E22	Investment; Capital; Intangible Capital; Capacity
E23	Macroeconomics: Production
E24	Employment; Unemployment; Wages; Intergenerational Income Distribution; Aggregate Human Capital; Aggregate Labor Productivity
E25	Aggregate Factor Income Distribution
E26	Informal Economy; Underground Economy
E27	Macroeconomics: Consumption, Saving, Production, Employment, and Investment: Forecasting and Simulation: Models and Applications
E29	Consumption, Saving, Production, Investment, Labor Markets, and Informal Economy: Other
E30	Prices, Business Fluctuations, and Cycles: General (includes Measurement and Data)
E31	Price Level; Inflation; Deflation
E32	Business Fluctuations; Cycles
E37	Prices, Business Fluctuations, and Cycles: Forecasting and Simulation: Models and Applications
E39	Prices, Business Fluctuations, and Cycles: Other
E40	Money and Interest Rates: General
E41	Demand for Money

E42	Monetary Systems; Standards; Regimes; Government and the Monetary System; Payment Systems
E43	Interest Rates: Determination, Term Structure, and Effects
E44	Financial Markets and the Macroeconomy
E47	Money and Interest Rates: Forecasting and Simulation: Models and Applications
E49	Money and Interest Rates: Other
E50	Monetary Policy, Central Banking, and the Supply of Money and Credit: General
E51	Money Supply; Credit; Money Multipliers
E52	Monetary Policy
E58	Central Banks and Their Policies
E59	Monetary Policy, Central Banking, and the Supply of Money and Credit: Other
E60	Macroeconomic Policy, Macroeconomic Aspects of Public Finance, and General Outlook: General
E61	Policy Objectives; Policy Designs and Consistency; Policy Coordination
E62	Fiscal Policy
E63	Comparative or Joint Analysis of Fiscal and Monetary Policy; Stabilization; Treasury Policy
E64	Incomes Policy; Price Policy
E65	Studies of Particular Policy Episodes
E66	General Outlook and Conditions
E69	Macroeconomic Policy, Macroeconomic Aspects of Public Finance, and General Outlook: Other
F00	International Economics: General
F01	Global Outlook
F02	International Economic Order and Integration
F10	Trade: General
F11	Neoclassical Models of Trade
F12	Models of Trade with Imperfect Competition and Scale Economies; Fragmentation
F13	Trade Policy; International Trade Organizations
F14	Empirical Studies of Trade
F15	Economic Integration
F16	Trade and Labor Market Interactions
F17	Trade: Forecasting and Simulation
F18	Trade and Environment
F19	Trade: Other
F20	International Factor Movements and International Business: General
F21	International Investment; Long-term Capital Movements
F22	International Migration
F23	Multinational Firms; International Business
F24	Remittances
F29	International Factor Movements: Other
F30	International Finance: General
F31	Foreign Exchange
F32	Current Account Adjustment; Short-term Capital Movements

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

F33	International Monetary Arrangements and Institutions
F34	International Lending and Debt Problems
F35	Foreign Aid
F36	Financial Aspects of Economic Integration
F37	International Finance Forecasting and Simulation: Models and Applications
F38	International Financial Policy: Financial Transactions Tax; Capital Controls
F39	International Finance: Other
F40	Macroeconomic Aspects of International Trade and Finance: General
F41	Open Economy Macroeconomics
F42	International Policy Coordination and Transmission
F43	Economic Growth of Open Economies
F44	International Business Cycles
F45	Macroeconomic Issues of Monetary Unions
F47	Macroeconomic Aspects of International Trade and Finance: Forecasting and Simulation: Models and Applications
F49	Macroeconomic Aspects of International Trade and Finance: Other
F50	International Relations, National Security, and International Political Economy: General
F51	International Conflicts; Negotiations; Sanctions
F52	National Security; Economic Nationalism
F53	International Agreements and Observance; International Organizations
F54	Colonialism; Imperialism; Postcolonialism
F55	International Institutional Arrangements
F59	International Relations and International Political Economy: Other
F60	Economic Impacts of Globalization: General
F61	Economic Impacts of Globalization: Microeconomic Impacts
F62	Economic Impacts of Globalization: Macroeconomic Impacts
F63	Economic Impacts of Globalization: Economic Development
F64	Economic Impacts of Globalization: Environment
F65	Economic Impacts of Globalization: Finance
F66	Economic Impacts of Globalization: Labor
F68	Economic Impacts of Globalization: Policy
F69	Economic Impacts of Globalization: Other
G00	Financial Economics: General
G01	Financial Crises
G02	Behavioral Finance: Underlying Principles
G10	General Financial Markets: General (includes Measurement and Data)
G11	Portfolio Choice; Investment Decisions
G12	Asset Pricing; Trading Volume; Bond Interest Rates
G13	Contingent Pricing; Futures Pricing; option pricing
G14	Information and Market Efficiency; Event Studies; Insider Trading

G15	International Financial Markets
G17	Financial Forecasting and Simulation
G18	General Financial Markets: Government Policy and Regulation
G19	General Financial Markets: Other
G20	Financial Institutions and Services: General
G21	Banks; Depository Institutions; Micro Finance Institutions; Mortgages
G22	Insurance; Insurance Companies; Actuarial Studies
G23	Pension Funds; Non-bank Financial Institutions; Financial Instruments; Institutional Investors
G24	Investment Banking; Venture Capital; Brokerage; Ratings and Ratings Agencies
G28	Financial Institutions and Services: Government Policy and Regulation
G29	Financial Institutions and Services: Other
G30	Corporate Finance and Governance: General
G31	Capital Budgeting; Fixed Investment and Inventory Studies; Capacity
G32	Financing Policy; Financial Risk and Risk Management; Capital and Ownership Structure; Value of Firms; Goodwill
G33	Bankruptcy; Liquidation
G34	Mergers; Acquisitions; Restructuring; Voting; Proxy Contests; Corporate Governance
G35	Payout Policy
G38	Corporate Finance and Governance: Government Policy and Regulation
G39	Corporate Finance and Governance: Other
H00	Public Economics: General
H10	Structure and Scope of Government: General
H11	Structure, Scope, and Performance of Government
H12	Crisis Management
H13	Economics of Eminent Domain; Expropriation; Nationalization
H19	Structure and Scope of Government: Other
H20	Taxation, Subsidies, and Revenue: General
H21	Taxation and Subsidies: Efficiency; Optimal Taxation
H22	Taxation and Subsidies: Incidence
H23	Taxation and Subsidies: Externalities; Redistributive Effects; Environmental Taxes and Subsidies
H24	Personal Income and Other Nonbusiness Taxes and Subsidies; includes inheritance and gift taxes
H25	Business Taxes and Subsidies including sales and value-added (VAT)
H26	Tax Evasion and Avoidance
H27	Taxation, Subsidies, and Revenues: Other Sources of Revenue
H29	Taxation and Subsidies: Other
H30	Fiscal Policies and Behavior of Economic Agents: General
H31	Fiscal Policies and Behavior of Economic Agents: Household
H32	Fiscal Policies and Behavior of Economic Agents: Firm
H39	Fiscal Policies and Behavior of Economic Agents: Other
H40	Publicly Provided Goods: General

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

H41	Public Goods
H42	Publicly Provided Private Goods
H43	Project Evaluation; Social Discount Rate
H44	Publicly Provided Goods: Mixed Markets
H49	Publicly Provided Goods: Other
H50	National Government Expenditures and Related Policies: General
H51	National Government Expenditures and Health
H52	National Government Expenditures and Education
H53	National Government Expenditures and Welfare Programs
H54	National Government Expenditures and Related Policies: Infrastructures; Other Public Investment and Capital Stock
H55	Social Security and Public Pensions
H56	National Security and War
H57	National Government Expenditures and Related Policies: Procurement
H59	National Government Expenditures and Related Policies: Other
H60	National Budget, Deficit, and Debt: General
H61	National Budget; Budget Systems
H62	National Deficit; Surplus
H63	National Debt; Debt Management; Sovereign Debt
H68	Forecasts of Budgets, Deficits, and Debt
H69	National Budget, Deficit, and Debt: Other
H70	State and Local Government; Intergovernmental Relations: General
H71	State and Local Taxation, Subsidies, and Revenue
H72	State and Local Budget and Expenditures
H73	State and Local Government; Intergovernmental Relations: Interjurisdictional Differentials and Their Effects
H74	State and Local Borrowing
H75	State and Local Government: Health; Education; Welfare; Public Pensions
H76	State and Local Government: Other Expenditure Categories
H77	Intergovernmental Relations; Federalism; Secession
H79	State and Local Government; Intergovernmental Relations: Other
H80	Public Economics: Miscellaneous Issues: General
H81	Governmental Loans; Loan Guarantees; Credits; Grants; Bailouts
H82	Governmental Property
H83	Public Administration; Public Sector Accounting and Audits
H84	Disaster Aid
H87	International Fiscal Issues; International Public Goods
H89	Public Economics: Miscellaneous Issues: Other
I00	Health, Education, and Welfare: General
I10	Health: General

I11	Analysis of Health Care Markets
I12	Health Behavior
I13	Health Insurance, Public and Private
I14	Health and Inequality
I15	Health and Economic Development
I18	Health: Government Policy; Regulation; Public Health
I19	Health: Other
I20	Education and Research Institutions: General
I21	Analysis of Education
I22	Educational Finance; Financial Aid
I23	Higher Education; Research Institutions
I24	Education and Inequality
I25	Education and Economic Development
I26	Returns to Education
I28	Education: Government Policy
I29	Education: Other
I30	Welfare, Well-Being, and Poverty: General
I31	General Welfare; Well-Being
I32	Measurement and Analysis of Poverty
I38	Welfare, Well-Being, and Poverty: Government Programs; Provision and Effects of Welfare Programs
I39	Welfare, Well-Being, and Poverty: Other
J00	Labor and Demographic Economics: General
J01	Labor Economics: General
J08	Labor Economics Policies
J10	Demographic Economics: General
J11	Demographic Trends, Macroeconomic Effects, and Forecasts
J12	Marriage; Marital Dissolution; Family Structure; Domestic Abuse
J13	Fertility; Family Planning; Child Care; Children; Youth
J14	Economics of the Elderly; Economics of the Handicapped; Non-labor Market Discrimination
J15	Economics of Minorities, Races, Indigenous Peoples, and Immigrants; Non-labor Discrimination
J16	Economics of Gender; Non-labor Discrimination
J17	Value of Life; Forgone Income
J18	Demographic Economics: Public Policy
J19	Demographic Economics: Other
J20	Demand and Supply of Labor: General
J21	Labor Force and Employment, Size, and Structure
J22	Time Allocation and Labor Supply
J23	Labor Demand
J24	Human Capital; Skills; Occupational Choice; Labor Productivity

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

J26	Retirement; Retirement Policies
J28	Safety; Job Satisfaction; Related Public Policy
J29	Time Allocation, Work Behavior, and Employment Determination: Other
J30	Wages, Compensation, and Labor Costs: General
J31	Wage Level and Structure; Wage Differentials
J32	Nonwage Labor Costs and Benefits; Retirement Plans; Private Pensions
J33	Compensation Packages; Payment Methods
J38	Wages, Compensation, and Labor Costs: Public Policy
J39	Wages, Compensation, and Labor Costs: Other
J40	Particular Labor Markets: General
J41	Labor Contracts
J42	Monopsony; Segmented Labor Markets
J43	Agricultural Labor Markets
J44	Professional Labor Markets; Occupational Licensing
J45	Public Sector Labor Markets
J46	Informal Labor Markets
J47	Coercive Labor Markets
J48	Particular Labor Markets: Public Policy
J49	Particular Labor Markets: Other
J50	Labor-Management Relations, Trade Unions, and Collective Bargaining: General
J51	Trade Unions: Objectives, Structure, and Effects
J52	Dispute Resolution: Strikes, Arbitration, and Mediation; Collective Bargaining
J53	Labor-Management Relations; Industrial Jurisprudence
J54	Producer Cooperatives; Labor Managed Firms; Employee Ownership
J58	Labor-Management Relations, Trade Unions, and Collective Bargaining: Public Policy
J59	Labor-Management Relations, Trade Unions, and Collective Bargaining: Other
J60	Mobility, Unemployment, Vacancies, and Immigrant Workers: General
J61	Geographic Labor Mobility; Immigrant Workers
J62	Job, Occupational, and Intergenerational Mobility; Promotion
J63	Labor Turnover; Vacancies; Layoffs
J64	Unemployment: Models, Duration, Incidence, and Job Search
J65	Unemployment Insurance; Severance Pay; Plant Closings
J68	Mobility, Unemployment, and Vacancies: Public Policy
J69	Mobility, Unemployment, and Vacancies: Other
J70	Labor Discrimination: General
J71	Labor Discrimination
J78	Labor Discrimination: Public Policy
J79	Labor Discrimination: Other
J80	Labor Standards: General
J81	Labor Standards: Working Conditions
J82	Labor Standards: Labor Force Composition

J83	Labor Standards: Workers' Rights
J88	Labor Standards: Public Policy
J89	Labor Standards: Other
K00	Law and Economics: General
K10	Basic Areas of Law: General (Constitutional Law)
K11	Property Law
K12	Contract Law
K13	Tort Law and Product Liability; Forensic Economics
K14	Criminal Law
K19	Basic Areas of Law: Other
K20	Regulation and Business Law: General
K21	Antitrust Law
K22	Business and Securities Law
K23	Regulated Industries and Administrative Law
K29	Regulation and Business Law: Other
K30	Other Substantive Areas of Law: General
K31	Labor Law
K32	Environmental, Health, and Safety Law
K33	International Law
K34	Tax Law
K35	Personal Bankruptcy Law
K36	Family and Personal Law
K37	Immigration Law
K39	Other Substantive Areas of Law: Other
K40	Legal Procedure, the Legal System, and Illegal Behavior: General
K41	Litigation Process
K42	Illegal Behavior and the Enforcement of Law
K49	Legal Procedure, the Legal System, and Illegal Behavior: Other
L00	Industrial Organization: General
L10	Market Structure, Firm Strategy, and Market Performance: General
L11	Production, Pricing, and Market Structure; Size Distribution of Firms
L12	Monopoly; Monopolization Strategies
L13	Oligopoly and Other Imperfect Markets
L14	Transactional Relationships; Contracts and Reputation; Networks
L15	Information and Product Quality; Standardization and Compatibility
L16	Industrial Organization and Macroeconomics: Industrial Structure and Structural Change; Industrial Price Indices
L17	Open Source Products and Markets
L19	Market Structure, Firm Strategy, and Market Performance: Other

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

L20	Firm Objectives, Organization, and Behavior: General
L21	Business Objectives of the Firm
L22	Firm Organization and Market Structure
L23	Organization of Production
L24	Contracting Out; Joint Ventures; Technology Licensing
L25	Firm Performance: Size, Diversification, and Scope
L26	Entrepreneurship
L29	Firm Objectives, Organization, and Behavior: Other
L30	Nonprofit Organizations and Public Enterprise: General
L31	Nonprofit Institutions; NGOs; Social Entrepreneurship
L32	Public Enterprises; Public-Private Enterprises
L33	Comparison of Public and Private Enterprises and Nonprofit Institutions; Privatization; Contracting Out
L38	Public Policy
L39	Nonprofit Organizations and Public Enterprise: Other
L40	Antitrust Issues and Policies: General
L41	Monopolization; Horizontal Anticompetitive Practices
L42	Vertical Restraints; Resale Price Maintenance; Quantity Discounts
L43	Legal Monopolies and Regulation or Deregulation
L44	Antitrust Policy and Public Enterprises, Nonprofit Institutions, and Professional Organizations
L49	Antitrust Policy: Other
L50	Regulation and Industrial Policy: General
L51	Economics of Regulation
L52	Industrial Policy; Sectoral Planning Methods
L53	Enterprise Policy
L59	Regulation and Industrial Policy: Other
L60	Industry Studies: Manufacturing: General
L61	Metals and Metal Products; Cement; Glass; Ceramics
L62	Automobiles; Other Transportation Equipment; Related Parts and Equipment
L63	Microelectronics; Computers; Communications Equipment
L64	Other Machinery; Business Equipment; Armaments
L65	Chemicals; Rubber; Drugs; Biotechnology
L66	Food; Beverages; Cosmetics; Tobacco; Wine and Spirits
L67	Other Consumer Nondurables: Clothing, Textiles, Shoes, and Leather Goods; Household Goods; Sports Equipment
L68	Appliances; Furniture; Other Consumer Durables
L69	Industry Studies: Manufacturing: Other
L70	Industry Studies: Primary Products and Construction: General
L71	Mining, Extraction, and Refining: Hydrocarbon Fuels
L72	Mining, Extraction, and Refining: Other Nonrenewable Resources
L73	Forest Products

L74	Construction
L78	Industry Studies: Primary Products and Construction: Government Policy
L79	Industry Studies: Primary Products and Construction: Other
L80	Industry Studies: Services: General
L81	Retail and Wholesale Trade; e-Commerce
L82	Entertainment; Media
L83	Sports; Gambling; Restaurants; Recreation; Tourism
L84	Personal, Professional, and Business Services
L85	Real Estate Services
L86	Information and Internet Services; Computer Software
L87	Postal and Delivery Services
L88	Industry Studies: Services: Government Policy
L89	Industry Studies: Services: Other
L90	Industry Studies: Transportation and Utilities: General
L91	Transportation: General
L92	Railroads and Other Surface Transportation
L93	Air Transportation
L94	Electric Utilities
L95	Gas Utilities; Pipelines; Water Utilities
L96	Telecommunications
L97	Utilities: General
L98	Industry Studies: Utilities and Transportation: Government Policy
L99	Industry Studies: Utilities and Transportation: Other
M00	Business Administration and Business Economics; Marketing; Accounting; Personnel Economics: General
M10	Business Administration: General
M11	Production Management
M12	Personnel Management; Executives; Executive Compensation
M13	New Firms; Startups
M14	Corporate Culture; Diversity; Social Responsibility
M15	IT Management
M16	International Business Administration
M19	Business Administration: Other
M20	Business Economics: General
M21	Business Economics
M29	Business Economics: Other
M30	Marketing and Advertising: General
M31	Marketing
M37	Advertising
M38	Marketing and Advertising: Government Policy and Regulation

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

M39	Marketing and Advertising: Other
M40	Accounting and Auditing: General
M41	Accounting
M42	Auditing
M48	Accounting and Auditing: Government Policy and Regulation
M49	Accounting: Other
M50	Personnel Economics: General
M51	Personnel Economics: Firm Employment Decisions; Promotions
M52	Personnel Economics: Compensation and Compensation Methods and Their Effects
M53	Personnel Economics: Training
M54	Personnel Economics: Labor Management
M55	Personnel Economics: Labor Contracting Devices
M59	Personnel Economics: Other
N00	Economic History: General
N01	Development of the Discipline: Historiographical; Sources and Methods
N10	Economic History: Macroeconomics and Monetary Economics; Industrial Structure; Growth; Fluctuations: General, International, or Comparative
N11	Economic History: Macroeconomics and Monetary Economics; Industrial Structure; Growth; Fluctuations: U.S.; Canada: Pre-1913
N12	Economic History: Macroeconomics and Monetary Economics; Industrial Structure; Growth; Fluctuations: U.S.; Canada: 1913-
N13	Economic History: Macroeconomics and Monetary Economics; Industrial Structure; Growth; Fluctuations: Europe: Pre-1913
N14	Economic History: Macroeconomics and Monetary Economics; Industrial Structure; Growth; Fluctuations: Europe: 1913-
N15	Economic History: Macroeconomics and Monetary Economics; Industrial Structure; Growth; Fluctuations: Asia including Middle East
N16	Economic History: Macroeconomics and Monetary Economics; Industrial Structure; Growth; Fluctuations: Latin America; Caribbean
N17	Economic History: Macroeconomics and Monetary Economics; Industrial Structure; Growth; Fluctuations: Africa; Oceania
N20	Economic History: Financial Markets and Institutions: General, International, or Comparative
N21	Economic History: Financial Markets and Institutions: U.S.; Canada: Pre-1913
N22	Economic History: Financial Markets and Institutions: U.S.; Canada: 1913-
N23	Economic History: Financial Markets and Institutions: Europe: Pre-1913
N24	Economic History: Financial Markets and Institutions: Europe: 1913-
N25	Economic History: Financial Markets and Institutions: Asia including Middle East
N26	Economic History: Financial Markets and Institutions: Latin America; Caribbean
N27	Economic History: Financial Markets and Institutions: Africa; Oceania
N30	Economic History: Labor and Consumers, Demography, Education, Health, Welfare, Income, Wealth, Religion, and Philanthropy: General, International, or Comparative

N31	Economic History: Labor and Consumers, Demography, Education, Health, Welfare, Income, Wealth, Religion, and Philanthropy: U.S.; Canada: Pre-1913
N32	Economic History: Labor and Consumers, Demography, Education, Health, Welfare, Income, Wealth, Religion, and Philanthropy: U.S.; Canada: 1913-
N33	Economic History: Labor and Consumers, Demography, Education, Health, Welfare, Income, Wealth, Religion, and Philanthropy: Europe: Pre-1913
N34	Economic History: Labor and Consumers, Demography, Education, Health, Welfare, Income, Wealth, Religion, and Philanthropy: Europe: 1913-
N35	Economic History: Labor and Consumers, Demography, Education, Health, Welfare, Income, Wealth, Religion, and Philanthropy: Asia including Middle East
N36	Economic History: Labor and Consumers, Demography, Education, Health, Welfare, Income, Wealth, Religion, and Philanthropy: Latin America; Caribbean
N37	Economic History: Labor and Consumers, Demography, Education, Health, Welfare, Income, Wealth, Religion, and Philanthropy: Africa; Oceania
N40	Economic History: Government, War, Law, International Relations, and Regulation: General, International, or Comparative
N41	Economic History: Government, War, Law, International Relations, and Regulation: U.S.; Canada: Pre-1913
N42	Economic History: Government, War, Law, International Relations, and Regulation: U.S.; Canada: 1913-
N43	Economic History: Government, War, Law, International Relations, and Regulation: Europe: Pre-1913
N44	Economic History: Government, War, Law, International Relations, and Regulation: Europe: 1913-
N45	Economic History: Government, War, Law, International Relations, and Regulation: Asia including Middle East
N46	Economic History: Government, War, Law, International Relations, and Regulation: Latin America; Caribbean
N47	Economic History: Government, War, Law, International Relations, and Regulation: Africa; Oceania
N50	Economic History: Agriculture, Natural Resources, Environment, and Extractive Industries: General, International, or Comparative
N51	Economic History: Agriculture, Natural Resources, Environment, and Extractive Industries: U.S.; Canada: Pre-1913
N52	Economic History: Agriculture, Natural Resources, Environment, and Extractive Industries: U.S.; Canada: 1913-
N53	Economic History: Agriculture, Natural Resources, Environment, and Extractive Industries: Europe: Pre-1913
N54	Economic History: Agriculture, Natural Resources, Environment, and Extractive Industries: Europe: 1913-
N55	Economic History: Agriculture, Natural Resources, Environment, and Extractive Industries: Asia including Middle East
N56	Economic History: Agriculture, Natural Resources, Environment, and Extractive Industries: Latin America; Caribbean

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

N57	Economic History: Agriculture, Natural Resources, Environment, and Extractive Industries: Africa; Oceania
N60	Economic History: Manufacturing and Construction: General, International, or Comparative
N61	Economic History: Manufacturing and Construction: U.S.; Canada: Pre-1913
N62	Economic History: Manufacturing and Construction: U.S.; Canada: 1913-
N63	Economic History: Manufacturing and Construction: Europe: Pre-1913
N64	Economic History: Manufacturing and Construction: Europe: 1913-
N65	Economic History: Manufacturing and Construction: Asia including Middle East
N66	Economic History: Manufacturing and Construction: Latin America; Caribbean
N67	Economic History: Manufacturing and Construction: Africa; Oceania
N70	Economic History: Transport, International and Domestic Trade, Energy, Technology, and Other Services: General, International, or Comparative
N71	Economic History: Transport, Trade, Energy, Technology, and Other Services: U.S.; Canada: Pre-1913
N72	Economic History: Transport, Trade, Energy, Technology, and Other Services: U.S.; Canada: 1913-
N73	Economic History: Transport, Trade, Energy, Technology, and Other Services: Europe: Pre-1913
N74	Economic History: Transport, Trade, Energy, Technology, and Other Services: Europe: 1913-
N75	Economic History: Transport, Trade, Energy, Technology, and Other Services: Asia including Middle East
N76	Economic History: Transport, Trade, Energy, Technology, and Other Services: Latin America; Caribbean
N77	Economic History: Transport, Trade, Energy, Technology, and Other Services: Africa; Oceania
N80	Micro-Business History: General, International, or Comparative
N81	Micro-Business History: U.S.; Canada: Pre-1913
N82	Micro-Business History: U.S.; Canada: 1913-
N83	Micro-Business History: Europe: Pre-1913
N84	Micro-Business History: Europe: 1913-
N85	Micro-Business History: Asia including Middle East
N86	Micro-Business History: Latin America; Caribbean
N87	Micro-Business History: Africa; Oceania
N90	Regional and Urban History: General
N91	Regional and Urban History: U.S.; Canada: Pre-1913
N92	Regional and Urban History: U.S.; Canada: 1913-
N93	Regional and Urban History: Europe: Pre-1913
N94	Regional and Urban History: Europe: 1913-
N95	Regional and Urban History: Asia including Middle East
N96	Regional and Urban History: Latin America; Caribbean
N97	Regional and Urban History: Africa; Oceania
O00	Economic Development, Innovation, Technological Change, and Growth
O10	Economic Development: General

O11	Macroeconomic Analyses of Economic Development
O12	Microeconomic Analyses of Economic Development
O13	Economic Development: Agriculture; Natural Resources; Energy; Environment; Other Primary Products
O14	Industrialization; Manufacturing and Service Industries; Choice of Technology
O15	Economic Development: Human Resources; Human Development; Income Distribution; Migration
O16	Economic Development: Financial Markets; Saving and Capital Investment; Corporate Finance and Governance
O17	Formal and Informal Sectors; Shadow Economy; Institutional Arrangements
O18	Economic Development: Urban, Rural, Regional, and Transportation Analysis; Housing; Infrastructure
O19	International Linkages to Development; Role of International Organizations
O20	Development Planning and Policy: General
O21	Planning Models; Planning Policy
O22	Project Analysis
O23	Fiscal and Monetary Policy in Development
O24	Development Planning and Policy: Trade Policy; Factor Movement; Foreign Exchange Policy
O25	Industrial Policy
O29	Development Planning and Policy: Other
O30	Innovation; Research and Development; Technological Change; Intellectual Property Rights: General
O31	Innovation and Invention: Processes and Incentives
O32	Management of Technological Innovation and R&D
O33	Technological Change: Choices and Consequences; Diffusion Processes
O34	Intellectual Property and Intellectual Capital
O35	Social Innovation
O38	Technological Change: Government Policy
O39	Technological Change: Other
O40	Economic Growth and Aggregate Productivity: General
O41	One, Two, and Multisector Growth Models
O42	Monetary Growth Models
O43	Institutions and Growth
O44	Environment and Growth
O47	Empirical Studies of Economic Growth; Aggregate Productivity; Cross-Country Output Convergence
O49	Economic Growth and Aggregate Productivity: Other
O50	Economywide Country Studies: General
O51	Economywide Country Studies: U.S.; Canada
O52	Economywide Country Studies: Europe
O53	Economywide Country Studies: Asia including Middle East
O54	Economywide Country Studies: Latin America; Caribbean

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

O55	Economywide Country Studies: Africa
O56	Economywide Country Studies: Oceania
O57	Comparative Studies of Countries
P00	Economic Systems: General
P10	Capitalist Systems: General
P11	Capitalist Systems: Planning, Coordination, and Reform
P12	Capitalist Enterprises
P13	Cooperative Enterprises
P14	Capitalist Systems: Property Rights
P16	Capitalist Systems: Political Economy
P17	Capitalist Systems: Performance and Prospects
P19	Capitalist Systems: Other
P20	Socialist Systems and Transitional Economies: General
P21	Socialist Systems and Transitional Economies: Planning, Coordination, and Reform
P22	Socialist Systems and Transitional Economies: Prices
P23	Socialist Systems and Transitional Economies: Factor and Product Markets; Industry Studies; Population
P24	Socialist Systems and Transitional Economies: National Income, Product, and Expenditure; Money; Inflation
P25	Socialist Systems and Transitional Economies: Urban, Rural, and Regional Economics
P26	Socialist Systems and Transitional Economies: Political Economy; Property Rights
P27	Socialist Systems and Transitional Economies: Performance and Prospects
P28	Socialist Systems and Transitional Economies: Natural Resources; Energy; Environment
P29	Socialist Systems and Transitional Economies: Other
P30	Socialist Institutions and Their Transitions: General
P31	Socialist Enterprises and Their Transitions
P32	Collectives; Communes; Agriculture
P33	Socialist Institutions and Their Transitions: International Trade, Finance, Investment, Relations, and Aid
P34	Socialist Institutions and Their Transitions: Financial Economics
P35	Socialist Institutions and Their Transitions: Public Economics
P36	Socialist Institutions and Their Transitions: Consumer Economics; Health; Education and Training; Welfare, Income, Wealth, and Poverty
P37	Socialist Systems and Transitional Economies: Legal Institutions; Illegal Behavior
P39	Socialist Institutions and Their Transitions: Other
P40	Other Economic Systems: General
P41	Other Economic Systems: Planning, Coordination, and Reform
P42	Other Economic Systems: Productive Enterprises; Factor and Product Markets; Prices; Population
P43	Other Economic Systems: Public Economics; Financial Economics
P44	Other Economic Systems: National Income, Product, and Expenditure; Money; Inflation
P45	Other Economic Systems: International Trade, Finance, Investment and Aid

P46	Other Economic Systems: Consumer Economics; Health; Education and Training; Welfare, Income, Wealth, and Poverty
P47	Other Economic Systems: Performance and Prospects
P48	Other Economic Systems: Political Economy; Legal Institutions; Property Rights; Natural Resources; Energy; Environment; Regional Studies
P49	Other Economic Systems: Other
P50	Comparative Economic Systems: General
P51	Comparative Analysis of Economic Systems
P52	Comparative Studies of Particular Economies
P59	Comparative Economic Systems: Other
Q00	Agricultural and Natural Resource Economics; Environmental and Ecological Economics: General
Q01	Sustainable Development
Q02	Commodity Markets
Q10	Agriculture: General
Q11	Agriculture: Aggregate Supply and Demand Analysis; Prices
Q12	Micro Analysis of Farm Firms, Farm Households, and Farm Input Markets
Q13	Agricultural Markets and Marketing; Cooperatives; Agribusiness
Q14	Agricultural Finance
Q15	Land Ownership and Tenure; Land Reform; Land Use; Irrigation; Agriculture and Environment
Q16	Agricultural R&D; Agricultural Technology; Biofuels; Agricultural Extension Services
Q17	Agriculture in International Trade
Q18	Agricultural Policy; Food Policy
Q19	Agriculture: Other
Q20	Renewable Resources and Conservation: General
Q21	Renewable Resources and Conservation: Demand and Supply; Prices
Q22	Renewable Resources and Conservation: Fishery; Aquaculture
Q23	Renewable Resources and Conservation: Forestry
Q24	Renewable Resources and Conservation: Land
Q25	Renewable Resources and Conservation: Water
Q26	Recreational Aspects of Natural Resources
Q27	Renewable Resources and Conservation: Issues in International Trade
Q28	Renewable Resources and Conservation: Government Policy
Q29	Renewable Resources and Conservation: Other
Q30	Nonrenewable Resources and Conservation: General
Q31	Nonrenewable Resources and Conservation: Demand and Supply; Prices
Q32	Exhaustible Resources and Economic Development
Q33	Resource Booms
Q34	Natural Resources and Domestic and International Conflicts
Q35	Hydrocarbon Resources
Q37	Nonrenewable Resources and Conservation: Issues in International Trade
Q38	Nonrenewable Resources and Conservation: Government Policy

ESCRITURA E INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

Q39	Nonrenewable Resources and Conservation: Other
Q40	Energy: General
Q41	Energy: Demand and Supply; Prices
Q42	Alternative Energy Sources
Q43	Energy and the Macroeconomy
Q47	Energy Forecasting
Q48	Energy: Government Policy
Q49	Energy: Other
Q50	Environmental Economics: General
Q51	Valuation of Environmental Effects
Q52	Pollution Control Adoption and Costs; Distributional Effects; Employment Effects
Q53	Air Pollution; Water Pollution; Noise; Hazardous Waste; Solid Waste; Recycling
Q54	Climate; Natural Disasters and Their Management; Global Warming
Q55	Environmental Economics: Technological Innovation
Q56	Environment and Development; Environment and Trade; Sustainability; Environmental Accounts and Accounting; Environmental Equity; Population Growth
Q57	Ecological Economics: Ecosystem Services; Biodiversity Conservation; Bioeconomics; Industrial Ecology
Q58	Environmental Economics: Government Policy
Q59	Environmental Economics: Other
R00	Urban, Rural, Regional, Real Estate, and Transportation Economics: General
R10	General Regional Economics (includes Regional Data)
R11	Regional Economic Activity: Growth, Development, Environmental Issues, and Changes
R12	Size and Spatial Distributions of Regional Economic Activity
R13	General Equilibrium and Welfare Economic Analysis of Regional Economies
R14	Land Use Patterns
R15	General Regional Economics: Econometric and Input-Output Models; Other Models
R19	General Regional Economics: Other
R20	Urban, Rural, Regional, Real Estate, and Transportation Economics: Household Analysis: General
R21	Urban, Rural, Regional, Real Estate, and Transportation Economics: Housing Demand
R22	Urban, Rural, Regional, Real Estate, and Transportation Economics: Other Demand
R23	Urban, Rural, Regional, Real Estate, and Transportation Economics: Regional Migration; Regional Labor Markets; Population; Neighborhood Characteristics
R28	Urban, Rural, Regional, Real Estate, and Transportation Economics: Government Policy
R29	Urban, Rural, Regional, Real Estate, and Transportation Economics: Household Analysis: Other
R30	Real Estate Markets, Spatial Production Analysis, and Firm Location: General
R31	Housing Supply and Markets
R32	Other Spatial Production and Pricing Analysis
R33	Nonagricultural and Nonresidential Real Estate Markets
R38	Production Analysis and Firm Location: Government Policy
R39	Real Estate Markets, Spatial Production Analysis, and Firm Location: Other

R40	Transportation Economics: General
R41	Transportation: Demand, Supply, and Congestion; Travel Time; Safety and Accidents; Transportation Noise
R42	Transportation Economics: Government and Private Investment Analysis; Road Maintenance, Transportation Planning
R48	Transportation Economics: Government Pricing and Policy
R49	Transportation Economics: Other
R50	Regional Government Analysis: General
R51	Finance in Urban and Rural Economies
R52	Regional Government Analysis: Land Use and Other Regulations
R53	Public Facility Location Analysis; Public Investment and Capital Stock
R58	Regional Development Planning and Policy
R59	Regional Government Analysis: Other
Y10	Data: Tables and Charts
Y20	Introductory Material
Y30	Book Reviews (unclassified)
Y40	Dissertations (unclassified)
Y50	Further Reading (unclassified)
Y60	Excerpt
Y70	No Author General Discussions
Y80	Related Disciplines
Y90	Miscellaneous Categories: Other
Y91	Pictures and Maps
Z00	Other Special Topics: General
Z10	Cultural Economics; Economic Sociology; Economic Anthropology: General
Z11	Cultural Economics: Economics of the Arts and Literature
Z12	Cultural Economics: Religion
Z13	Economic Sociology; Economic Anthropology; Social and Economic Stratification
Z18	Cultural Economics: Public Policy
Z19	Cultural Economics: Other
Z20	Sports Economics: General
Z21	Sports Economics: Industry Studies
Z22	Sports Economics: Labor Issues
Z23	Sports Economics: Finance
Z28	Sports Economics: Policy
Z29	Sports Economics: Other

Fuente: Los códigos JEL pueden ser consultados en diversas fuentes en Internet, los listados en la tabla anterior corresponden a la actualización del 1 de julio de 2014 que se encuentra en la página web de la American Economic Association (<https://www.aeaweb.org/econlit/jelCodes.php?view=econlit>).

CESA - Colegio de Estudios Superiores de Administración
Este libro se terminó de imprimir en agosto de 2015,
en Bogotá DC.

Se compuso en caracteres Adobe Caslon Pro de 12 pts.
Y se imprimió sobre papel bond blanco de 75 gr.

Para la mayor parte de los estudiantes, culminar su trabajo de grado es la principal dificultad de su proceso académico: la llamada *tesis* constituye muchas veces un escollo, una dificultad que debe ser franqueada para obtener un grado. Esto, sin embargo, no tiene que ser así. Si se asume correctamente, este trabajo potencia el esfuerzo realizado durante los años académicos, y le permite al autor posicionarse dentro de su disciplina: permitir que su nombre esté relacionado con un tema que, de una u otra manera, fue de su interés y, en los casos más felices, con un asunto que llegó a apasionarlo.

Escritura e investigación académica: una guía para la elaboración del trabajo de grado. - 2ª edición plantea los lineamientos básicos que un estudiante debe seguir y tener en cuenta a la hora de realizar una investigación académica, especialmente en los trabajos monográficos. En él se explican, de manera puntual y sencilla, cada uno de los pasos a seguir, y se proponen algunos consejos para optimizar el proceso investigativo académico.

Resulta de gran utilidad, por lo tanto, para todo tipo de estudiante: para aquel que por primera vez se aventura en un proceso de investigación o para quienes buscan dar forma definitiva a los documentos que constituyen la última y más importante etapa de los programas de maestría o formación doctoral.